



SERIE
INNOVACIÓN
IDEP

La cultura de la contribución en la escuela

Una experiencia de formación ciudadana
y de apropiación pedagógica

VARIOS AUTORES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



SERIE
INNOVACIÓN
IDEP

La cultura de la contribución en la escuela

**Una experiencia de formación ciudadana
y de apropiación pedagógica**

ADRIANA LÓPEZ CAMACHO
ÁNGELA BIBIANA NIETO
RUTH AMANDA CORTÉS SALCEDO
GLADYS GUERRERO MORENO
ALFONSO TOLEDO BALLÉN
ALCI ALEXANDER PINTO ARAQUE
HENRY OSWALDO SUAREZ
RUBÉN DARÍO LEÓN ARRATIVA
LUZ MARY ZULUAGA

La cultura de la contribución en la escuela

Una experiencia de formación ciudadana y de apropiación pedagógica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-

© Autores Adriana López Camacho, Ángela Bibiana Nieto
Ruth Amanda Cortés Salcedo, Gladys Guerrero
Moreno, Alfonso Toledo Ballén, Alci Alexander
Pinto Araque, Henry Oswaldo Suarez, Rubén
Darío León Arrativa, Luz Mary Zuluaga

© IDEP
Directora General Nancy Martínez Álvarez
Subdirector Académico Paulo Alberto Molina Bolívar
Subdirector Administrativo y Financiero Carlos Andrés Prieto Olarte
Supervisión y coordinación académica Ruth Amanda Cortés Salcedo
Coordinadora Editorial Diana María Prada Romero

© OEI - Organización de Estados Iberoamericanos
IDIE - Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa
Secretario General Alvaro Marchesi Ullastres
Director de la Oficina de Colombia Ángel Martín Peccis
Coordinadora Instituto para el Desarrollo y la
Innovación Educativa -IDIE Mireya González Lara

Edición, diseño y diagramación Editorial Jotamar Ltda.
Preparación editorial segunda edición Ruth Amanda Cortés Salcedo
Impresión Subdirección Imprenta Distrital -DDDI-

Primera edición,
publicada en el 2011.

Segunda edición,
año 2013.

ISBN: 978-958-8071-32-9

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-
Avenida Calle 26 No 69 D - 91, oficinas 805 - 806. Torre Peatonal - Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (57-1) 429 6760 Bogotá, D.C. Colombia
www.idep.edu.co - idep@idep.edu.co

Este libro se podrá reproducir y traducir total y parcialmente
siempre que se indique la fuente y no se utilice para fines lucrativos.

Impreso en Colombia

Contenido

La cultura de la contribución en la escuela: Una experiencia de formación ciudadana y de apropiación pedagógica..... 7

GLORIA INÉS RODRÍGUEZ ÁVILA

Formar en una cultura de la contribución en la escuela: una experiencia construida entre maestros11

Las propuestas de innovación 12

 Construir ciudad y ciudadanía: una alternativa pedagógica para la construcción de una cultura de la tributación12

 Camino a una ciudad más humana y democrática 14

 Escuela y calidad de vida: “una opción de justicia redistributiva”15

Un recorrido por el proceso de apropiación pedagógica17

La experiencia en las instituciones21

La experiencia entre pares docentes29

¿Qué aprendimos del proceso?31

¿Y ahora qué sigue?32

Las voces de los maestros y maestras cobran vida

Reconociéndonos en lo público35

LUZ MARY ZULUAGA

Hacia una cultura ciudadana y tributaria integral	41
RUBÉN DARÍO LEÓN ARRATIVA	
La cultura de la contribución: del ámbito escolar a la ciudad	49
ALCI ALEXANDER PINTO ARAQUE	
La experiencia de cultura de la contribución, ¡el GIPI sí funciona!	61
HENRY OSWALDO SUÁREZ	
La escuela: un mundo posible de desarrollo cultural	65
GLADYS GUERRERO	
El CEDID Ciudad Bolívar frente a una experiencia significativa en cultura de la contribución	81
ALFONSO TOLEDO	
Referencias bibliográficas	95

Anexos

La cultura de la contribución en la escuela: Una experiencia de formación ciudadana y de apropiación pedagógica

“La noción de contribución facilitaba la formación ciudadana, al concluir que contribuir no solo hace referencia a aportar dinero a través de los impuestos sino a la necesidad de crear comunidad en torno a los principios de cooperación y colaboración”
(Profesora Gladys Guerrero)

“...Le di un enfoque algo crítico, orientado a que los estudiantes entiendan que el tributar les otorga derechos irrenunciables sobre el manejo del país y sus recursos”
(Profesor Rubén Darío León)

“Lo que había comenzado como un sinsentido, ahora terminaba totalmente dotado de sentido para la comunidad involucrada en el desarrollo del taller”
(Profesor Rubén Darío León)

Cada línea de este libro, cada una de las experiencias relatadas de principio a fin, produjeron en mí la emoción de ver reflejada en la realidad la propuesta de Giroux de contemplar a los profesores como intelectuales transformativos . Al igual que en este proyecto de pedagogía de la contribución, los profesores como intelectuales transformativos combinan la reflexión y la práctica académica con el fin de educar a los estudiantes para que sean ciudadanos reflexivos y activos.

Como lo afirma Giroux “La categoría de intelectual resulta útil desde diversos puntos de vista. En primer lugar, ofrece una base teórica para examinar el trabajo de los docentes como una forma de tarea intelectual, por oposición a una definición del mismo en términos puramente instrumentales o técnicos. En segundo lugar, aclara los tipos de condiciones ideológicas y prácticas necesarias para que los profesores actúen como intelectuales. En tercer lugar, contribuye a aclarar el papel que desempeñan los profesores en la producción y legitimación de diversos intereses políticos, económicos y sociales a través de las pedagogías que ellos mismos aprueban y utilizan” (1997, p.64).

1 Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales transformativos: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Editorial Paidós.

En la experiencia presentada en este libro, a partir de preguntas generadoras sencillas como por ejemplo ¿De dónde provienen los recursos para hacer realidad el estado social de derecho? o ¿Qué y cuáles son los bienes públicos y los privados?, combinadas con principios, estrategias y técnicas pedagógicas innovadoras y bien planificadas, los maestros autores, con el apoyo del equipo técnico del IDIE de formación docente de de la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI- y del IDEP, desarrollan y presentan una propuesta de investigación aplicada, de educación para la ciudadanía y de formación de maestros a través de la cual asumen todo su potencial como académicos y profesionales activos y reflexivos, generadores de conocimiento.

Así, esta propuesta de pedagogía de la contribución nos permite apreciar cómo a través del proceso educativo tanto docentes como estudiantes cimientan nuevos significados. De una ciudadana pasiva pasan a asumir una ciudadanía activa, de creer que la construcción de un país está en manos de los gobernantes pasan a comprender que la elección y seguimiento de las acciones estatales es un derecho y una obligación ciudadana. Así, la escuela se convierte en espacio de transformaciones culturales.

Con la lectura de este libro podemos convertirnos en testigos, ojalá críticos, de este proceso que despliega múltiples sensaciones y apuestas. Los relatos de los profesionales que dinamizan el proceso y de los maestros presentan una propuesta de formación, en donde “pares de maestros” acompañan, aprenden y evalúan el diseño teórico y pedagógico planteado y ejecutado con anterioridad por alguno de ellos. Este proceso ejemplifica la pertinencia e importancia de probar y refinar metodologías de formación, como la desarrollada en Bogotá desde el 2008 denominada Maestros que aprenden de maestros; de investigación como pilotajes, balances y evaluaciones de impacto, entre otros temas; y pedagógicas como el uso de la cartografía social y prácticas de interacción con la comunidad.

En este libro se presentan los relatos de tres parejas de maestros. En cada una de ellas, encontramos un docente titular de una Institución Educativa que decide participar en el proceso, este maestro no solo se apropia de la propuesta de la pedagogía de la contribución, sino que también se convierte en un par evaluador que aporta para la optimización del proyecto del docente acompañante, quien lo diseñó. Es relevante destacar el riguroso proceso de apropiación, que expone una metodología replicable para futuras experiencias.

Como un aspecto central de esta presentación, quiero resaltar algunos aspectos, invito al lector a identificarlos durante su encuentro con los relatos de los maestros, y del equipo técnico del IDEP y del IDIE de la OEI:

1. La valiosa y pedagógica descomposición que los autores hacen de la cultura de la contribución como base para la construcción conjunta de comunidad, de calidad de vida y de equidad.
2. El sentido que a lo largo de las vivencias de los maestros y los estudiantes va adquiriendo la comprensión de la pedagogía de la contribución como fundamento del ejercicio de una ciudadanía participativa y crítica en la construcción del Estado Social de Derecho planteado por nuestra Constitución Política.
3. La transformación de la relación escuela-comunidad y estudiantes-comunidad que se evidencia a través del proceso: por medio de algunas de las actividades centrales del proyecto se estrecha el vínculo entre los estudiantes y su comunidad. Además, la comunidad aprecia a los estudiantes de otra manera al verlos interesados en conocer su contexto y en estudiarlo.
4. Las características de los docentes participantes: como se puede deducir de la narración de su experiencia, a lo largo del proyecto los docentes muestran su capacidad para sobreponerse a los obstáculos cotidianos, su habilidad para superar condiciones muchas veces adversas para las actividades que tienen planificadas, y su enorme compromiso con la pedagogía y con la transformación de prácticas educativas y culturales para el desarrollo social.
5. Durante el desarrollo de las propuestas con los estudiantes se puede identificar el uso de principios pedagógicos tales como: motivación, aprendizaje significativo, práctica de habilidades, y reflexión. Es muy importante apreciar cómo de percibir el tema de la contribución y los impuestos como distante, y hasta contraproducente para determinados contextos sociales, este tópico pasa a ser significativo no solo para los estudiantes sino también para los docentes.
6. Un aspecto trascendental en la investigación pedagógica es identificar y probar estrategias que hagan realidad los principios de aprendizaje en los que se fundamenta la educación de ciudadanos constructivos, activos y críticos. Este proceso de pedagogía de la contribución aporta en dos sentidos. En el primer sentido, retoma estrategias tradicionales que algunas veces se han dejado de utilizar, por ejemplo el trabajo en equipos, que en este caso es potencializado como una manera de desarrollar habilidades de cooperación y manejo constructivo de conflictos. Por otra parte, esta propuesta aporta novedosas estrategias pedagógicas diseñadas por los docentes en una temática poco abordada en nuestro país.
Además, estas estrategias están acompañadas por materiales didácticos creados por los docentes, y que serán optimizados posteriormente tanto con la aplicación de su propuesta en otro contexto educativo, como con la evaluación del docente titular que observa y participa en el proceso.
7. La maravillosa integración entre la formación ciudadana y el contexto de los estudiantes, es un muy buen ejemplo de aprendizaje significativo a través del cual el ejercicio ciudadano no es una teoría, sino una aplicación de habilidades como toma de perspectiva, empatía, pensamiento crítico y generación de alternativas.

8. El rol central de los estudiantes. Los docentes, aunque son los gestores del proceso, las metodologías y las estrategias, se hacen a un lado para que los estudiantes sean los dinamizadores de las actividades, y aporten ideas para la solución de problemas institucionales y de su comunidad.

Solo me queda felicitar a los autores Adriana López Camacho, Ángela Biana Nieto, Ruth Amanda Cortés Salcedo, Gladys Guerrero, Moreno, Alfonso Toledo Ballén, Alci Alexander Pinto Araque, Henry Oswaldo Suarez, Rubén, Darío León Arrativa, Luz Mary Zuluaga; y agradecer al IDEP y a la OEI por apoyar este tipo de propuestas que permiten que los maestros se desempeñen como intelectuales transformativos. Gracias también por permitirme conocer este libro y presentarlo.

Por último, espero que la lectura de este libro germine como motivación para que otros maestros se animen a incursionar tanto en el tópico de la pedagogía de la contribución, como en la formación ciudadana.

GLORIA INÉS RODRÍGUEZ ÁVILA*

* Candidata a Doctora en psicología de la Universidad de los Andes, Magister en investigación psicosocial de esta misma Universidad, Psicóloga de la Universidad Santo Tomás. Desde hace más de diez años ha participado en múltiples proyectos de formación ciudadana, en varias partes del país, en tópicos como la convivencia escolar, la participación democrática y la valoración de las diferencias.

Formar en una cultura de la contribución en la escuela: Una experiencia construida entre maestros

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP– en convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI– decidieron asumir el reto de trabajar el tema de la *cultura de la contribución* por considerar que este resulta crucial para comprender nociones de la formación ciudadana del estudiante como *justicia social, redistribución equitativa, derechos colectivos* y el concepto de lo público; lo que en la práctica redundaba en la comprensión de su rol y compromiso como ciudadanos en la realización de un Estado Social de Derecho.

El punto de partida para este proceso la convocatoria 07 de 2004 realizada por el IDEP con el propósito de apoyar propuestas de innovación pedagógica formuladas y desarrolladas por docentes del Distrito y que buscaran la formación de estudiantes en el ejercicio de ciudadanía, en particular en el tema de la contribución. La convocatoria resaltaba una formación en una cultura de la contribución, en su relación no solo con el tema de la evasión sino con el del ejercicio ciudadano activo de veeduría a la *función social de un Estado que capta recursos económicos y que debe redistribuirlos en inversiones públicas (función social de la inversión)* que signifiquen bienestar material y espiritual a sus asociados, privilegiando a las clases sociales más desfavorecidas (redistribución en justicia y en equidad). De la misma forma priorizaba unos fundamentos pedagógicos para la convocatoria, que relacionan la cultura de la contribución como *una* parte de la formación ciudadana; y que apuntaran a la constitución de un efecto reestructurador de algunos de los énfasis en los respectivos PEI de los establecimientos educativos que participaran en ese entonces de la convocatoria, y en donde la cultura tributaria tuviera un referente fundamental en torno a la ciudadanía escolar y al ejercicio del gobierno escolar. Entre otros aspectos la convocatoria recomienda en este punto que el proyecto se concrete así como, en “la producción y justificación de un material didáctico específico, en las reflexiones y elaboraciones escritas, visuales y sonoras, que den cuenta de los aspectos más importantes del proceso, faciliten la transferencia y la divulgación de la experiencia, así como su socialización en cada centro educativo de la ciudad” (IDEP, 2004).

Efectivamente las cuatro propuestas seleccionadas mostraron al final esa cualidad de poder ser apropiadas por parte de otros colegios, pues sus resultados se abocaron al diseño y validación de metodologías y materiales en torno a la *cultura de la contribución* que contenían herramientas conceptuales y didácticas para la formación de los jóvenes de educación media en la comprensión del ejercicio ciudadano de la contribución y de la responsabilidad del Estado en la redistribución justa de los dineros públicos, a la vez que ofrecían posibilidades para la construcción colectiva de conocimiento entre maestros y estudiantes.

El IDEP y la OEI invitaron en el 2010 a los docentes innovadores, autores de estas propuestas, para que fueran ellos mismos los que acompañaran a colegas, interesados en la temática, a apropiarse de ellas y llevarlas a su aula. En la formulación del proyecto de convenio entre IDEP y OEI, las coordinadoras del mismo, Mireya González y Amanda Cortés, trazaron dos estrategias; una que privilegió la formación docente horizontal, es decir una formación entre maestros, y la otra que acudió a las narrativas docentes como un modo de dar cuenta de las prácticas y el mundo escolar desde los mismos protagonistas, las dos permitieron evidenciar parte de un saber pedagógico que emerge, se hace visible, comunicable y susceptible de apropiación pedagógica.

Esta última noción apareció como clave en el 2010 para la intención del IDEP de vehicular caminos que permitieran que los resultados de sus investigaciones e innovaciones pudieran tener incidencia en nuevos contextos educativos. Por esos es que se propuso reemplazar el término de transferencia de la experiencia por una noción más cualitativa como la de apropiación pedagógica, la cual remitiría a ese proceso en el que unos maestros adaptan, ajustan, adecuan o acomodan a su contexto y experiencia docente, el saber pedagógico producido y compartido por otros maestros que los acompañan *in situ* en ese tránsito de apropiación.

Para facilidad del maestro y maestra lectores, entregamos en esta reedición los instrumentos usados en el proceso.

Las propuestas de innovación

Construir ciudad y ciudadanía: una alternativa pedagógica para la construcción de una cultura de la tributación¹

Este proyecto se adelantó con el grado décimo de la jornada de la tarde del colegio Brasília (IED), ubicado en la localidad séptima de Bosa², dentro del

1 Alci Alexander Pinto Araque. Docente Colegio Brasília.

2 Bogotá se encuentra dividida en 20 localidades que se identifican tanto con un número y con un nombre.

área curricular de Ciencias Sociales. La iniciativa, liderada por el docente Alci Alexander Pinto, tuvo como pregunta orientadora la siguiente: ¿Cómo construir ciudad y ciudadanía a través de la escuela?

El enfoque metodológico planteado fue el de los Grupos Integrales de Proyectos de Investigación e Intervención –GIPIS–, los cuales tienen como propósito el trabajo en equipo para posibilitar: acciones de liderazgo, participación y cambio de la comunidad educativa, contribuyendo desde el aula a superar el individualismo y lo puramente particular en la construcción de ciudad. Para su puesta en marcha, se conformaron grupos con la idea de crear una identidad, elegir un líder y construir una propuesta de investigación e intervención.

La primera acción desarrollada con los estudiantes, como actividad de presentación del proyecto, fue la socialización y el análisis de cinco conceptos básicos relacionados con la *cultura de la contribución*: la ciudadanía, lo público, el espacio público, la contribución y el tributo.

A partir de allí, se llevó a cabo un proceso de formación en cultura tributaria con los estudiantes, enfatizando en la calidad de vida institucional y de la ciudad. Se socializó el proceso con la comunidad educativa y con los demás docentes, quienes introdujeron en sus clases el tema y desarrollaron un simposio con los padres de familia, logrando retroalimentar el proceso.

Como resultado de esta experiencia se construyeron materiales didácticos y pedagógicos que reforzaron y complementaron el proyecto. Es el caso de un portafolio con guías, el rompecabezas “construir ciudad y ciudadanía”, un mural publicitario, la cartilla “ciudad y ciudadanía: hacia una cultura de la tributación”, un video y una página web, así como la salida pedagógica “aventurarse en la ciudad”, la cual permitió llevar a la realidad los conceptos de *cultura de la contribución* trabajados con los estudiantes. De igual manera, se promovieron valores éticos de responsabilidad social, participación y solidaridad, equidad y justicia social, y el amor por lo público como escenario vital de reconocimiento y construcción de lo colectivo: “comunidad y tejido social”.

El impacto de esta iniciativa en el colegio fue tan notorio que continuó en los años siguientes. En 2005 se centró en el interés por mejorar la calidad de vida de los estudiantes a partir de organizar el curso como una ciudad con sus respectivos equipos de trabajo, y en la búsqueda de una integración transversal en la institución a través de la consolidación del proyecto de democracia y gobierno escolar. En 2006, se promovió la capacitación de la comunidad educativa con el apoyo de la Contraloría de Bogotá y del Centro de Administración Educativa Local de Bosa y con la creación de un modelo de calidad de vida basado en los derechos humanos.

Camino a una ciudad más humana y democrática³

Este proyecto se llevó a cabo en el colegio La Gaitana (IED), ubicado en la localidad once de Suba, con los estudiantes de los grados décimos y once. Se desarrolló en el área de Ciencias sociales, particularmente, en las asignaturas de Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y Ética, con el liderazgo de su creadora, la docente Luz Mary Zuluaga, quien tuvo como referente estas preguntas: ¿Qué aspiraciones tienen los estudiantes? ¿Cuál es el aporte de la escuela, en especial, el de las asignaturas de Ciencias Políticas y Ética en la preparación para la vida y en la orientación de los proyectos de vida personales y colectivos?

La docente orientó e implementó el proyecto en el marco de la teoría del respeto a la dignidad humana, al mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social, el constructivismo social y el ejercicio de la democracia participativa. Además, retomó algunos conceptos claves de la *cultura de la contribución* como: tributación, contribución e impuestos, avances y perspectivas históricas.

El desarrollo de la propuesta se dio a través de la organización de equipos de trabajo denominados “ministerios”, los cuáles funcionaron en el contexto escolar evidenciando problemáticas, siendo propositivos con las mismas, y siguiendo así el concepto de democracia participativa. Los “ministerios” recreados en este proyecto fueron: el Ministerio de Recreación y Cultura, el de Organización Electoral y Comunicaciones, el de Protección Social y Medio Ambiente, el de Obras Públicas y el de Hacienda.

Con el fin de promover en los estudiantes una actitud cívica que permitiera mejorar los índices de participación y privilegiar la acción comunicativa, garantizando la actitud dialógica, se elaboró con la participación de los escolares un texto pedagógico que muestra la reflexión académica sobre la vida cotidiana y, además, enfatiza en la importancia del conocimiento del Estado y de la forma como se elaboran las leyes. El texto “Hacia una Cultura Ciudadana y Tributaria Integral - Educación Básica y Media” se construyó partiendo de un trabajo de discusión inicial adelantado en el colegio La Gaitana. Contiene tres unidades con preguntas guías que orientan su desarrollo, abordan conceptos básicos y propuestas para resolver los talleres individuales y grupales, planteados con sus respectivos objetivos, asignaturas involucradas, recursos, pautas, tareas y actividades lúdicas.

Esta experiencia logró la generación y práctica de actitudes de respeto, solidaridad, reconocimiento y uso adecuado de lo público; el aumento de la parti-

3 Luz Mary Zuluaga. Docente colegio La Gaitana.

cipación y la reflexión de los estudiantes, y el fortalecimiento del tema de “cultura ciudadana” al interior de la institución educativa, logrando de esta forma introducir en el plan de estudios de algunas asignaturas el tema de la cultura de la contribución.

De igual manera, se hizo del presupuesto institucional y local un espacio de participación ciudadana escolar.

Escuela y calidad de vida: “una opción de justicia redistributiva”⁴

Este proyecto fue adelantado por las docentes Gladys Guerrero y Diana Patricia Sierra en la Institución Educativa Distrital La Belleza - Los Libertadores, ubicada en la localidad cuarta de San Cristóbal.

Al analizar el mal uso dado a los bienes públicos dentro del espacio escolar y la no existencia de una conciencia de respeto y valoración hacia los elementos de uso común por considerar que, al no ser propiedad de un sujeto específico, no son de nadie y, por lo tanto, todos pueden maltratarlos o destruirlos, la formulación de la propuesta se centró en la importancia del buen uso de lo público para el desarrollo afectivo de la ciudadanía y la comprensión de la cultura tributaria. En su inicio, y con la asesoría de docentes de economía y de iniciación a procesos de investigación, las docentes seleccionaron variables que permitieron clasificar y cuantificar las necesidades básicas de acuerdo con los factores de subsistencia, salubridad, recreación, ambiente físico, organización y participación escolar.

El proyecto se desarrolló desde el área de Ciencias Sociales, con la participación de cuarenta estudiantes de décimo grado, divididos en cinco grupos, así:

- Subsistencia: calidad de alimentos de la institución y hábitos alimenticios de los estudiantes.
- Salubridad: cuidado personal.
- Recreación: aprovechamiento de los espacios recreativos y culturales del colegio.
- Organización y participación escolar: instauración de veedurías escolares.
- Ambiente físico: cuidado y mantenimiento de la infraestructura.

La metodología apuntó a dos componentes: el académico que incluye temáticas propias de una *cultura tributaria*, y el práctico que propone salidas de

4 Gladys Guerrero y Diana Patricia Sierra. Docentes colegio La Belleza – Los Libertadores.

campo y formas de organización dinámicas, como los comités de trabajo. Para el primer componente, la apropiación pedagógica de las temáticas en cultura de la tributación enfatizó en los aspectos de redistribución, apropiación y cuidado de los recursos públicos, centrandó su análisis en la institución educativa y en los diferentes actores sociales que la componen. Para el segundo, se promovieron salidas de campo exploratorias, la elaboración y presentación de ensayos, también la tabulación y el análisis de los datos evidenciados. Además, los estudiantes de grado décimo dinamizaron talleres con los de primaria, con el fin de contribuir a los procesos de concientización frente a sus estilos de vida.

El proyecto tuvo como productos: un periódico mural elaborado por cursos con tema o frase de reflexión de la semana, prácticas deportivas, campañas de reciclaje para recolectar fondos, destinados al arreglo de las canchas, premiación de campeonatos, talleres a padres de familia tendientes a fomentar su participación y, jornadas de aseo y recuperación de pupitres, paredes y vidrios en la institución por parte de los mismos estudiantes. Además se diseñaron materiales didácticos como: un video, las cartas “Vida Ciudadana”, el juego “Ruta de la Responsabilidad” en forma de escalera y la cartilla guía con los correspondientes ejes temáticos.

Como aprendizajes centrales de la experiencia pueden rescatarse: la importancia de reconocer la diversidad de los factores que inciden de manera negativa en la calidad de vida escolar de los educandos y la presencia de diferentes alternativas que posibilitan mejores condiciones de vida para la comunidad educativa. Hay que destacar la participación de los estudiantes como agentes de cambio y la necesidad de articular los planes de estudio con el entorno y con las vivencias de los estudiantes. Se evidencian también, cambios en cuanto a actitudes de compromiso que permitieron reconstruir bienes deteriorados en la institución.

Un recorrido por el proceso de apropiación pedagógica

Para iniciar el proceso de apropiación pedagógica de las experiencias innovadoras, la primera tarea fue convocar a los docentes autores de las propuestas para conocer su interés de participar como acompañantes. Se definió la ruta metodológica para llevar a cabo la apropiación, partiendo de la importancia del trabajo entre pares docentes; de tal manera que se enriqueciera la mirada del proceso, de los materiales y de los mismos proyectos de innovación a la luz de contextos institucionales y temporales distintos a los que se gestaron. Para ello se incluyó el diseño y la aplicación de diversos instrumentos que permitieron recoger ese trabajo entre docentes, tanto los que acompañaron como los que apropiaban las propuestas.

Instrumentos diseñados

1. Una ficha de caracterización de las instituciones educativas participantes, que permitiera identificar y capturar en ellas información relevante, así como establecer un acercamiento inicial a su dinámica, enfatizando en las experiencias que se tuvieran en torno a la formación de una *cultura de la contribución*. (Anexo 1)
2. Una propuesta de registro y documentación narrativa para que los docentes elaboraran, al final del proceso, un relato donde se diera cuenta de la experiencia desarrollada, sus logros, intenciones y percepciones del proceso. Este documento se elaboró teniendo como referente la propuesta de documentación narrativa del Laboratorio de Política Pública –LPP– de Buenos Aires. (Anexo 2)
3. Teniendo en cuenta que la mayoría de las innovaciones incluían entre sus materiales la realización de salidas de campo, se diseñó un instrumento de trabajo para estas actividades que presentaba, de manera general, la importancia de esta herramienta metodológica para el desarrollo de la temática con los estudiantes y los referentes conceptuales que la sustentaban. De igual forma, en este instrumento se incluyó la propuesta de una guía de trabajo diseñada

desde la perspectiva de la cartografía social, para ser adelantada por los estudiantes durante la salida. (Anexo 3)

4. Un instrumento de evaluación que buscaba analizar el proceso llevado a cabo por los pares docentes de Ciencias Sociales, identificando sus logros, dificultades y aprendizajes en la apropiación pedagógica del material didáctico de la *cultura de la contribución*. (Anexo 4)

Una segunda tarea asumida por el equipo técnico del proyecto IDEP-OEI consistió en definir las Instituciones Educativas Distritales y los docentes que estuvieran interesados en apropiarse de las propuestas pedagógicas. La definición de los colegios se realizó de acuerdo con requisitos acordados: la existencia de la jornada de la tarde; pues los docentes innovadores laboraban en la jornada de la mañana; la disposición del docente del área de Ciencias Sociales para participar en los grados noveno, décimo y once; por ser esta el área más pertinente para abordar la temática y los dos últimos grados porque en ellos se establecen las áreas de economía y política. Finalmente, que cada institución se encontrara ubicada en una localidad diferente de la ciudad. Así, fueron los docentes Alfonso Toledo del CEDID Ciudad Bolívar, ubicado en la localidad diecinueve y que lleva el mismo nombre; Henry Oswaldo Suárez del colegio Fernando Mazuera (IED), ubicado en la localidad de sétima de Bosa y Rubén León del colegio Marsella (IED), ubicado en la localidad octava de Kennedy, los que aceptaron la invitación.

Por su parte, cada docente acompañante debía definir los aspectos y contenidos específicos más importantes; compartir su saber pedagógico para que el maestro que lo apropiaba lo pusiera a prueba en las instituciones educativas. Para esta definición, cada docente construyó un documento que contemplaba los siguientes aspectos: la descripción general del material producto de la innovación, el objetivo del mismo, la metodología empleada para su aplicación, algunas orientaciones para maestros y maestras que quisieran implementar el material y la evaluación del mismo. Definidos los elementos enunciados, se procedió a socializarlos con los docentes que participarían de la apropiación, quienes tendrían en cuenta su ficha de caracterización, así como el tiempo destinado para el proceso, el cual coincidía con el cierre de año lectivo, particularmente entre agosto y noviembre.

La organización y la apropiación pedagógica del trabajo por pares se determinó de la siguiente manera:

Proyecto	Material didáctico	Autor/ Docente/ Acompañante	Institución educativa participante	Docente que apropió	Grado donde se implementó el material
Proyecto de cultura tributaria: Camino a una ciudad más humana y democrática	Cartilla, salida de campo.	Luz Mary Zuluaga	Colegio Marsella IED	Rubén León	Noveno
Construir ciudad y ciudadanía: una alternativa pedagógica para una cultura de la tributación	Cartilla, rompecabezas, salida de campo.	Alci Alexander Pinto Araque	Colegio Fernando Mazuera IED	Henry Oswaldo Suárez	Noveno y Décimo
Proyecto escuela y calidad de vida: una opción de justicia redistributiva	Cartilla, cartas didácticas “vida ciudadana”, juego de la escalera	Gladys Guerrero	CEDID Ciudad Bolívar	Alfonso Toledo	Noveno y Décimo

Con esta organización, cada par de docentes construyó un cronograma, detallando para cada mes, en qué fechas, con qué grados y qué actividades del material se desarrollarían. Así inició el proceso de apropiación pedagógica de las propuestas innovadoras. Simultáneamente las dos profesionales acompañantes del proceso, Adriana López y Angela Nieto, desde su formulación y durante su desarrollo, apoyaron a los docentes evaluando y analizando los avances, determinando las acciones a ejecutar, y visitando de manera periódica las instituciones educativas para observar *in situ* la apropiación pedagógica, generando un proceso de reflexión y retroalimentación.

De manera alterna se trabajó en seminarios colegiados referentes teóricos y conceptuales que permitieron analizar la importancia de *una pedagogía para la contribución*, y los elementos que influyen en la construcción de la misma, teniendo en cuenta los antecedentes culturales que rodean el tema en Colombia y acercándose a la construcción de los conceptos de contribuir y tributar. Se estudiaron, además, experiencias similares de otros países y se sustentó la importancia de hacer un proceso pedagógico que aportara a la creación de una cultura de la contribución desde la escuela como elemento constitutivo del ejercicio de la ciudadanía.

La experiencia en las instituciones

En relación con la apropiación pedagógica del material es pertinente resaltar lo que se aplicó, lo que se modificó y, en general, los aprendizajes producto del proceso, resaltando el trabajo realizado entre los pares docentes de ciencias sociales. Se presentarán entonces, los resultados obtenidos, y en general, la experiencia en cada una de las instituciones:

Colegio Marsella (IED)¹

“La enseñanza de la historia necesita matizarse con experiencias del presente, como las vividas en el taller. No debo olvidar que gran parte del sentido de la enseñanza de mi asignatura depende de la articulación de ésta con experiencias vívidas de mis estudiantes que les permita interactuar más con el medio y que no se limitan al espacio del aula” (León, 2010).

El proceso fue acompañado por la docente Luz Mary Zuluaga e implementado por el profesor Rubén Darío León Pineda. Se desarrolló la segunda unidad de la cartilla *Hacia una cultura tributaria e integral*, con algunas modificaciones propuestas de acuerdo con el contexto del colegio. Se realizaron cuatro sesiones con los cursos 901, 902 y 903 de la jornada tarde.

En primera sesión se desarrolló el taller en grupo “Cultura Ciudadana”, que tenía como objetivo comprender mediante ejemplos de la vida cotidiana el significado de la *cultura ciudadana* y su importancia en la sociedad. Según la narración de los pares docentes, el encuentro entre los estudiantes y la docente invitada estuvo lleno expectativas, pues los estudiantes no estaban acostumbrados a recibir invitados en las clases. La presentación de la profesora Luz Mary fue un paso de iniciación que la llevó a la reflexión como habitante que fue de

1 Algunos de los apartados aquí presentados corresponden a las reflexiones y construcciones realizadas por los docentes Luz Mary Zuluaga y Rubén León, durante el desarrollo de la apropiación pedagógica y que se consignan en cada uno de sus relatos.

la localidad de Kennedy, enfatizando sobre las modificaciones que ha tenido la localidad y la institución educativa durante este tiempo.

La segunda sesión tuvo como pregunta orientadora la siguiente: ¿Tenemos parte en el desarrollo sostenible de nuestro país, ciudad, localidad, colegio? En un primer momento, se trabajó a partir de la realidad de la institución. Los estudiantes se mostraron participativos y, de manera sencilla, narraron la forma como su colegio se fue transformando hasta adquirir la infraestructura actual, dejando ver su sentimiento de pertenencia y sus reflexiones respecto a su uso y cuidado. Un segundo momento se complementó con una lectura relacionada con la temática y con un ejercicio de comprensión de lectura, al que además se sumó la realización de un *collage* en donde los estudiantes mostraron que el buen uso de los bienes públicos y el contribuir traen desarrollo a la sociedad y nos beneficia como ciudadanos.

Una tercera, consistió en la salida pedagógica “*De viaje por mi localidad*”. En el caso de esta institución no se desarrolló con los estudiantes, sino que, organizados por grupos, una persona que habitaba desde hace tiempo en la localidad, realizó una entrevista a un habitante utilizando preguntas que apuntaban a la descripción de la ciudad desde lo que más y menos le gustaba, y a qué tan creíble es la inversión de los impuestos. En segundo lugar, escogieron un lugar nombrado por los entrevistados, y a partir de la cartografía social, ubicaron el lugar, un recorrido por el mismo y, finalmente, una reseña.

La última sesión correspondió a la socialización del ejercicio realizado en la salida de campo. Los estudiantes, a través de una presentación en *Power Point*, compartieron las respuestas a las preguntas de las entrevistas, establecieron una comparación entre cómo era Bogotá hace 20 años y cómo es ahora, analizando el pago, y la inversión que han realizado con los impuestos los gobiernos de turno, dando ejemplos de lugares de la localidad de Kennedy que se han transformado gracias a la tributación de sus habitantes.

Entre los logros de la apropiación pedagógica de la unidad de la cartilla y de las sesiones, se destaca el hecho de que los estudiantes comprendieron que, en todo lo que se compra, se contribuye mediante el pago de impuestos. Por esta razón, todo lo que se invierte en el país nos pertenece y, por lo tanto, debemos participar en la planeación de los presupuestos locales, distritales y nacionales, construyendo sentido de pertenencia respecto a lo público.

El ejercicio de apropiación pedagógica de materiales fue calificado positivamente por los estudiantes. Señalaron que les permitió aprender y aprehender sobre *cultura ciudadana* enfocada hacia la *cultura de la contribución*; conocer

sobre las transformaciones de la ciudad y, específicamente, de la localidad de Kennedy, la procedencia de los recursos para estas transformaciones, y el papel de los impuestos en las mismas. Por último, de acuerdo con lo manifestado por el docente Rubén León, enfocar el trabajo desde una cultura ciudadana y democracia fue un acierto, en tanto estos valores son fundamentales en el colegio Marsella (IED).

Colegio Fernando Mazuera Villegas (IED)²

“Sin lugar a dudas construir ciudad y ciudadanía desde la perspectiva de ciudad educadora es hacer una lectura con sentido pedagógico del entorno inmediato donde desenvolvemos nuestra vida social y profesional” (Pinto, 2010: 3).

Los docentes Alci Alexander Pinto y Henry Suárez centraron el trabajo de apropiación pedagógica en los Grupos Integrales de Proyectos de Investigación e Intervención –GIPIS–. Para iniciarlo, realizaron un diagnóstico de la situación en el colegio, encontrando que los estudiantes reconocen que existe poca participación y gestión del gobierno escolar, pandillas, inseguridad, violencia, agresión física y psicológica entre alumnos, desperdicio por los servicios públicos, daño a las cosas del colegio, desintegración y división dentro de los cursos, falta de compañerismo, robo, consumo de cigarrillo, marihuana y bebidas alcohólicas.

En una segunda sesión, el docente Alci Pinto presentó el proyecto y el video que concluye el proceso piloteado en el colegio Germán Arciniegas –realizado seis años atrás–, con los que se da cuenta de la metodología de trabajo, los materiales didácticos utilizados: rompecabezas, cartilla y metodología GIPI, el proyecto de investigación e intervención producto de este proceso. En esta actividad se resaltan los logros que pueden obtener los alumnos con su acción política y ciudadana, entre estos mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En la sesión “Construir ciudad y ciudadanía” (tercer encuentro con los estudiantes), y en la actividad del rompecabezas se buscó definir colectivamente los conceptos de *ciudad educadora*, *ciudadanía*, *participación*, *política* y *trabajo en equipo*, indicando el objetivo del juego: simular como el trabajo colaborativo ayuda a construir ciudad, y en este proceso todos ganan. Por lo que es importante promover la justicia social y la solidaridad, cambiar los patrones de comportamiento como la individualidad y reconocer que la ciudad se construye con “la

2 Algunos de los apartados aquí presentados corresponden a las reflexiones y construcciones realizadas por los docentes Alci Alexander Pinto y Henry Oswaldo Suárez, durante el desarrollo de la apropiación pedagógica y que se consignan en cada uno de sus relatos.

contribución, no solo en dinero, sino en acciones de cuidado y conservación de lo público. Por supuesto, con los impuestos nacionales y distritales... además de una veeduría de gestión de los recursos públicos” (Pinto, 2010: 9).

Como ejercicio de construcción de lo público desde el aula, se desarrolló bajo la metodología GIPI, la creación de identidad grupal y el fortalecimiento del trabajo en equipo. Para ello, los estudiantes se organizaron en grupos, cada uno creó su *slogan*, nombre y logotipo; posteriormente, llevaron a cabo actividades que estimularon el deseo de liderazgo, se creó un manual de convivencia como punto de partida hacia la construcción de una ciudadanía que se identifique con el respeto y el compromiso.

Para la elaboración de este manual se utilizó el juego “Las reglas de la convivencia”, construido por los estudiantes del colegio Fernando Mazuera. A partir del diagnóstico institucional, recrearon las problemáticas evidenciadas como: el robo y el consumo de SPA, entre otras. El juego se diseñó de manera tal que permite encontrar soluciones a estas problemáticas a través de la descripción de la forma de actuar en caso de presentarse alguna, incluyen además el nombramiento de un conciliador.

Luego, se formuló el proyecto de investigación e intervención, a partir del diagnóstico o la radiografía del curso, del colegio y del entorno inmediato de la institución. En los cursos con los que se trabajó se orientó esta propuesta de formación de grupos de intervención, con el objetivo a mediano plazo de que los estudiantes fueran los dinamizadores de las actividades y aportaran a la solución de situaciones institucionales. De tal manera que al pertenecer a los grados mayores en los próximos años, pudiera hacer presencia y realizar una práctica participativa real en la vida escolar como alternativa a la ineficiencia del consejo estudiantil, abriendo la posibilidad a los estudiantes de participar de forma organizada (Suárez, 2010: 9).

“Aventurarse en la Ciudad” fue la cuarta actividad desarrollada con los estudiantes. Consistió en realizar un recorrido por el entorno del colegio, apoyándose en la técnica de *cartografía social*. El objetivo de la salida fue construir conocimiento colectivo en torno a la importancia de la contribución, generando procesos de pertenencia a la ciudad, ciudadanía activa y valoración de lo público a través del reconocimiento del territorio cercano a la institución educativa y del trabajo de la cartografía social como soporte de la salida pedagógica.

Como complemento a la salida, los estudiantes elaboraron una guía que buscó desarrollar habilidades cognitivas en la observación e indagación a partir de cuatro categorías: *ambiental, política, productiva y cultural*. A través de pre-

guntas generadoras, se indujo a los estudiantes a observar y ubicar las zonas e identificar las problemáticas evidenciadas en cada categoría. La indagación se apoyó en entrevistas que indagaron por las percepciones frente a los cambios en la infraestructura.

La quinta sesión consistió en la exposición por GIPIS de varios temas de la *cultura de la contribución*, basada en lecturas previamente entregadas por los docentes. Se trabajaron temas como: tributación, impuestos y su papel histórico y en general, la cultura de la contribución, que fueron expuestos y analizados por los estudiantes, lo que permitió generar reflexiones en torno a la importancia de esta cultura para trabajar colectivamente y aportar lo mejor de sí para hacer una sociedad más justa y equitativa. Para finalizar, uno de los GIPIS que tenía como tarea proponer un impuesto que beneficiara a la comunidad, propuso que se pidiera una contribución de mínimo quinientos pesos –dependiendo de la gravedad de la infracción– a los estudiantes, cuando se raye un puesto o se arroje la basura en lugares inadecuados, reconociendo que como estudiantes tienen el rol de cuidar el aula de clase.

Como principales aprendizajes y logros obtenidos, los estudiantes reconocen que las actividades desarrolladas y los materiales trabajados, les permitieron comparar la realidad vivida en la dinámica con la cotidianidad barrial y comunitaria, la forma de manejar una comunidad, de ser solidarios y de conciliar. El trabajo en grupo les llamó la atención por la importancia y características de un líder, y les permitió potencializar habilidades como: la creatividad, la resolución pacífica de conflictos, la estructuración de ideas, la planeación y el aprender a trabajar en equipo para cumplir un objetivo común.

De igual manera y a partir de la salida de campo, los estudiantes lograron tomar conciencia sobre las problemáticas y los recursos con que cuentan los barrios aledaños al colegio, así como lo que la comunidad piensa de su localidad, el colegio y sus estudiantes. Sintiéndose estigmatizados por la comunidad como “ñeros”, delinquentes generadores de problemáticas. Este ejercicio les permitió reflexionar y planear proyectos que ayuden a contrarrestar estos estereotipos.

*CEDID Ciudad Bolívar*³

“Compartir con otros docentes una experiencia pedagógica, no solo resulta grata sino además reconfortante, ver que a pesar de que los estudiantes de decimo estaban catalogados como una población difícil de manejar, y la cir-

3 Algunos de los apartados aquí presentados corresponden a las reflexiones y construcciones realizadas por los docentes Gladys Guerrero y Alfonso Toledo, durante el desarrollo de la apropiación pedagógica y que se consignan en cada uno de sus relatos.

cunstancia me habían puesto allí, en un espacio ajeno al que venía manejando, me hacía sentir con suerte, pues oportunidades como esta no se presentan a diario y la labor de docentes es precisamente la de ser guías de un proceso” (Guerrero, 2010: 5).

Con el acompañamiento de la docente Gladys Guerrero Moreno y el profesor Alfonso Toledo, se implementó el material didáctico de la cartilla *Proyecto escuela y calidad de vida: Una opción de justicia redistributiva*.

En una primera actividad se leyó con los estudiantes la cartilla que enfatiza en los mecanismos de participación ciudadana y las obligaciones del ciudadano con la comunidad y el Estado. La lectura permitió a los escolares acercarse al concepto de *participación*, logrando que se identificaran como ciudadanos con derechos, deberes y obligaciones en el pago de los impuestos. Entendieron que se trata de un mecanismo para obtener beneficios traducidos en servicios que garanticen calidad de vida, una mejor educación y salud, entre otros.

La segunda actividad contempló la realización del juego de la escalera “Ruta de la responsabilidad”, cuyo objetivo fue que los estudiantes evidenciaran su responsabilidad frente a la sociedad y al Estado, relacionando los ejemplos del juego con la vida cotidiana mediante una sana competencia. El juego fue un complemento de las lecturas realizadas con anterioridad.

La lectura del texto *Dilemas*, consignado en la cartilla central de la experiencia fue la tercera actividad. Ésta permitió poner en práctica las actividades pedagógicas propuestas e implementar el juego de las cartas didácticas “Vida Ciudadana”. En esta sesión, los estudiantes leyeron tres dilemas. Luego se construyeron las definiciones de *redistribución* y *tributación*, conceptualizando la primera como la repartición de los bienes para que haya equidad social a nivel de salud, educación y vivienda (Toledo, 2010: 12), y la segunda, relacionada con el pago de los impuestos “que los pobres pagamos” y que permiten el crecimiento de la economía y el mejoramiento de la nación. Es decir, de sus habitantes (Guerrero, 2010).

Como cuarta actividad se presentó el juego de cartas “Vida Ciudadana”, pero únicamente en su primera forma de juego, en la cual cada jugador comienza con cinco vidas y va ganando puntos –máximo diez–, anotados en una hoja. Quien pierde las 5 vidas va saliendo. Esta actividad permitió a los estudiantes aprender estrategias y formas para vencer las dificultades que se presentan en la vida cotidiana, y valorar desde la perspectiva de la cultura ciudadana “los gastos y los aportes diarios”.

La última actividad fue una salida de campo realizada con los estudiantes por los alrededores de la institución, haciendo uso de la técnica de la *cartografía social*, la entrevista, y una guía que se basó en la importancia de la *cultura de la contribución*, el pago de los impuestos, la influencia de éstos en la ejecución de infraestructura y en la calidad de vida de los ciudadanos. En la salida los estudiantes identificaron que la economía informal, como las ventas ambulantes ubicadas especialmente alrededor del colegio, no pagaban impuestos; mientras que en la zona comercial se ubica la economía formal. De igual forma, reconocieron como obras de infraestructura que se han construido para beneficiar a la comunidad, los colegios como el CEDID Ciudad Bolívar, el colegio Nueva Argentina, la estación de policía de Ciudad Bolívar, el centro de salud, la pavimentación de vías y el comedor escolar del colegio.

Las actividades desarrolladas, principalmente la salida de campo, permitió a los estudiantes concluir que el pago de impuestos bien usados y distribuidos, benefician a la comunidad y aportan a las mejoras de la ciudad, específicamente las del barrio. Además, pudieron clarificar los conceptos abordados, como: *impuestos*, *cultura de la contribución* y *participación ciudadana*. Por otra parte, se percataron, con más detenimiento, de las mejoras en materia de salud, educación e infraestructura desarrollada por los estamentos gubernamentales, si se les da una eficaz reasignación a los recursos con miras al beneficio de la población.

Como aspectos positivos, los docentes, el implementador y el o la acompañante, coincidieron en que el uso de materiales didácticos apoya de manera positiva y dinámica la comprensión de la *cultura de la contribución*, fomenta la participación de los estudiantes y ayuda a la construcción de pensamiento reflexivo en torno a la temática.

Como aciertos en la apropiación pedagógica se reconocen: el fomento del trabajo en grupo, la participación activa de los estudiantes en las actividades, la promoción de la expresión escrita y el diálogo de saberes, así como la generación de espacios para compartir experiencias entre docentes de diferentes instituciones.

Por su parte, los estudiantes reconocieron que las actividades eran lúdicas y permitían conocer acerca de los impuestos, la participación ciudadana y sus mecanismos de vigilancia: la Procuraduría, la Contraloría. La metodología implementada para ellos fue fructífera y buena, cambió la monotonía de las clases, logró establecer diálogos de saberes, llevar a la práctica lo aprendido, y tener una mayor conciencia sobre los mecanismos de participación y la elección de los gobernantes.

La experiencia entre pares docentes

Trabajar en equipo entre pares docentes de ciencias sociales de instituciones educativas diferentes, es uno de los valores que más se rescatan en esta experiencia.

Este trabajo en equipo se desarrolló a partir de dos roles específicos: el primero, el de docente que apropió la propuesta, hace referencia al docente titular de la institución educativa partícipe del proyecto, quien comparte el aula con los estudiantes de manera constante a partir de la guía del área de Ciencias Sociales. En este caso el profesor Rubén Darío León, en el colegio Marsella; Henry Suárez, en el colegio Fernando Mazuera y Alfonso Toledo, en el CEDID en Ciudad Bolívar.

El segundo rol se refiere al docente acompañante que en 2004 planeó y desarrolló el material didáctico sobre *cultura de la contribución* y que acompañó a los docentes a implementar dicho material en los colegios mencionados.

El trabajo entre pares docentes facilitó la colaboración y el aprendizaje, fortaleció los procesos de aprendizaje para llegar al conocimiento (Henao, 2002), didácticos y en la retroalimentación que cada docente realizaba desde sus saberes y experiencia académica, presentando a los estudiantes diferentes puntos de vista respecto a un tema, y la posibilidad de aprender de una persona externa a su institución, logrando un mayor enriquecimiento en el aprendizaje.

Por su parte, el acompañamiento en el aula de clase permitió que se compartiera la experiencia vivida en otra institución educativa, ver los aciertos y desaciertos para que, junto con el profesor implementador, se hicieran cambios desde la realidad de la institución y se validaran los materiales didácticos y las metodologías.

En las narrativas construidas por los docentes, tanto docentes que apropiaron la propuesta como los acompañantes, se evidencia que para estos últimos uno de

los temores más grandes era llegar al aula de clase, pues no sabían cómo podrían reaccionar los estudiantes con su presencia dentro de las actividades; pero con apoyo del docente que recibía al acompañante este ejercicio se hizo fácil. La presentación del proceso y de la experiencia a los estudiantes posibilitó el desarrollo de las sesiones y la motivación por llevar a cabo el proceso. El compartir las ideas, percepciones, mantener una comunicación activa, retroalimentar el proceso después de cada actividad, apuntando a la calidad de los estudiantes, facilitó la apropiación pedagógica.

La flexibilidad de acceso a los espacios, los horarios y el ingreso a las instituciones, permitieron también hacer un ejercicio de consenso entre docentes respecto a conceptos. Es el caso del CEDID de Ciudad Bolívar, donde cambiaron el concepto de *tributación* por el de *contribución* (Guerrero, 2010), pues es desde éste que se habla no sólo desde una perspectiva de obligación, sino de la necesidad de construir comunidad en torno a principios de cooperación y colaboración.

Por otro lado, se evidenció que para los docentes acompañantes, los aspectos de la experiencia que les parecían fundamentales para compartir con su par, eran: la producción de sinergias y nuevas dinámicas desde el aula dirigidas hacia una visión de la *cultura de la contribución* a partir de una ciudad educadora y participativa; el reconocimiento de ejemplos sobre el beneficio que trae cumplir el ciclo de la contribución en todos los ámbitos; las bases conceptuales que sustentan la puesta en marcha de un proyecto de innovación en materia tributaria; el conocimiento en la metodología de “acción participación” como procedimiento de apropiación pedagógica de proyectos de innovación y, principalmente, dar a conocer y compartir el material didáctico construido y trabajado desde 2004.

Por su parte, los docentes que apropiaron las propuestas pedagógicas pensaron que el aspecto a incluir en el material didáctico era la claridad conceptual respecto a la *cultura de la contribución* para que éste llevara a los estudiantes a participar y reflexionar, y permitiera identificar la importancia que tiene para el Estado implementar una *pedagogía de la contribución*.

El trabajo con el par docente permitió la construcción del acto pedagógico en torno a la *cultura de la contribución*, la consecución de acuerdos y la construcción de conocimiento desde los diferentes puntos de vista. Aspectos que aportaron e hicieron de la apropiación pedagógica un ejercicio agradable y de continuo aprendizaje.

Puede concluirse, en relación al trabajo entre pares docentes, que los mayores aprendizajes y aportes recibidos fueron la construcción colectiva del conoci-

miento y la retroalimentación constante que permite mirar una realidad a partir de diferentes puntos de vista y salir de procesos rutinarios. Se reconoce el apoyo mutuo surgido entre los docentes y materializado en las prácticas del aula y en los trabajos de los estudiantes. La comunicación asertiva permitió en cada sesión construir, cada vez con más sentido, el trabajo en el logro de objetivos, y la experiencia de aulas compartidas. El vivir la dinámica ambiental de otros espacios dio nuevas ideas que pueden ser piloteadas por cada institución, a la vez que ayudan a entender y valorar algunas ideas propias.

Es de resaltar la retroalimentación que recibió el material didáctico implementado, al identificar falencias que permitieron reevaluarlo y contextualizarlo, no sólo entre pares, sino con los estudiantes, y el fortalecimiento del marco conceptual y una mayor claridad sobre el uso y los alcances de la *cartografía social* como herramienta pedagógica en las Ciencias Sociales.

¿Qué aprendimos del proceso?

Sin lugar a dudas, la construcción del conocimiento colectivo y el trabajo entre pares docentes a través de procesos de innovación son puntos importantes que se deben implementar y fomentar en las instituciones educativas. Por ello, hablar de *cultura de la contribución y redistribución justa de los recursos* a partir de elementos pedagógicos y materiales didácticos es una experiencia enriquecedora que permite la construcción de *cultura ciudadana* y, por ende, la comprensión del sentido de la contribución.

Ahora, la apropiación pedagógica del material didáctico posibilitó organizar actividades en el aula de clase de manera novedosa, tanto para los docentes como para los estudiantes. Se logró reflexionar y vivenciar un tema nuevo como el de *cultura de la contribución*, y apropiar sus conceptos.

La salida de campo fue un valor agregado en las experiencias. Permitted integrar a los estudiantes y facilitó la comprensión, en un lenguaje sencillo, del tema de la *cultura ciudadana* y la *cultura de la contribución*. De igual manera, se logró reconocer la evolución de la ciudad gracias al aporte de los impuestos y la importancia de sembrar la semilla del análisis crítico sobre el uso del tesoro público.

Por su parte, el IDEP y la OEI brindaron la oportunidad a los docentes de reconocerse como protagonistas dentro del proceso de formación llevado a cabo durante los últimos años, y de aprender a compartir sus saberes con otros colegas, lo que creó expectativa, responsabilidad y satisfacción sobre la labor cumplida.

¿Y ahora qué sigue?

Teniendo en cuenta que la construcción de una *cultura de la contribución* requiere de procesos de educación apoyados por la escuela como espacio prioritario que permite la formación de ciudadanos, se hace necesario continuar validando la apropiación pedagógica del material didáctico construido en 2004 y retroalimentándolo con estos procesos.

El trabajo con pares docentes debe reconocerse como una de las mayores fortalezas evidenciadas en la apropiación pedagógica del material didáctico. Por ello, es importante fortalecer redes de docentes que continúen abriendo espacios de reflexión en torno a la *pedagogía de la contribución* en las instituciones educativas. En relación con éstas se recomienda socializar la experiencia con los demás docentes del área de Ciencias Sociales y de otras áreas curriculares, a fin de desarrollar el proceso con otros grados escolares y dentro de proyectos institucionales.

Por último, es fundamental que las organizaciones que lideran proyectos pedagógicos, como el IDEP y la OEI, continúen promoviendo el acercamiento entre docentes que tienen interés en socializar, compartir e implementar proyectos en sus colegios, buscando siempre el apoyo de los directivos docentes, de tal manera que se valore institucionalmente su apropiación pedagógica, evaluación y continuidad.

**Las voces de los maestros y
maestras cobran vida**

Reconociéndonos en lo público

LUZ MARY ZULUAGA
Colegio La Gaitana

Aquel 23 de septiembre me encontraba preocupada porque teníamos programado el encuentro con los estudiantes para orientar la salida de campo, y no fue posible desarrollarlo. Llegué al colegio, y Rubén un poco afanado y estresado, situación poco normal en él, me dijo: –“Es imposible realizar el encuentro. Nos programaron una dirección de grupo para entrega de boletines, el ambiente está acalorado por situaciones internas. Tranquila, yo oriento la salida de campo y le cuento”. Recordé que momentos antes me había sentido un poco incomoda cuando llegaba y esperaba a Rubén en la sala de profesores. Y aunque el coordinador me conocía gracias a nuestra presentación el primer día, me cuestionó de una manera no muy amable: – “¿Quién es usted? ¿Por qué está aquí?”, pero preferí pensar que, tal vez, no me recordaba.

Días después llamé a Rubén para saber varias cosas: 1. Evidencias del primer taller y las conclusiones a las que llegaron. 2. Saber cómo le había ido en la orientación del taller de la salida de campo. Me comentó de una entrevista que diseñó para aplicarla a los abuelos, y aunque a los estudiantes no les había gustado mucho que les dejaran tarea para la semana del receso, finalmente habían aceptado.

Preparando el encuentro del 14 de octubre, noté la preocupación de Rubén por el cumplimiento de la salida de campo. Así que decidimos preparar un *plan B* en caso de no obtener buenos resultados. El *plan B* consistía en presentar el video “Un mundo sin cédula” que el Ministerio de Educación produjo mostrando la experiencia de participación estudiantil que lideró el colegio hace 8 años, basada en el trabajo de los ministerios.

Visita al colegio Marsella - Jueves 14 de octubre

Recuerdo que ese día aún tenía la ilusión de tener evidencias de la socialización del primer taller para poder hacer referencia a ellas en el encuentro con los estudiantes. Infortunadamente no fue posible. Según lo acordado, Rubén me iba a proporcionar vía *e-mail* algunos de los *collage* que los estudiantes habían realizado y algunas de las conclusiones a las que habían llegado. Sin embargo, no fue posible obtenerlas por correo electrónico como se acordó.

En el momento de la visita llegué un poco afanada debido a la lluvia que me impidió hacerlo oportunamente. Me encontré con el profe Rubén, quien con una cálida, tranquila y paciente sonrisa me dijo: “espéreme un momento que voy a entregar un ensayo para una publicación del colegio”. Entonces, aproveché para caminar un poco por los pasillos del colegio y hablar con algunos estudiantes de grado undécimo acerca del cuidado y respeto hacia la planta física, y observé que es un colegio muy nuevo y todavía no sufre deterioro. Ejemplo de ello son los tableros acrílicos. A diferencia de mi colegio, están muy bien cuidados. Éstos tienen mensajes amables y estéticos hechos por los estudiantes escogidos por algunos docentes para darles la responsabilidad de ambientar el tablero con un tema específico utilizando marcador indeleble.

A mi parecer, es una técnica muy buena, además de sacar del anonimato permite la libre expresión y puede ser una buena estrategia para aplicarla en mi colegio, pues tenemos una población muy similar que se comporta de una forma parecida. Sin embargo, un colegio no es el retrato de otro, pues los espacios que finalmente afectan el comportamiento son diferentes. La diferencia de espacios se refleja en aspectos como las zonas verdes, casi ausentes; las deficiencias en los espacios para la recreación y el descanso, lo cual genera en la población estudiantil del colegio La Gaitana quietud, apatía, y hace que los espacios de circulación estén invadidos por estudiantes, quienes de manera clandestina, los utilizan para la recreación causando en ocasiones accidentes.

Tiempo después, llegó Rubén. No hubo tiempo para hablar acerca de las evidencias del primer taller ni de la forma como se había desarrollado la orientación del segundo. Entramos al salón y los estudiantes se pusieron de pie y saludaron. Rubén comentó públicamente la forma en que los estudiantes aplicaron la entrevista a sus padres y abuelos, para escuchar diversas opiniones acerca del mejoramiento de la infraestructura de Bogotá y el pago de impuestos.

Para comenzar el conversatorio pregunté: –“cómo les fue con las entrevistas”. Algunos manifestaron la dificultad de comunicación con las personas de tercera edad. A pesar de que algunos estudiantes no habían desarrollado el ejer-

cicio, la participación fue muy buena y mostraron interés y responsabilidad en el ejercicio. En sus intervenciones encontramos diferentes puntos de vista que, en algunas ocasiones, expresan el cambio positivo de Bogotá en cuanto a infraestructura, pero en otras, el desagrado por la situación actual en materia de movilidad y corrupción.

Al escuchar los resultados de las entrevistas, me di cuenta que era importante conocer las preguntas para así poder orientar la socialización. Las preguntas fueron:

1. Nombre, lugar y fecha de nacimiento.
2. ¿Hace cuánto vives en Bogotá?
3. ¿Qué es lo que más te gusta de la ciudad?
4. ¿Qué no te gusta de la ciudad?
5. ¿Cómo ha cambiado la ciudad en los últimos 20 años?
6. ¿Cómo evalúas el destino que se le ha dado a los impuestos cada año?
7. ¿Cuánto pagas aproximadamente en impuestos cada año?
8. ¿Crees que el gobierno te retribuye adecuadamente por el pago de tus impuestos?
9. ¿En qué aspectos crees que se deben invertir los impuestos en la ciudad?
10. Menciona 5 lugares de la ciudad y de la localidad que se han transformado gracias a la inversión de impuestos.

Deteniéndome en las entrevistas, vi que el ejercicio había que orientarlo para no perder el objetivo del taller: hacer un recorrido por la localidad y tener contacto con los habitantes para determinar los cambios y transformaciones que en ella se han dado y se pueden dar para el mejoramiento de la calidad de vida gracias al aporte de los impuestos. Entonces, les hice una introducción al tema de la *cultura de la contribución* como parte importante para el desarrollo de la *cultura ciudadana*, en la cual el ciudadano tiene deberes y derechos consagrados en la Constitución. Si no hay ingresos públicos que aporten los ciudadanos, no se pueden garantizar los derechos.

Es muy interesante cómo a partir de sus participaciones logramos concluir que para construir una *cultura de la contribución* no sólo se debe tener en cuenta el aporte voluntario del ciudadano convencido que se va a utilizar como se debe, sino que también es importante la participación política de los ciudadanos, quienes deben estar atentos al uso y manejo que se le da a la riqueza social. En este proceso debe haber reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos con el fin de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida. Ejercicio que debe comenzar en la escuela, pues

“los estudiantes necesitan desarrollar una visión de la vida que les ayude a ir más allá de sus intereses personales y considerar los intereses de otros, incluyendo las personas de sus escuelas, comunidades, nación y mundo. Además, la educación ciudadana incluye el desarrollo en cada estudiante de la capacidad de votar inteligentemente, la disposición para cumplir con las leyes éticas, la competencia para contribuir económicamente a la sociedad, la habilidad de pensar independientemente y la capacidad para aportar en el bienestar de todos como miembro que es de una sociedad. Esta capacidad para aportar en el bienestar de todos incluye la posibilidad de pensar y actuar de manera crítica y propositiva frente al Estado cuando así lo exijan las circunstancias” (Dewey, 1985).

Terminada la introducción les recordé que el ejercicio que estábamos adelantando tiene por objetivo hacer el reconocimiento de la ciudad y lo público, identificando las transformaciones que ha tenido Bogotá, en especial la localidad de Kennedy, las cuales fueron posibles gracias a la contribución realizada por los ciudadanos. Les hablé también del ciclo de la contribución y del papel que tenemos nosotros en ella y de qué pasaría si alguno no lo cumple. Los estudiantes aprovecharon para mostrar fotografías de algunos sitios de la ciudad que se habían transformado gracias al aporte de los impuestos como la Plaza de Bolívar, la Plaza de Banderas y parques de la localidad.

Relacionamos a Colombia como una gran empresa, de la cual somos sus dueños y debemos ayudar a su desarrollo y mejoramiento. Todas las empresas tienen que contar con un presupuesto, para el caso de Colombia el aporte mayoritario de los ingresos se hace a través de los impuestos nacionales como el IVA, Renta y Patrimonio, Retefuente y 4 por mil, aporte con el cual se pagan cuentas nacionales (policía, carreteras nacionales, deudas, etc.) y del cual se gira un porcentaje a los municipios como Bogotá para la salud, la educación y el saneamiento de agua potable.

Al hablar de Colombia como una gran empresa fue necesario aclarar que hay empresas públicas y privadas. Las primeras, que pertenecen al Estado colombiano y se caracterizan por ser sin ánimo de lucro y estar enfocadas al sentido social de brindar un servicio a la ciudadanía para que su calidad de vida sea mejor. Por lo tanto, les pregunté: -¿Cuál empresa pública conocen? Una chica me habló del Bienestar Social y de la función que cumple. Un chico hizo referencia al colegio. Con ánimo de complementar el tema les dije que toda empresa tiene que planear su presupuesto, y comenté del viaje que hice con los estudiantes del colegio a “La Ruta Libertadora”, en donde el aporte de las familias era muy pequeño gracias a que esta salida correspondía a un proyecto institucional que hace parte del presupuesto del colegio. En consecuencia, los estudiantes se que-

jaron del alto valor que tienen que pagar en las salidas pedagógicas de su colegio, pero Rubén, les recordó de la excursión de once, financiada por el colegio. Aprovechamos entonces para hablar de que el presupuesto varía de un colegio a otro, teniendo en cuenta los proyectos y filosofía institucional, como lo hace el Estado y sus instituciones.

Entrevistando al profe Rubén

1. ¿Qué le aporta la temática para su vida cotidiana?

Es un tópico que nunca había considerado en mi labor como docente que permite articular muchos temas propios de las ciencias sociales en los grado 9, 10 y 11. Por tanto, creo que es un aporte importante a nivel profesional.

2. ¿Qué otros temas podrían ser trabajados desde la escuela?

Asociados al tema de la *cultura de la contribución* se pueden trabajar temas como la política tributaria del país, la corrupción, la participación ciudadana y el desarrollo de competencias ciudadanas y democráticas.

3. ¿Cómo fue la participación del grupo?

La participación de mis estudiantes fue inesperadamente buena. No pensé que el tema los pudiera estimular de la manera que lo hizo. Hubo compromiso e interés genuino en todas las problemáticas discutidas en relación con el tema.

4. ¿Tiene algunas sugerencias? Descríbalas

Creo que se debe considerar un enfoque crítico del tema, pues la política tributaria colombiana es más bien regresiva. Los pobres estamos obligados a tributar a través del IVA y otros impuestos parecidos, pero los más poderosos logran evadir muchos impuestos de modo que ellos sí que necesitan una gran cultura de la contribución.

Creo que los contenidos se deben adecuar a las circunstancias de cada institución, como efectivamente lo hicimos en el colegio Marsella.

5. ¿Los talleres lograron motivarlo para entrar en la dinámica de la apropiación y fomento de la cultura de la contribución? ¿Por qué?

No exactamente sobre el tema de la *contribución*, pero sí en el tema de la *cultura ciudadana* y el papel que en la construcción de ella cumple la conciencia de tributar para el tesoro público. Inversión que debe ser cuidada por todos nosotros, los contribuyentes. En particular le di un enfoque algo crítico, orientado a que los estudiantes entiendan que el tributar les otorga derechos irrenunciables sobre el manejo del país y sus recursos.

Hacia una cultura ciudadana y tributaria integral

RUBÉN DARÍO LEÓN ARRATIVA
Colegio Marsella¹

Según Wikipedia la contribución es un tributo o impuesto que debe cancelar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica, cuya justificación es la obtención por el sujeto pasivo (ciudadano receptor) de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos. Las contribuciones son la base material que sustenta la organización del Estado moderno y en ellas se basa la posibilidad de llevar a cabo iniciativas políticas y económicas que se reviertan en beneficio de la población nacional de un país.

No obstante, la realidad de la *cultura de la contribución* en países como Colombia y, en general, en América Latina, se encuentra asociada a la corrupción política y, por lo tanto, a la torta que, año tras año, los políticos se reparten para saciar sus voraces apetitos. A lo anterior se añade el hecho de que la cultura empresarial capitalista es una cultura de evasión de impuestos, pues consideran que estos son factores que desestimulan la inversión económica y, en consecuencia, el crecimiento económico.

En consonancia con la tesis anterior, algunos gobiernos optan por eliminar las contribuciones dirigidas a los empresarios capitalistas y refuerzan aquellas contribuciones que son obligatorias para la población de los estratos más bajos de la sociedad, lo que se denomina una política fiscal regresiva, por cuanto los que menos tienen, llegan a pagar una proporción mucho mayor de impuestos frente a aquellos que tienen más, y todo para financiar obras de infraestructura que benefician más y mejor a los grandes propietarios.

¹ El presente texto corresponde a la narración de la experiencia que, en mi calidad de docente de ciencias sociales del colegio Marsella IED, tuve con mis estudiantes de grado noveno al compartirles el proyecto de “Cultura de la contribución”, diseñado por mi colega docente, la profesora Luz Mary Zuluaga.

Fue por lo anterior que me pareció curioso que la Organización de Estados Americanos –OEI– y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN– impulsaran un proyecto orientado hacia el desarrollo de una cultura contributiva para estudiantes del sector público. Estos estudiantes a menudo hacen parte de contextos sociales deprimidos en los que la contribución tributaria no suele hacer parte de sus intereses primordiales. Son los sectores más desfavorecidos los que, teniendo o no una cultura tributaria, están más obligados a tributar, puesto que están sujetos a impuestos indirectos como el IVA, el cual es imposible evadir sin morir de hambre. Es posible que un hombre de negocios evada el pago de, por ejemplo, parte de su impuesto sobre la renta mediante la creación de compañías limitadas o sociedades anónimas, o en general, a través de su pertenencia a X o Y corporación. No obstante, al pobre le es imposible evadir el IVA puesto que si no lo hace, el tendero no le venderá la leche, ni el pan, ni la libra de arroz y, probablemente, nunca le tendrá la confianza suficiente para fiarle. Así que, de entrada, el proyecto me pareció algo desenfocado. Pensé que quienes más debían ser sujetos de un proyecto así, eran los estudiantes de colegios ricos, cuyos padres les enseñan desde temprano a ocultar sus ganancias mediante el sistema corporativo –según Robert Kiyosaki. Esta curiosidad fue suficiente para querer conocer de cerca la propuesta e indagar su impacto en mi grupo de estudiantes.

Debo decir que fue satisfactorio conocer al grupo de docentes que hacían parte de esta propuesta, entre quienes se encuentra la profesora Luz Mary Zuluaga. En ellos encontré un grupo de docentes comprometidos con su quehacer pedagógico que va más allá de lo que la costumbre o nuestro medio educativo nos exige, así fue como de inmediato me sentí identificado con ellos. No pensé que aprendería mucho en esa reunión en la que nos presentaban los unos a los otros, pero salí muy contento, y, sin que nadie lo supiera, aprendí dos grandes lecciones que ya estoy aplicando en mi aula –no las voy a decir ahora–. En esa reunión reconocí en la profesora Luz Mary una docente líder que había reunido material suficiente y escrito un libro didáctico para enseñar economía y política a sus estudiantes del grado 11°. Me alegró saber que ella me acompañaría en la realización del proyecto en mi querido colegio, así que no tuve duda en vincularme decididamente.

La primera reunión con la profesora Luz Mary me permitió conocer su libro y el material recopilado para sus clases de economía y política. También conocí el material que se aplicaría con mis estudiantes y planeamos su aplicación durante un periodo de cuatro a cinco sesiones –una cada semana–. Debido a que no quería mostrarme muy crítico, no le pregunté acerca de mi inquietud inicial –de por qué enseñar a tributar a jóvenes de estrato uno, dos y tres–, preferí esperar a ver cómo la profe enfocaba el primer taller sobre el tema de la *cultura ciudadana*.

La siguiente reunión correspondió a la primera sesión de trabajo con estudiantes. Ellos se sorprendieron al ver a una extraña en mi aula, pues no acostumbro compartir ese espacio con nadie, pero rápidamente se rompió el hielo y comenzamos a trabajar; me sentí juicioso a ver cómo la profe desarrollaba la guía y a escribir una bitácora del taller. Escéptico al principio, vi como mis estudiantes comenzaron a participar activamente frente a los cuestionamientos que la profe Luz les plateaba, y descubrí que el trabajo en grupo era algo que los estudiantes disfrutaban. En mi afán por dictar clases magistrales, había olvidado lo útil que puede ser colocar a los estudiantes el uno al lado de otro para que debatan de forma colectiva y no solamente con el profesor.

Ese día también pude ver que la profe Luz compartía mi inquietud sobre la enseñanza de *cultura tributaria* a estudiantes del sector público, y entendí que para lidiar ese problema había que enfocarse por el tema de la *cultura ciudadana*; entonces, comprendí la importancia del tema y del enfoque dado. Pensé que mis estudiantes no tendrían las herramientas conceptuales suficientes para abordar el tema, no obstante, fue gratificante ver cómo, poco a poco, los grupos de discusión se fueron vinculando a los problemas planteados por la profesora Luz Mary y a tejer el debate en torno al tema de la *cultura ciudadana* e, indirectamente, al tema de la *cultura de la contribución*. Muy rápido fueron descubriendo conceptos fundamentales como *lo público* y *lo privado*, conceptos que a menudo se pierden de vista en las clases de historia, pero son fundamentales para entender el desarrollo de cualquier sociedad moderna. Los primeros análisis les permitieron a mis estudiantes concluir que para llevar a cabo iniciativas de carácter público como, por ejemplo, la ciclovía y la ciclo ruta, es fundamental la participación de la comunidad que disfruta de esos bienes mediante la contribución tributaria.

A partir de ese momento, el componente tributario de la cultura ciudadana me generó un número importante de ideas que creo no se pueden obviar en ninguna clase de ciencias sociales de grado noveno de bachillerato y que deben ser objeto de reflexión constante en décimo y grado once. Esta serie de ideas son una herramienta fundamental, no sólo para desarrollar *cultura ciudadana* y una *cultura de la contribución*, sino para desarrollar identidad con el país en que vivimos y, sobre todo, para explicar uno de los derechos fundamentales que se desarrollaron durante el periodo de la ilustración en Europa y que se propagaron por todo el mundo después de la Revolución Francesa: el *derecho a la propiedad*. A continuación las enumeraré en el orden en que fueron apareciendo:

1. Los estudiantes del sector público y, en general, los estudiantes de estratos 1, 2 y 3, no saben que hacen parte del sector de la población que más contribuye al presupuesto público, pues desconocen que al comprar un artículo como una

- libra de arroz, una botella de aceite o un panal de huevos, pagan un impuesto llamado IVA que constituye uno de los pilares tributarios del país.
2. Este desconocimiento hace que no se interesen por el destino que los gobernantes le dan a esos recursos y que perciban los bienes públicos como dádivas que los políticos le conceden a la gente de forma caritativa.
 3. Siguiendo el adagio de “lo que no nos cuesta, hagámoslo fiesta”, muchos estudiantes creen que sus colegios, sus pupitres y, en general, las instalaciones educativas no les costó nada a ellos mismos y, por lo tanto, se les facilita dañarlos o descuidar su buena utilización. No hay, entonces, una conciencia clara del valor de lo público y la necesidad de cuidar de ello.
 4. Al no conocer que son tributadores, también desconocen que ellos y sus padres están ayudando a construir país y, por tanto, que parte de este país les pertenece porque ellos lo han construido con sus aportes públicos.
 5. La cultura de la tributación no corresponde sólo a una cultura anti evasiva, es más que eso. De ella hace parte la cultura de la vigilancia de los recursos públicos y de la participación activa en su destinación.
 6. Cuando no se posee una cultura ciudadana de este tipo, es difícil desarrollar identidad y pertenencia con el país, pues nuestra relación de pertenencia nacional no se reduce a que somos parte del país, sino que el país nos pertenece.
 7. Si quiero que mis estudiantes desarrollen un compromiso político auténtico con el país y con lo público, es indispensable hacerles entender su rol en el desarrollo de las inversiones públicas que son el corazón de la vida social moderna.
 8. El conocimiento y la valoración de lo público es una manera de valorar el régimen democrático y de vigilar el cumplimiento de las reglas de la democracia. Aún cuando la democracia no está bien desarrollada, el cuidado y la valoración de lo público se convierten en una forma de fortalecerla.

Podría enumerar muchas más ideas que me surgieron durante las sesiones de clase con mis muchachos, discutiendo sobre la cultura ciudadana y la cultura contributiva, pero esas fueron suficientes para hacerme entender la importancia estratégica de este tipo de temas en el área de Ciencias Sociales y para motivarme a desarrollar con ellos una verdadera identidad de colombianos, en tanto contribuyentes, y propietarios del país.

La siguiente sesión fue el espacio para ver a mis estudiantes asumir una posición crítica respecto del uso de los recursos públicos. Ellos y ellas elaboraron *collages* de imágenes en los que evidenciaban el desarrollo de la cultura ciudadana mediante la exposición de imágenes en las que se observaba el buen uso o la malversación de los recursos públicos. Allí pude ver la interiorización del tema y su preocupación por fenómenos como la corrupción que, según cálculos

recientes, le cuesta al país unos 20 billones de pesos al año. Al ver los *collages* se podían ver imágenes de importantes obras de infraestructura de Bogotá y del país, como las obras de Transmilenio, la construcción de hospitales, de puentes, de escuelas y parques. Al lado de estas aparecían las imágenes del conflicto armado, de políticos arrestados por corrupción, de obras inconclusas o en grave estado de deterioro.

De esa forma, los estudiantes expresaron la doble realidad de una cultura ciudadana y tributaria que a veces se cumple y a veces se viola y que es necesario seguir construyendo para fortalecer la imagen y la calidad de lo público.

Cada grupo fue pasando al frente para exponer su trabajo y posar orgullosos para la foto que debía evidenciar nuestro trabajo de aula. Para ese momento ya tenía un claro discurso en el que la tributación se relacionaba con la identidad de colombiano y el factor que nos otorga un derecho autentico para reclamar por el destino del país. Me fue imposible no darle al discurso un tinte crítico que derivó hacia la realidad de la evasión de impuestos en los sectores que más se benefician del país y sus recursos, así como el desvío de importantes recursos del sector público hacia el sector privado. Los estudiantes también entendieron el discurso y lo comenzaron a asumir de manera muy personal; algunos de ellos manifestaron su autentico enojo frente a este tipo de conductas que no dudaron en tildar de corruptas.

La semana de receso de octubre interrumpió nuestro trabajo, pero fue reconfortante pues hacia esa época tanto docentes como estudiantes nos sentimos bastante agotados. Cuando retornamos a las clases, de nuevo nos encontramos con la profe Luz Mary para terminar de exponer algunos *collages* que faltaban y para orientar la salida de campo. Aparecieron otra vez didácticas que me parecieron novedosas porque hacía tiempo que no las practicaba con mis estudiantes. Ellos debían formar de nuevo pequeños grupos de estudiantes, realizar una entrevista a un adulto mayor que fuera bogotano o que hubiera vivido en la ciudad al menos los últimos 15 años. Luego, con la información de la entrevista debían hacer algo de *cartografía social*, ubicando en el mapa de Bogotá y de la localidad algunos de los lugares más significativos de su entorno, y después visitar uno de ellos para evidenciar las trasformaciones que esos lugares habían tenido gracias a la inversión pública.

La información recopilada la organizarían en una presentación *Power Point* para ser expuesta de nuevo a sus compañeros mediante el relato de una bitácora de las actividades. Nuestro trabajo aun estaba por la mitad y las actividades de fin de año saturaban la agenda del colegio y la mía, así que nos aprestamos para la cuarta sesión en que los estudiantes debían dar evidencia de su salida de

campo. El invierno comenzaba a despertarse y una de sus primeras víctimas fue la profe Luz Mary que se enfermó de gripa y no pudo asistir a la socialización de los trabajos de los estudiantes. Por fortuna, Adriana López, una de nuestras asesoras en la aplicación del proyecto, pudo estar allí para constatar el trabajo de los estudiantes. Procedimos a reunirnos en la sala de audiovisuales para usar el *video beam* en las presentaciones de los estudiantes, y me sorprendió el buen trabajo de mis chicos y chicas; de nuevo, la evidencia de que había sido un trabajo significativo para ellos.

Como no soy de esta ciudad, pero vivo aquí hace ocho años, la ocasión se prestó para que yo conociera cosas de las que no tenía ni idea. Lo primero que me sorprendió, fue saber por mis estudiantes que en la zona que hoy se conoce como “Monumento de Banderas”, antes estaba ubicado el aeropuerto de Techo. Muchos se sorprendieron al ver las viejas fotos de los aviones circulando alrededor de la glorieta de lo que hoy es el monumento. Otro grupo de estudiantes se interesó por el hospital de Kennedy y expuso cómo fue posible su construcción, gracias a la ayuda del presidente de Estados Unidos John F. Kennedy. Yo aproveché la ocasión para explicar que la visita de Kennedy a Bogotá hacía parte de la llamada “Alianza para el Progreso”, una táctica utilizada por Estados Unidos para asegurarse el apoyo de los países latinoamericanos durante el periodo de la Guerra Fría.

Otros estudiantes documentaron espacios más conocidos como el Transmilenio de la avenida las Américas y el parque Timiza. Otros decidieron documentar el cambio estructural que tuvo nuestro colegio, gracias al cual se invirtieron alrededor de 2.500 millones de pesos para renovar la infraestructura y construir espacios nuevos.

Adriana aprovechó el espacio para formar el debate en torno al uso de los recursos públicos, lo que hizo que la jornada se prolongara y que no todos los estudiantes pudieran mostrar su trabajo en esa sesión, pero quedó claro que los estudiantes interiorizaron las problemáticas que habíamos venido trabajando a través del taller. También se hicieron algunas entrevistas a estudiantes de los tres cursos involucrados en el taller para descubrir que también para ellos el tema era muy importante y se debía reproducir en muchos otros colegios públicos de Bogotá. Lo que había comenzado como un sinsentido, ahora terminaba totalmente dotado de sentido para la comunidad involucrada en el desarrollo del taller.

Mis estudiantes descubrieron que, todos los días, ellos pagaban impuestos en el Bom Bom Bun que se chupaban, en la gaseosa que bebían, en la libra de arroz que la mamá les mandaba a comprar a la tienda. Por ese descubrimiento enten-

dieron que una parte muy importante del desarrollo y el crecimiento del país se debía a su valioso aporte y que, en consecuencia, una parte significativa del país les pertenecía y la debían reclamar como un derecho. Entendieron qué significa lo público, cuál es su importancia y el deber ciudadano de proteger estos bienes de la corrupción.

Conocí la única forma que sé para enseñar a que alguien se identifique como colombiano, esto es, reconocerse como aquel que aporta, día tras día, a la construcción de la patria mediante la construcción de lo público y que gracias a eso tiene derecho a reclamar como suya un pedazo de esta patria.

Por mi parte, entendí que la enseñanza de la historia necesita matizarse con experiencias del presente como las vividas en el taller y que no debo olvidar que gran parte del sentido de la enseñanza de mi asignatura depende de articularla con experiencias vívidas de mis estudiantes, que les permita interactuar más con el medio y que no se limiten al espacio del aula. Debo concluir diciendo que fue una experiencia satisfactoria, para mí y para mis estudiantes, y que nos sacó durante cinco semanas de la rutina de fin de año, porque nos puso a correr a mil por hora para obtener los resultados que, finalmente, me dicen valió la pena. Le doy gracias a la profesora Luz Mary Zuluaga por habernos compartido su experiencia y a Adriana López, también a la OEI y al IDEP por respaldar este tipo de iniciativas.

La cultura de la contribución: del ámbito escolar a la ciudad

ALCI ALEXANDER PINTO ARAQUE
Colegio Germán Arciniegas

Cuando se concibió la innovación pedagógica “Construir ciudad y ciudadanía: Alternativa pedagógica para una cultura de la contribución”, el marco de referencia teórico y conceptual se basó en ciudad educadora, y tuvo como referente el documento “Declaración de Barcelona, carta de ciudades educadoras, aprobada en el I Congreso Internacional celebrado en 1990”, de la que se desprenden algunos preceptos básicos para el ejercicio de la *cultura de la contribución* y que se presentan a continuación.

Una Ciudad Educadora

- Es una ciudad con personalidad propia, integrada al país donde se ubica. Su identidad, por tanto, es interdependiente con la del territorio del que forma parte.
- Siempre concederá prioridad absoluta a la inversión cultural y a la formación permanente de su población.
- Además de desarrollar sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios), tiene una función educadora, en cuanto asume la intencionalidad y responsabilidad, cuyo objetivo es la formación, promoción y desarrollo de sus habitantes, empezando por los niños y los jóvenes.
- Asume el gran reto del siglo XXI: «invertir» en la educación, en cada persona de manera que ésta sea cada vez más capaz de expresar, afirmar y desarrollar su propio potencial humano, dentro de su singularidad: constructividad, creatividad y responsabilidad, y sentirse al mismo tiempo miembro de una comunidad: capaz de diálogo, de confrontación y de solidaridad.

- Ofrece con generosidad todo su potencial, si se deja aprehender por todos sus habitantes y si les enseña hacerlo (www.filosofia.org/cod/c1990edu.htm). La ciudad educadora se basa en la formación de seres humanos y comunidades participativas en la construcción de su ciudad, auto sostenibles en términos de la educación, fundamento de su desarrollo.

Es decir, en términos de Rodríguez R. (2007:16) “Se trata, en síntesis, de un proyecto para construir ciudadanía y democracia”, agregaría en términos de innovación, es un proyecto de construir ciudad y ciudadanía a escala humana. Ahora bien, cuando se menciona la perspectiva “escala humana” se hace necesario contextualizarla y, para ello, se reseña una ciudad educadora: Fano en Italia, experiencia denominada la ciudad de los niños. Allí se toma como parámetro no a los adultos, sino a los niños, según lo comenta Tonucci, (2009: 147), su gestor.

“Los niños pueden ayudarnos a salvar las ciudades. El proyecto «La ciudad de los niños» propone a la Administración una nueva filosofía de gobierno de las ciudades, adoptando como parámetro el niño. De este modo, el niño no representa uno de los componentes sociales, sino que representa al «otro», a todos los otros, todos aquellos que piensan y razonan de manera diferente a un adulto.”

Los niños son pues la garantía de inclusión y diversidad, elementos claves de la propuesta, anunciando a la vez un ejercicio de construcción de ciudad y ciudadanía desde el vientre hasta la muerte.

En las ciudades educadoras el elemento fundamental es el desarrollo humano, este no se realiza en escenarios particulares como la escuela o la familia, el hogar, sino en todos los espacios y tiempos de la existencia. En ésta perspectiva, el documento informe *Aprender a Ser, la Educación del Futuro*, realizado por la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, desarrolla cuatro postulados en torno a la ciudad educativa, antecedente del movimiento de ciudades educadoras y que complementa dicha construcción teórica, con nuevos actores y responsabilidades (Faure, 1972: 16). El primero se refiere a la solidaridad de los gobiernos del mundo con respecto a la de educación. El segundo propone la democracia como el derecho de cada uno de los hombres a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir. El tercero refiere el término desarrollo cuyo objetivo es el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones... Y el cuarto determina una educación permanente a lo largo de toda la vida.

El concepto ciudad, piedra angular de la innovación en cultura de la contribución, no se limita solamente al ámbito económico, la infraestructura o el

medio ambiente, sino que se suscribe en el componente cultural y humano. En este sentido la ciudad se perciben como la gente, sus pensamientos, creencias, comportamientos, valores.

La ciudadanía es la conquista de la ciudad en su cotidianidad.

“La ciudadanía es una conquista cotidiana. Las dinámicas segregadoras, excluyentes, existen y se renuevan permanentemente. La vida social urbana nos exige conquistar constantemente nuevos derechos, o hacer reales los derechos que poseemos formalmente. El ciudadano lo es en tanto que ejerce de ciudadano, en tanto que es un ciudadano activo, partícipe de la conflictividad urbana” (Borja, s.f.).

Otro concepto de ciudadanía que se define como una acción permanente del ser humano en todas las etapas de la vida es el que desarrolla Faure (1972) en el informe sobre política y participación: “Ya no se trata de que el ciudadano delegue sus poderes, sino de que los ejerza, a todos los niveles de la vida social y en todas las etapas de la vida” (p. 231). De allí se deduce que la ciudadanía no es sólo un atributo jurídico que se adquiere a determinada edad, sino la realización de la persona en todos los momentos y escenarios en que transcurre su vida, privilegiando la vida cotidiana y la participación, entendidas como cimientos desde donde se ejerce la ciudadanía.

Revelar cultura de la contribución desde el diálogo de saberes

Sin lugar a dudas construir ciudad y ciudadanía desde la perspectiva de ciudad educadora es hacer una lectura con sentido pedagógico del entorno inmediato donde desenvolvemos nuestra vida social y profesional. Así pues, en el calor del recinto de la convivencia y el saber, sin los alumnos de 904, quienes no podían estar en clase ya que tenían una actividad de congregación musical en el patio, comenzamos a conversar con el profesor Oswaldo acerca de la salida pedagógica.

Planear la expedición por el entorno del colegio Fernando Mazuera Villegas. Fue un ejercicio interesante de cooperación y colaboración personal y profesional, donde se evidenciaron dos lecturas del territorio.

La primera hizo énfasis en la experiencia vivida, el maestro Henry Oswaldo recordaba dónde se desarrolló en su infancia recordando el lugar de la casa de sus padres. Dicha evocación centró su expectativa y saber en una ruta posible para realizar con los alumnos que se definía por la ronda del río (Tunjuelito). Dentro de los tópicos generativos que se podían desarrollar allí, estaba lo am-

biental, el poco desarrollo urbano planificado pese a que era uno de los sectores más viejos de la vida de Bosa en cuanto a su ocupación. Se observaba poca inversión del Estado, es más parecía un conjunto de barrios populares y de autogestión anárquica de la comunidad.

La segunda lectura la realizaba el profesor Alci Pinto a partir del conocimiento experiencial de viajes casuales por cuestiones sociales o de trabajo. Su descripción se centra en la parte que él conocía ubicando la vía principal, y a partir de allí, identificando algunas características que se podían releer desde la óptica de la cultura de la contribución, especialmente en cuanto a la riqueza del sector comercial, la presencia del Estado en obras de infraestructura como calles, parques y colegios. Como tópicos generativos podrían trabajarse: presencia del estado en el sector, inversión estatal, sectores económicos, cultura y recreación, planeación urbana y problemáticas ambientales y sociales.

Dos territorios, rutas y dinámicas diferentes encontramos como parte del espacio inmediato del colegio Fernando Mazuera, y que estaban como pretexto pedagógico para iniciar la aventura juvenil de ir en busca de la ciudad, para aprender en ella y con ella. Desplegando un acto de ciudadanía desde la escuela. Acogiendo la ciudad como escenario de aprendizaje.

El apoyo didáctico y metodológico se basó en la cartografía social, a partir del documento realizado por Adriana y Ángela y complementado por los aportes y la contextualización de los docentes Alci y Henry. Finalmente se plasmaron en las guías con los recursos para apoyar la expedición pedagógica denominada “Aventurarse en la ciudad”.

Los jóvenes construyen su GIPI

Construir ciudad y ciudadanía para una cultura de la contribución, se basa en la metodología GIPI (Grupos Integrales de Proyectos de Investigación e Intervención) como ejercicio de construcción de lo público desde el aula. Contiene postulados del aprendizaje colaborativo y cooperativo, enfatizando en lo corporativo y orgánico. En esa medida, cada GIPI se percibe como un sujeto orgánico, en crecimiento y desarrollo de las potencialidades de cada uno de sus miembros y del colectivo. Se basa en la asociación libre y voluntaria de cada persona, quien aporta al grupo sus talentos y cualidades. Es una metodología para conformar equipos de trabajo y estimular el trabajo en equipo con una visión de empresa (entendida como la aventura de emprender acciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad). Tiene unos elementos constitutivos que se van construyendo gracias al dialogo, iniciativas, ideas e imaginación y creatividad de sus integrantes, partiendo de las diferencias y la diversidad, pero

logrando llegar a consensos y compromisos colectivos. Entre dichos elementos encontramos el nombre o razón social del GIPI.

Una vez asumido el nombre del GIPI, se pasa a la creación de identidad corporativa a través del eslogan, que debe ser corto, creativo y sugestivo y, a la vez, enunciar la pretensión como equipo de trabajo de su tema de interés, problema o necesidad sobre la cual se desea realizar la investigación y la acción de intervención.

La creación del logotipo es fundamental, ya que lo simbólico ayuda a crear memoria colectiva e identidad. Es un dibujo, símbolo, imagen, ilustración original y debe explicitar gráficamente el nombre y eslogan del equipo de trabajo.

En la perspectiva de la ciudadanía activa, el liderazgo personal y social es clave. Para ello, se realizan una serie de talleres que estimulan dicho liderazgo. Sin embargo, para efectos de organización, se elige un líder o representante del GIPI, quien debe contar con unas condiciones básicas, como la sensibilidad social, el trato humano y la proyección de sus acciones hacia la consolidación del equipo de trabajo. Debe, con sus actos, dar ejemplo y contribuir a que sus congéneres desarrollen su potencial. Además de lo anterior, se establece un contrato social para el grupo, un pacto o manual de convivencia al cual acudir cuando se encuentran utopías o dificultades. Este módulo denominado “La política” de la experiencia “Construir ciudad y ciudadanía”, se realiza con base en un trabajo didáctico sobre juegos denominado “El juego de las regalas de convivencia”. A partir de allí, se construye el sentido de los pactos del aula, y se experimenta crear juegos novedosos que pongan en práctica los elementos identificados en la radiografía y en el presente ejercicio.

El juego recrea problemáticas cotidianas como: robo, consumo de cigarrillo, marihuana, bebidas alcohólicas, poniendo a los alumnos a reflexionar y cuestionar sobre lo que harían si supieran o presenciaran algo de dichas situaciones.

Un conciliador debe elegirse para garantizar que los conflictos se resuelvan a la luz del pacto y del debido proceso, el cual siempre debe culminar en la inclusión, en la reparación y sanción pedagógica y, finalmente, en la integración fortalecida del infractor o el conflicto para fortalecer el equipo de trabajo. En este sentido se hace la comparación con el cuerpo humano: si hay una herida en un órgano, lo siente y compromete todo el cuerpo, él mismo, con su sinergia, trata de superar la enfermedad y la amputación o eliminación del órgano afectado.

El proyecto de investigación e intervención, se elabora a partir del diagnóstico o radiografía del curso, del colegio y del entorno inmediato de la institución

que corresponde. Este contiene los elementos básicos que lo componen y que se muestran en el siguiente formato.

Proyecto de investigación e intervención				
NOMBRE DEL GIPI: _____				
TEMA: _____				
PROBLEMA: _____				
OBJETIVO: _____				
METODOLOGÍA: _____				
RECURSOS: _____				
EVALUACIÓN: _____				
FECHA Y ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	SITUACIÓN RESOLUTIVA

Aventurarse en la ciudad

Tal y como estaba planeado, a las doce y media del martes 2 de noviembre, nos encontrábamos en el aula el profesor Henry, la profesora Adriana López y yo. El entusiasmo reinaba en nuestros rostros y el de los estudiantes, sólo una preocupación rondaba nuestras mentes. El factor climático jugaría a nuestro favor, o la inclemencia de las lluvias torrenciales que caen en Bogotá, sería el escenario para hoy.

Henry Oswaldo explicaba los materiales a trabajar, la bitácora y guía de trabajo, recordándole a cada GIPI que tenían que dividir el trabajo entre los que irían a observar e identificar los elementos de la cultura de la contribución en el territorio, y los que se dedicarían a la indagación a través de entrevistas.

Volvimos a recordar los dos territorios a expedicionar, la ruta del río con tres GIPIS orientados por Henry Oswaldo y, la ruta comercial, cultural y deportiva, acompañados por Adriana y Alci.

A la 1 p. m., salimos con los estudiantes, la primera parada programada se realizó en la esquina del colegio, cuestionando a los estudiantes acerca de las dos placas de nomenclatura urbana que estaban pegadas en la esquina. La intención era reconocer la presencia del Estado y la transformación de este y del territorio evidenciado allí, pues una placa correspondía a la dirección antigua cuando Bosa era un municipio autónomo, mientras la otra refería la condición

de Bosa, ya no como municipio sino integrante del municipio de Bogotá como localidad y barrio.

Caminamos hacia la avenida principal mientras Adriana explicaba los negocios que se observaban allí, de la invasión del espacio público que se evidenciaban con mercaderías en la zona peatonal. Ya sobre la avenida principal los alumnos se dedicaron a la observación e indagación de los temas descritos en la guía. Los alumnos se apropiaron de su rol de investigadores mientras se lograban ubicar con el mapa. Entre los aspectos destacados en el sector comercial, pudimos identificar gran cantidad de negocios dedicados a la venta de ropa y calzado, un casino y varios negocios de comida. Aunque esta no es la zona céntrica de Bosa, hallamos cuatro bancos. El espacio se destaca por su gran presencia de concreto. No se encuentran zonas verdes ni árboles en la ruta de la avenida, aunque sobre la diagonal 69c se ubica una especie de alameda con árboles de mediano tamaño. Aunque la gente en las encuestas manifiesta en su gran mayoría que no hay presencia del Estado, en gran medida no es cierto, pues la avenida principal en el tramo recorrido está bien pavimentada e incluso se ven sectores donde hay intervención de obra para adecuación de calles y peatonales. Los semáforos están en servicio y funcionan bien. Sin embargo, observamos una construcción de un edificio de cuatro pisos sin señalización de prevención invadiendo el espacio público peatonal y por ningún lado se pudo ver el aviso de permiso y licencia de construcción de la obra.

En este recorrido de la zona comercial entre las calles 68AS y la 71 f sur, efectuamos algunas paradas para indicar algunas características del espacio público, la primera sobre la carera 70B Sur, indicar zonas de esparcimiento pequeñas, denominadas parques de bolsillo, varios de ellos se encontraron durante el recorrido.

Como cuestión curiosa, tenían un altar para la virgen

En la parada número dos encontramos una estación de gasolina para reiterar un impuesto como el de la sobretasa a la gasolina además de enunciar otros como el de vehículos, y otros enunciados más atrás como el de industria y el comercio o el IVA.

La tercera estación donde comienza la zona residencial, identificada por nosotros en el mapa como zona cultural, estaba intervenida por una obra de adecuación de calle vehicular y andenes. Obra desarrollada a partir de inversión del Fondo de Desarrollo Local. Sin embargo, hicimos énfasis en que también podría construirse otras obras con recursos del nivel central a través del IDU (Instituto de Desarrollo Urbano) del Distrito Capital.

El lugar de reflexión sobre la calle 72 sur fue el colegio Carlos Albán Holguín (IED), se destaca como otra inversión del Estado. Continuando por dicha calle, contiguo al colegio, identificamos un HOBIS (Hogar de Bienestar Infantil), estación cuatro, perteneciente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF–, puesto en funcionamiento por el Estado desde el nivel nacional, gracias a los aportes de las empresas, y a través de la contribución de ICBF.

La quinta parada se realizó entre las carreras 80 k y la calle 72, en un parque mucho más grande que los vistos y con una mejor infraestructura. La presencia del Estado era mucho más notoria. Allí encontramos una sede del colegio Gran Colombiano (IED), y un CAI de Policía. El parque contaba con varias canchas, zona verde y una concha acústica para presentaciones. Pasando la calle encontramos la fundación Chiminigagua (promotora de la cultura y la gestión comunitaria) y sexta estación, uno de los sitios de interés e identidad reconocidos por las personas de este sector.

Continuamos nuestro recorrido y a tres cuadras hallamos otro parque (estación siete) denominado local o vecinal, compartido por los habitantes de varios barrios y con infraestructura de zonas verdes y canchas. Allí se les explicó a los alumnos la tipología de parques en Bogotá, los de bolsillo de tamaño pequeño para el descanso y esparcimiento, los vecinales o locales compartidos por varios barrios con infraestructura para realizar deporte y eventos culturales, los metropolitanos, de gran extensión como el Simón Bolívar con escenarios amplios y especializados para el deporte de competencia y, finalmente, los regionales compartidos con otros municipios, zonas de reserva ambiental y de frontera con los municipios vecinos.

Al lado del parque está el colegio Cafam los Naranjos (IED) (estación ocho), colegio público como los anteriores pero en concesión. Es decir, administrado por un ente privado. En este caso, la caja de compensación que lleva su nombre. Es una obra construida con los aportes de todas las personas, dineros públicos, pero entregada por el Distrito a particulares para prestar el servicio público y garantizar el derecho a la educación.

Unos metros más adelante quisimos hacer un análisis acerca de los barrios de gestión popular como el que teníamos al frente; calles aun sin pavimentar, andenes reducidos y postes de luz casi pegados a las ventanas. Unas casas bonitas, otras no tanto, de diversas formas y dimensiones. Lo anterior como premisa y comparación entre dicho sector residencial y otro, sobre el cual comenzamos a caminar, denominado ASOVIVIR, que correspondía a otra dinámica: la planeación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social auspiciado por el Estado, ejecutada por constructoras especializadas y pagada por las familias con subsidios.

El parque de la urbanización posibilitó la parada nueve. Allí se leía en un aviso publicitario qué deportes se podían practicar. Contaba con varias canchas, parque infantil y zonas verdes. El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte –IDRD–, había adecuado dicho escenario. En la comparación de este sector residencial con el que habíamos visto dos cuadras atrás, este era más grande. Se observaba planeación, belleza y estética arquitectónica y urbanística, espacio para recreación y deporte, andenes para la gente, anchos y bien construidos. Un aspecto a resaltar: la uniformidad de las casas. Además, contaba con un centro para la atención de la población infantil (estación diez). Hogar de Bienestar Social perteneciente a la Secretaría de Integración Social, con el que se pudo hacer caer en la cuenta, a los alumnos de la diferencia con respecto al identificado, pues éste, pertenecía al estado municipal distrital, construido con dineros de Bogotá a partir de recaudo a los contribuyentes. Al frente del hogar infantil observamos la edificación de la junta de acción comunal, lugar que para los nuevos urbanizadores era un criterio de diseño, para sus habitantes, lugar de reunión y deliberación. Tal como ocurría unas cuadras más adelante con un conjunto residencial de edificios por bloques con encerramiento y zona de salón comunal (parada once).

Llegamos al tramo final encontrando amplias zonas verdes, recreativas y deportivas como el Parque Los Naranjos, la cancha de fútbol con encerramiento, y el parque junto al colegio Fernando Mazuera Villegas con canchas múltiples en muy buen estado, zona verde y parque infantil.

Llegando al colegio, observamos un comedor comunitario y las viejas instalaciones del colegio, ambos, en franco deterioro, con un espacio de subutilización que podía estar al servicio de los alumnos, ampliando la zona deportiva de descanso y recreación.

Ya en el aula, se hicieron unas breves conclusiones y un trabajo escrito para la plenaria, las cuales, por cuestión de tiempo, debían socializarse en la siguiente clase.

Generando cultura de la contribución desde el aula

Los talleres de cultura de la contribución estaban para implementar en el curso 1008. Sin embargo, por carecer de tiempo en aula, pues a partir de la segunda semana de septiembre los alumnos no llegan todos a la institución porque comienzan las actividades especiales complementarias, se decide implementarlos en el curso 907 como último acompañamiento a realizar.

Para ello, les comentamos a los alumnos que sería la última clase con acompañamiento, y que se iban a realizar los talleres de la cartilla correspondientes a cultura tributaria.

La metodología que se acordó fue la de trabajo en equipos con estudiantes de cada taller asignado, para después realizar una socialización y los complementos del caso por parte de los docentes y compañeros.

Se dieron cuarenta minutos, entre tanto, las inquietudes y dificultades que surgieran de los grupos, podrían ser aclarados por los docentes. El trabajo realmente fue ágil. Se distribuyeron talleres, así:

Al comienzo se hizo la socialización y cada grupo presentó su tema y la actividad o reflexión puntual que debía generar. Luego, la lectura del tributar-tributar como arte del regalo de los pieles rojas, en la que se reconoció el origen del proyecto de la cultura de la contribución. Al finalizar, se realizó un diagnóstico basado en las siguientes preguntas, respondidas por los alumnos, así:

1. ¿Qué entiendes por tributar?

“Es trabajar colectivamente y aportar a la sociedad. Devolverle algo.”

2. ¿Qué es contribución?

“Es igual, devolverle a la sociedad y al entorno para hacer una sociedad más justa.”

3. Se considera un contribuyente. Si o no ¿porqué?

“En cierta medida yo me siento contribuyente pues trato de devolverle a la sociedad trabajando colectivamente en iniciativas y proyectos, y en estar pendiente de colaborar con la sociedad.”

4. ¿Qué es un impuesto?

“Es algo exigido por el Estado para contribuir “al mismo”, y que éste desarrolle obras, pero que a veces muchas de ellas desaparecen como sucede con las del Alcalde, y las obras de Transmilenio sin terminar.”

5. ¿Qué impuestos pagan los miembros de su familia?

“Nuestra familia paga servicios públicos, Soat de moto, el impuesto predial y los IVA que imponen en comidas y otras cosas que uno ya no sabe si es cuatro por mil o cuarenta por mil.”

Luego continuó el tema de cultura tributaria en la Constitución Nacional, el artículo 95 sobre los deberes y obligaciones ciudadanas. Resaltaron el siguiente deber: “Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado con justicia y equidad”, luego elaboraron un grafiti con otro aspecto que tuviera que ver con la cultura de la contribución.

Recogimos argumentos de la historia para reconocer que los impuestos, tributos y contribuciones tenían un tiempo bastante largo con el taller. “El rollo de los impuestos”. Con la exposición de las alumnas quedó claro que desde la época de Colón, la colonia y la independencia, los impuestos eran un tema bastante importante para la sociedad.

Posteriormente, el grupo de reflexiones sobre cultura tributaria presentó las suyas, destacando elementos para la cultura de la contribución como: “El impuesto es el precio más barato que podemos dar por las cosas que hoy tenemos” DIAN Juan C Bejarano, leída por el profe Oswaldo. Y la siguiente, leída por el profe Alci: “Cuando tributamos, no sólo estamos cumpliendo con un deber social, sino que pasamos a ser sujetos de derechos, para exigir, controlar y gozar del bien público”. Luego se leyeron las reflexiones creadas por el grupo que tenía dicha misión, estos son algunos ejemplos:

“A través de una tributación, a una medida de capacidad en que hay recursos y bienes en común, podemos lograr que nuestra sociedad esté en un buen estado...”

“Es parte fundamental de la sociedad el que pueda proteger la calidad de vida”.

Finalmente, dos grupos presentaron la propuesta de creación de un impuesto o contribución, después de que el profesor Oswaldo leyera los componentes del impuesto: Hecho Generador, Sujeto Activo, Sujeto Pasivo, Base Gravable y la tarifa. A continuación relatamos uno de ellos.

“Nosotros, los estudiantes, nos olvidamos de cuidar el aula de clase, por lo cual, se va a cobrar un impuesto. Los fondos recaudados serán para el mantenimiento de las aulas y se beneficiarán porque tendrán menos gastos. Los estudiantes tienen el deber de pagar el impuesto, la tarifa se cobrará de acuerdo con el daño realizado y su gravedad. La tarifa mínima es de quinientos pesos y se cobra cuando se ha tirado basura en el salón y cuando se hayan rayado los puestos”.

La experiencia de cultura de la contribución, ¡el GIPI sí funciona!

HENRY OSWALDO SUÁREZ
Colegio Fernando Mazuela Villegas

En la pretensión de la aplicación del material didáctico producido por el profesor Alci Pino, surgieron muy buenas intenciones y propuestas para desarrollar este trabajo en el contexto del colegio Fernando Mazuela Villegas.

Luego de haber tenido la oportunidad de conocer la propuesta pedagógica para la promoción de la cultura tributaria, fue interesante iniciar el trabajo buscando apoyo institucional. Así, logramos concertar alianzas con el rector y el coordinador del ciclo V. Infortunadamente la dinámica de final de año estuvo condicionada por constantes cambios en el cronograma institucional que, por supuesto, incidieron en el calendario académico. Lo interesante de la experiencia es que sobre estas condiciones se logró materializar los objetivos de la propuesta y cosechar un producto con opciones de apropiación pedagógica en el futuro próximo de nuestra institución. También el encontrar concepciones desvirtuadas de la cultura tributaria por docentes del colegio, siempre genera un mayor compromiso frente al trabajo a realizar.

Debo agradecer al colega Alci Pinto por la invitación a participar en esta experiencia y a conocer el trabajo de docentes que enriquecen nuestro quehacer.

Después de conocer la propuesta diseñada por el profesor Alci, decidimos realizar el pilotaje con estudiantes de los grupos 904, 907 y 10.5, se determinó que el material se aplicaría en cada uno; así con los cursos del grado noveno se observó el video de la experiencia desarrollada en Brasilia Bosa, este nos sirvió para capturar la atención de los estudiantes.

La primera actividad desarrollada fue la radiografía del curso, en donde se pudo identificar las características de los grupos y en algunos de la misma institución. Esta dinámica rompió el hielo frente a la identificación de situaciones reales de intervención o de renacimiento propio de los grupos.

Con los grupos se realizó la segunda actividad: el juego de las reglas de convivencia. En este ejercicio cada grupo propuso y dirigió un juego que, entre sus características, permitió dejar claras las reglas, el procedimiento y las evidencias.

En la socialización, aparte de los momentos lúdicos, los estudiantes identificaron la necesidad de una sociedad de establecer normas y principios socialmente aceptados que regulen la voluntad general. Importante de este ejercicio el manejo grupal y la comunicación, la intención fue que siempre el liderazgo de las actividades estuviera en manos de los estudiantes.

Como conclusión de los juegos se debe tener presente que es fundamental crear pactos o acuerdos de convivencia, grupales e institucionales, para poder obtener resultados positivos de la vivencia en la escuela y en la sociedad.

En los tres cursos se implementó la organización de Grupos Integrales de Proyectos de Intervención –GIPI–. Siguiendo la estructura planeada en la cartilla elaborada por el profesor Alci, entre los elementos más sobresalientes de esta actividad, según se identifica, aparecen: la libertad de organizarse y planear grupalmente; las construcciones iconográficas que elaboran y la socialización en público de los resultados. En esta actividad existen unos parámetros que nos ayudan a conocer mejor a los estudiantes, como: la elaboración de un ícono, un *eslogan* y un nombre que los identifique.

Es de resaltar como en el colegio los espacios de formación de grupos que generen identificación y sentido de pertenencia no son cotidianos. Esta apuesta generó en algunos grupos resultados interesantes, como en el caso del curso 904, en donde los Grupos de Intervención, para el trabajo de campo y los posteriores informes, demostraron la organización y sentido de responsabilidad con el proyecto.

En los cursos se orientó esta propuesta de formación de GIPI, con el objetivo a mediano plazo de convertirse en dinamizadores de actividades y solución a situaciones institucionales.

La identificación de los grupos con actitudes positivas hacia ellos mismos, con ideas interesantes y posturas serias frente a su vida escolar y social, que en

palabras de otros docentes no se identifican, refleja el carácter positivo de esta actividad.

Una de las actividades que generaron resultados importantes fue la salida de reconocimiento del contexto más cercano de nuestra institución, el recorrido se organizó dividiendo el curso en dos grupos, uno liderado por el profesor Alci, quien desarrollo el recorrido por el sector comercial más cercano al colegio y parte de las zonas de influencia cultural. La otra parte del curso realizó el recorrido por las zonas recreativas y residenciales más próximas al colegio, dirigidos por el profesor Henry Suárez. Para ambos recorridos se desarrollaron guías de observación y recolección de información, con esta información se pudieron identificar las características espaciales y sociales del sector, y también aquellas percepciones de la comunidad acerca de las influencias de colegios (sus estudiantes) en el sector. Claro, los resultados de esta última parte generaron una cruda realidad, la imagen no es tan positiva y de estos resultados se generan cuestionamientos sobre lo que deberían hacer los estudiantes para mejorar esta imagen.

La actividad vincula directamente a los estudiantes con su comunidad y hace que esta aprecie aspectos positivos de la institución, y se genere un diálogo necesario que permita el conocimiento mutuo desde puntos de vista que pueden ser conocidos, pero que no son reflexionados ni llevados a la discusión del espacio escolar.

Como resultado de la salida se identifican características de la infraestructura del sector, por ejemplo, las vías, su estado y lo que hace la comunidad y sus autoridades para solucionar los problemas; allí entra en escena lo público y lo relativo a la tributación, la reflexión del papel del ciudadano en este contexto.

El último elemento trabajado en la propuesta fueron los talleres relativos a la cultura de la tributación, con el cursos 907. Allí, el curso se dividió en los GIPIS y cada uno tuvo a su cargo el desarrollo de una guía sobre el tema. Por ejemplo, un grupo trabajo el tema de la cultura de la tributación en la Constitución Nacional.

Al respecto, se desarrolló una guía sobre elementos básicos de los impuestos, con ésta los grupos pudieron identificar la estructura de los mismos y proponer un impuesto para el contexto escolar. Y en la misma jornada se hizo la lectura del texto *El rollo de los impuestos*, con el que debían realizar un mapa conceptual.

La conclusión de estos talleres, después de la socialización hecha por cada grupo, es que se logra la identificación de elementos conceptuales propios del proyecto de lo tributario en la ciudad y la postura de los estudiantes en torno a ése.

Con el curso 10.8 se dinamizó la organización con los demás GIPIS, entre ellos se logró que esbozaran una propuesta de proyecto de intervención para el 2011, situación que deja en evidencia el impacto del proyecto en los grupos y lo productivo que fue, como experiencia, para tan corto tiempo.

Conclusiones y resultados de la experiencia

- Identificación de los cursos con la propuesta.
- Conocimiento de herramientas didácticas eficientes en el trabajo tributarios en el aula.
- Se detecta la crítica y el sentido de justificación del cuidado de lo público y las condiciones para el aporte estudiantil en este proceso.
- Conocimiento serio y académicos a partir de la experiencia y métodos de salida de campo, del entorno y la influencia del colegio Fernando Mazuera (sus estudiantes) en la comunidad más próxima.
- Se generó en algunos estudiantes la conciencia sobre la necesidad de intervenir en el cambio de imagen institucional a través de los GIPIS.
- Los talleres alimentaron positivamente el ambiente de clase en los grados aplicados.
- Construcción de un ejercicio empático de trabajo en el aula entre el profesor Alci Pinto y Henry Suárez.

La escuela: un mundo posible de desarrollo cultural

GLADYS GUERRERO
La Belleza de Los Libertadores

Agradecimientos especiales

Quiero extender, en primer lugar, mis agradecimientos sinceros y sentidos a Ángela Bibiana Nieto, por hacerme participe de esta experiencia tan maravillosa y de poder compartir y aprender de las experiencias de los maestros.

En segundo lugar, a Adriana López, por su asesoría y acompañamiento, quien supo leer la esencia del proyecto que adelantamos con la docente Diana Patricia Sierra. Igualmente, a mis compañeros de ardua labor: Alci Pinto y Luz Marina Zuluaga, por compartir sus experiencias, fortaleciendo y retroalimentando las mías.

A Alfonso Toledo, docente de una gran calidez humana, quien supo ganarse mi cariño al abrirme las puertas de su aula de clases, con quien vivenciamos y disfrutamos la puesta en marcha de la propuesta.

Finalmente, con igualdad de importancia, a los estudiantes de décimo grado del CEDID Ciudad Bolívar, por ser los artífices de tan maravillosa experiencia.

La escuela como escenario de transformaciones culturales hace posible dentro del contexto del colegio CEDID Ciudad Bolívar, la apropiación pedagógica de un paquete didáctico compuesto por una escalera titulada “Por la ruta de la responsabilidad”, un juego de Cartas “Vida Ciudadana”, y una cartilla, Escuela y Calidad de Vida: “Una opción de justicia redistributiva”.

El CEDID Ciudad Bolívar es un colegio de la localidad 19 de Bogotá, situado en el barrio Sierra Morena. Cuenta con una población que manifiesta sentirse

estigmatizada por el contexto socio económico al que pertenece, tal y como lo expresan algunos de sus estudiantes de grado décimo: “nos ven como lo peor”. Sin embargo, es gratificante encontrar que en medio de un contexto de violencia marcado por altos índices de pobreza, madres solteras y pandillas, florece la esperanza de un futuro mejor.

Las expectativas de los jóvenes van más allá de quedarse con un bachillerato. Por ello, la institución les ofrece una serie de modalidades que, en articulación con el SENA, buscan favorecer la población estudiantil.

No hay que sorprenderse ante lo fácil que fue incursionar este espacio con temas propios de la cultura de la contribución, pese a que su noción en este ámbito es restringida. “Contribución”: acto de aportar en dinero y de manera impuesta por parte del estado. Sin embargo, existe una base para perfilar la población en lo que corresponde al concepto de “contribución” en términos de solidaridad y de retribución a la conducta que expresa el cuidado sobre los bienes y espacios públicos.

Población participante

Para dar cumplimiento a la naturaleza de la presente intervención, el docente Alfonso Toledo, licenciado en ciencias sociales, perteneciente a dicha institución educativa, quien lleva laborando allí por diez años, destinó, dentro de su asignación académica en cuatro de los cursos de grado décimo, un espacio para la aplicación de los materiales didácticos durante la clase de filosofía.

CURSO	MUJERES	HOMBRES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1001	26	9	35
1003	17	11	28
1004	27	8	35
1005	26	22	26
TOTAL	96	50	124

Expectativas

Llegué al colegio CEDID Ciudad Bolívar el martes 21 de septiembre a eso de las cuatro de la tarde. La práctica se inició con los cursos 1003 y 1005 los días 21 y 22 de septiembre respectivamente. Con gran expectativa por el resultado de la apropiación pedagógica, nos reunimos con el profesor Alfonso Toledo y revisamos los materiales. Aun cuando habíamos estructurado en un encuentro anterior la matriz de apropiación pedagógica, consideramos pertinente combinar una

lectura de la cartilla con el juego de la escalera. De esta manera, dedicaríamos la primera parte de la sesión a reflexionar en torno al concepto de ciudadanía cuestionando su importancia, su relación con la participación, si la participación es un deber o un derecho, y cuáles son los mecanismos de participación ciudadana.

Pensando en los cursos a los que asistiríamos pregunté a Alfonso por los estudiantes de grado décimo. Me comentó que los ejercicios planteados eran un poco pesados para esos cursos pero que como director de uno de ellos, sabía que podían responder, por lo que decidimos abordar la apropiación pedagógica haciendo énfasis en los cursos 1003 y 1005. Para contextualizarlos escogimos trabajar con ellos la cartilla de cultura ciudadana para luego implementar el juego de la escalera y poder abordar así el tema de la ética de la responsabilidad.

Una vez en el aula de clase, Alfonso hizo la presentación a los estudiantes, quienes se mostraron receptivos recibiendo de manera positiva la invitación a participar activamente. Luego, se realizó la lectura y la explicación del tema sobre participación ciudadana. Les agradó el texto narrado en forma de diálogo, el cual se aprovechó para comprender, desarrollar el ejercicio y responder las preguntas sugeridas.

Como es sabido, las prácticas que realizamos los docentes en espacios ajenos al nuestro son mejor recibidas por tener la connotación de salirse de la rutina de clases. Esta no fue la excepción. Los estudiantes participaron y me quedó la satisfacción de encontrarme con estudiantes críticos y conscientes de la realidad nacional, dispuestos a aportar sin el temor de no conocer a profundidad el tema. Los grupos en que se dividieron los cursos estuvieron dispuestos a realizar las actividades, enseñándonos que con cosas sencillas se pueden obtener buenos frutos.

Cuán ávidos se mostraron para el trabajo y para las reflexiones que se obtuvieron frente a la primera parte de la jornada. En cuanto a la lectura sobre el tema de ciudadanía, fueron valiosas. Manifestaron que les dejó como enseñanza la importancia de ser responsables, de ser más participativos en la vida cotidiana por ser ésta un deber y un derecho, y la posibilidad de usar diferentes medios de participación. Como jóvenes, saben que tienen la obligación de participar, pero muchos de ellos no lo hacen.

A lo largo del ejercicio se pudo observar la falta de conocimiento sobre la totalidad de los mecanismos de participación ciudadana. La mayoría reconoció la importancia del voto. Unos pocos el de la tutela y del derecho de petición.

Es importante resaltar que hubo un grupo de niñas del curso 1003 que les daba pena leer sus conclusiones. Siendo el tema la participación, otro grupo les

hizo caer en cuenta sobre la importancia de asumirlo como un deber y como un derecho, y compartir el ejercicio con todos. La idea no era ejercer presión sobre ellas sino que sintieran la importancia de hacer sus aportes de forma voluntaria. Gracias a esta situación inducida por un estudiante, las jóvenes se animaron, y compartieron.

Más tarde, hablando con Alfonso, coincidimos en la apreciación de considerar que las niñas participaron por los argumentos de sus compañeros, más que por la presión de una nota para la clase. Alfonso y yo quedamos asombrados, pues sin quererlo, se había puesto en práctica la esencia de la participación ciudadana a requerimiento de los mismos estudiantes.

“Hay que participar. Si no, no podremos exigir”

En el mismo sentido, pero con el curso 1005, ocurrió otro tanto. Cuando un grupo de estudiantes manifestó desconocer los mecanismos de participación ciudadana, algunos mencionaron el voto, otro la tutela y, finalmente, otros el derecho de petición. Ante lo cual, una estudiante muy vivaracha y espontánea, brincó de su asiento para reafirmar haber usado este último recurso ante un profesor que les había hecho perder una materia el año anterior. Aprovechando esa explosión de entusiasmo, recalamos que acciones como esas nos convierte en verdaderos ciudadanos, pues hacemos uso de los mecanismos de participación para reivindicar nuestros derechos de manera respetuosa.

La conceptualización

Compartir con otros docentes una experiencia pedagógica resulta grato y reconfortante. Ver cómo, a pesar de que los estudiantes de décimo estaban catalogados como una población difícil de manejar, las circunstancias me habían puesto allí, en un espacio ajeno al que venía manejando, me hacía sentir con suerte, pues oportunidades así no se presentan a diario, y la labor del docente es ser guía de un proceso.

Con el acompañamiento de Alfonso Toledo la experiencia se hizo aun más grata. Su manejo del curso fue excelente. Su serenidad hace que el sentimiento de incertidumbre al abordar otros cursos desaparezca y las cosas se den con naturalidad.

Así continuamos. Para el 28 de septiembre, con Alfonso programamos seguir con el curso 1003 por ser él el director y por contar con estudiantes inquietos y deseosos de continuar con el trabajo propuesto. Para esta sesión trabajamos la cartilla con el tema de *cultura tributaria*.

Al igual que en la anterior sesión, se hizo una lectura por grupos y luego la socialización. Esta vez se trataba de aplicar los conceptos: *tributación y redistribución*.

A pesar de que la temática les era ajena al área de filosofía, se familiarizaron rápidamente con los tópicos tratados en la lectura, relacionándola luego con el dilema de *Don Prospero*, para finalmente concretar la noción de cultura tributaria con el juego de cartas *Vida Ciudadana*.

Noción de contribución

Para algunos, contribución es pagar los impuestos para luego recibir beneficios.

“Los impuestos que los pobres pagamos permiten el crecimiento de la economía y así mejorar la nación o sea a sus habitantes”.

“Es cuando el gobierno capta impuestos, es buscar el crecimiento en la economía y en las metas comunes”.

“Más oportunidades de ganar más dinero”.

Noción de redistribución

Se llegó a la conclusión, en términos generales, de que la redistribución se relaciona con la forma en que se reparten los recursos del Estado en los sectores que más lo necesitan. A continuación las expresiones de los estudiantes:

“Cuando se divide de alguna manera algo.”

“Es manejar bien ese dinero para los sectores de más bajos estratos. Se puede utilizar en comedores, escuelas, educación, etc.”

“Que todos los ciudadanos tengamos todo por igual en lo material, educación, salud, vivienda...”

“Hacer ver a la sociedad que las demás personas también necesitan, así habrá equidad entre ricos y pobres”.

“Se debe tributar siempre y cuando se haga de manera responsable, cumplidamente y atentos a vigilar que los dineros sean bien utilizados”.

Solución del dilema y relación con la cultura tributaria y la redistribución

Para dar sentido a la lectura de la cartilla, se analizó el caso de don Próspero, un tendero que paga oportunamente sus impuestos y que exige de las autoridades competentes den solución a la situación de los vendedores ambulantes en condición de desplazamiento que se ubican frente a su negocio a vender los mismos productos, pero a más bajo precio.

Observamos que los estudiantes trataron de dar una solución para que ambas partes salieran ganando, que el Estado otorgara créditos o ayudas a las personas que venden en la calle; comprendieron que don Próspero estaba en su derecho de protestar, pues es un vendedor honesto y paga sus impuestos. Por ello, sugieren poner más negocios para aumentar la rentabilidad, más oportunidades para los desplazados de ganar dinero. También proponen que el alcalde cobre un impuesto a cada vendedor que beneficie a todos.

Relación del dilema con la lectura

Los estudiantes opinan que el tema se relaciona con la lectura, en tanto se refiere a la pobreza, y lo asocian con la necesidad de repartir los recursos con equidad. Agregan, es evidente que el dilema responde a que “no se han redistribuido los dineros de los impuestos para ayudar a los desplazados”. Complementan que a causa de la evasión de impuestos, los recursos no alcanzan para solucionar los problemas de los pobres, pues “injustamente se cobran más de lo que gastan en las casas” y comentan que esto también plantea un dilema con el gobierno.

Un grupo manifiesta relacionarse por medio de los impuestos, ya que “es un deber y un derecho velar por el destino de estos dineros”. Al igual que hay mucha gente que le toca regalar su trabajo porque en muchas regiones, departamentos, ciudades no hay redistribución.

Otro grupo considera que “no hay relación porque la lectura habla de redistribución y esto no tiene nada que ver porque aquí no hay equivalencia entre ellos. Por ejemplo, don Prospero tiene lo básico, mientras que los desplazados no tienen lo mismo que él”.

Este ejercicio nos permitió evidenciar el alto grado de conceptualización alcanzado por los estudiantes, pues no sólo comprendieron el mecanismo del recaudo, su importancia para el desarrollo social, sino también el de la redistribución, complementando sus argumentos con las nociones aplicadas en la sesión anterior, como: la veeduría ciudadana como el ejercicio efectivo de la

participación, y el compromiso en la responsabilidad social que le compete al ciudadano y al Estado.

Juego de cartas

La apropiación pedagógica del juego de cartas *Vida Ciudadana* se llevó a cabo en tres cursos a saber: 1003, 1005 y 1004.

En principio, a los diferentes grupos les resultó un poco confuso el mecanismo del juego, debido a que no se contó con el tiempo previo de la explicación del mismo, sino que se fue dando durante la marcha y a la par de la apropiación pedagógica de la cartilla. Sin embargo, los estudiantes fueron entrando poco a poco en la dinámica, algunos fueron bastante perceptivos y con la explicación inicial dieron rienda suelta al ejercicio. Otros grupos con las explicaciones del caso, con el apoyo de Alfonso y con mi acompañamiento, mecanizaron el ejercicio. Otros, en cambio, fueron más allá y dieron su propia versión del juego adaptándolo a sus propias reglas.

Durante el juego, pudimos percatarnos de casos en los cuales las argumentaciones dadas por los estudiantes para ganarse los puntos fueron bastante ingeniosas, algunos hablaban con propiedad y se defendían sabiamente aplicando nociones que se habían trabajado a través de la cartilla o dando alternativas a partir de vivencias de la vida cotidiana.

Estudiantes que para Alfonso hacían parte de los “indisciplinados”, resultaron ser los más diestros. Se engomaron y disfrutaron tanto con el juego, que fue sorprendente para el docente ver cómo respondían de manera tan efusiva al ejercicio, algunos se lo tomaban a pecho, gritaban cuando perdían y se ufanaban cuando ganaban. Aquello era un verdadero festín. Las cartas iban y venían, sus argumentos fluían, y ninguno quería perder. Todo lo contrario, sacaron a flor de piel todas sus habilidades y potencialidades para hacer de la experiencia todo un éxito.

Otros, en cambio, no dudaban en preguntar la relación de unas cartas con otras, de solicitar ayuda en la encrucijada y de asignar o retirar puntos, todos en camaradería. No se vio competencia insana ni la necesidad de acabar con el otro. Por el contrario, se aplicó la máxima de ganar-ganar, aquí todos ganamos. La cultura de la contribución fue el modelo a seguir y, al finalizar el juego, la conclusión fue que somos ciudadanos y en la vida tenemos que saber sortear las bendiciones y dificultades que esta nos depare, hay que ser solidarios. Muestra de ello fue cuando alguna de las compañeras de un grupo no tenía la carta apropiada, otras se la facilitaban para poder continuar con el juego. Es más, no llevaron puntos. Se dedicaron a jugar, sin más ni más.

Al final de la experiencia, manifestaban, en entre otras cosas, lo siguiente:

“No jugar con tantos grupos sino dividir el curso en dos. Un integrante de cada curso pasa al frente, toma una carta, responde bien a la pregunta, y su grupo gana puntos.”

“Que se dividan todas las cartas para todos los integrantes del juego.”

“Nada. El juego estuvo bien. Nos gusto mucho.”

“Que ojalá se sigan dando espacios para estas actividades.”

Encuentro de pares

Con el profesor Alonso hacíamos ejercicios de reflexión en torno a lo vivido y revisábamos el proceso como forma de retroalimentación. Mirando los alcances del mismo, las dificultades y las oportunidades de hacer mejoras. Considerábamos que las experiencias resultantes habían sido positivas pues los estudiantes a través de los materiales didácticos, y pese a los pocos momentos trabajados, adquirieron fácilmente conceptos básicos de la cultura de la contribución.

Compartimos ideas y percepciones que apuntaban a mostrar la calidad de los estudiantes del CEDID Ciudad Bolívar, y a la chispa y el dinamismo puestos para desarrollar todas las actividades. Comentamos, también, sobre el papel de las directivas que, aunque no estaban al tanto de la experiencia, facilitaron los espacios, el ingreso a la institución y manifestaron estar conscientes de la necesidad de trabajar con docentes de otras instituciones que apoyen procesos de aula.

También ajustamos el concepto inicial de la propuesta trabajada hace seis años en La Belleza, pues en esa época abordamos el concepto de cultura de la tributación, pero nos dimos cuenta de que para el común de la gente este término le resultaba como la imposición de pagar un dinero. En cambio, la noción de contribución facilitaba la formación ciudadana, al concluir que contribuir no sólo hace referencia a aportar dinero a través de los impuestos, sino a la necesidad de crear comunidad en torno a los principios de cooperación y colaboración.

Al ser el espacio escolar donde los jóvenes se desenvuelven, la idea entonces fue crear conciencia sobre el cuidado de lo que la institución ha puesto a disposición de la comunidad educativa. Resultó viable para los estudiantes comprender que gozaban de una serie de beneficios a través de los impuestos, como: aulas especializadas, comedor escolar, biblioteca y audiovisuales, entre otros. Espacio e implementos que tienen el deber y la obligación de cuidar, para sí mismos, y para las generaciones futuras.

De las anteriores consideraciones surgió la necesidad de revisar el contenido de la cartilla y ajustar en una guía de trabajo el concepto de *contribución* en vez de *tributación*. Para aplicar su contenido de manera vivencial se programó una salida pedagógica a los alrededores de la institución.

A la siguiente jornada, el 28 de septiembre, nos volvimos a reunir con Alfonso y consideramos pertinente revisar el juego de la escalera, pues si bien es de interés para los estudiantes, presenta una falencia; debe ir acompañada por una serie de cuestionamientos que posibiliten a los estudiantes desarrollar habilidades críticas y, sobre todo, propositivas, que den cuenta de la aplicación de actitudes éticas de responsabilidad ciudadana.

Una salida inesperada

Los días anteriores habían estado caracterizados por una inclemente lluvia que nos generó zozobra, pues el mal clima nos podía jugar una mala pasada. Llegó el día esperado y arribamos al curso 1002 pasada la una y treinta de la tarde. En una jornada anterior se les había comentado la naturaleza del proyecto. Al principio teníamos la idea de salir con el curso 1004, pero por razones de seguridad replanteamos la idea y decidimos hacerla con el 1002, ya que el horario se prestaba para ello (1:30-3:30). Allí esperaban muy puntuales a la entrada del salón.

En el aula de clase se dispusieron a sacar su cuaderno. Les dijimos que la idea no era la de llenarlos con una serie de contenidos a ser consignados en el olvido de su libreta de apuntes.

Las condiciones climáticas fueron favorables y nos dispusimos con Alfonso a explicar la intencionalidad del trabajo. Leímos en voz alta la guía que habíamos diseñado previamente y les expusimos el plan de salir a los alrededores de la institución. Fue una sorpresa tanto para ellos como para nosotros, pues su alegría y entusiasmo fue estrepitosa, más aún por tratarse de un grupo de estudiantes que habían seleccionado la modalidad de turismo y manifestaban que les hacía falta realizar salidas, por lo que la idea les fascinó.

Muy ordenados y juiciosos se dirigieron a la salida, cada grupo con su libreta, la guía, su bolígrafo, pero lo más importante, con su entusiasmo a flor de piel.

Aquí, frente al colegio se encuentra el monumento, punto de referencia del sector, lugar desde donde se coordinó el recorrido; iría desde allí hasta el Coora-tiendas, a unas tres cuadras, para luego retornar y dar una vuelta por los alrededores del colegio.

Uno a uno elaboró el croquis del barrio con la ruta a seguir y emprendimos la marcha. Pronto empezaron a analizar el entorno. Por la misma acera donde existe un Cooratiendas encontraron una vecina que vende frutas y verduras y fueron discriminando entre los establecimientos que pagan impuesto y los que no lo hacen. Luego aplicaron los diversos tipos de impuestos que trataba la guía y su relación con el espacio geográfico, así concluyeron que los establecimientos comerciales se encontraban ubicados cerca a las vías principales y los residenciales, en su mayoría, por las calles de poco flujo vehicular. Como un punto dentro de la actividad se debía realizar una entrevista a un habitante del sector. Unos fueron a conversar con los tenderos y otros abordaron transeúntes que circulaban por ahí.

El cuestionamiento era el siguiente: ¿De qué manera ha cambiado el sector en los últimos años?

En este punto señalaron cambios de orden infraestructural como: la construcción de vías, el hospital, los mega- colegios y la dotación que estos tienen, pues en su época de estudiantes no había tantas cosas, como la construcción de la estación de Policía más grande de América Latina.

De igual manera, señalaron cambios en el sistema de transporte como son la inclusión del barrio en las rutas alimentadoras de Transmilenio, el aumento de rutas de varias empresas de transporte público masivo, y la extinción gradual del transporte pirata. Además, reconocen el logro alcanzado en seguridad, ya que han bajado los altos índices de violencia e inseguridad característicos del sector. Más tarde, de regreso al colegio y como se había acordado, dimos vuelta al mismo, Alfonso era el más entusiasta, pues exclamaba con alegría que hacía mucho tiempo no hacía este recorrido, que muchas veces uno se deja absorber por la rutina de la escuela y son muy pocos los espacios destinados para compartir de esta manera relajada una actividad de clase. Dando muestras de no haberse arrepentido de esta actividad, tomó la delantera del grupo y realizó una repentina parada para mostrarme con sorpresa que habían reforestado el camino, señalándole a sus estudiantes que esa era otra manera de invertir los dineros en el bienestar de la población.

Unos pasos más adelante, alisté mi cámara para tomar algunas fotos, Alfonso se sobrecogió y me advirtió con un ademán que la guardara, señalándome disimuladamente a un grupo de tres jóvenes sentados en la otra acera y comentándome con preocupación que eran “malandros” del sector que solían esperar allí la oportunidad de colarse por las rejas del colegio para vender productos alucinógenos y robar las pertenencias a los incautos que estuvieran por ahí.

Aceleramos el paso cuando unas jóvenes nos advierten que un grupo de tres chicas se fueron por un atajo que es utilizado por “degenerados que abusan de las mujeres solas”. Decidimos con Alfonso que me adelantara para llamar a las niñas y que él se quedaría atrás esperando el grupo, pues le preocupaban los “malandros”.

Afortunadamente la claridad del día, la calidez y la tranquilidad del sector a esa hora, nos favoreció y completamos nuestro recorrido con una última parada en un parque con el que Alfonso no tenía contacto desde hace varios años. Recordó con un aire de tristeza lo hermoso que era, lo vio abandonado, descuidado e inseguro cuando antes era un sitio de esparcimiento agradable para la población. Comentó las consecuencias de no cuidar estos espacios y la necesidad de recuperarlos haciendo un buen uso de ellos.

Finalizado el recorrido, retornamos al colegio sobre las cuatro de la tarde. Lastimosamente el tiempo se nos había acabado. Nos despedimos con el agradecimiento de los jóvenes y recogimos el ejercicio desarrollado durante el recorrido.

¡A aprender se dijo!

Con Afonso Toledo pusimos a prueba nuestra capacidad como docentes para tener en cuenta distintas variables que intervinieron en el proceso de aprendizaje a través de la apropiación pedagógica de los materiales didácticos y actuar en consecuencia.

Gozamos de claridad sobre el comportamiento de estas variables: relación Estudiante-Docente, los tópicos abordados, la motivación, el ambiente y los materiales didácticos que nos permitieron actuar y decidir de manera efectiva cada caso.

La variable de la relación entre estudiante y docente, donde pusimos en juego nuestro papel como guías del conocimiento prestos a ayudar y aclarar conceptos erróneos, reforzar conceptos ya establecidos por los estudiantes, donde no jugó la imposición y la verdad absoluta de los docentes encargados sino que se le dio la oportunidad al estudiante de construir el conocimiento a partir de directrices claras. De compartirlo, de revalorarlo con el de sus pares para luego extraer una conclusión que le permitiera realizar una aprehensión del mismo.

Los tópicos abordados fueron de su interés. Fue importante para ellos reconocerse como ciudadanos con derechos y deberes y con posibilidades de participar en la transformación del lugar que habitan.

La motivación y los materiales didácticos fueron dados de la mano, y el hecho que tuvieran unos recursos diferentes para acceder al conocimiento despertó en

ellos el interés y las ganas de participar, más aún cuando juegos como la escalera se promueven poco entre los niños. El Internet, la televisión y los videojuegos desplazaron las reuniones familiares y los juegos de mesa. Fue una sorpresa que estudiantes de grado décimo manifestaran no haber jugado escalera. Por ello, les resultaba interesante.

Cabe anotar que pese a una motivación como es la nota por la participación en clase, fue innecesaria puesto que los estudiantes estuvieron prestos y atentos a desarrollar las actividades que se les sugería. El ambiente de estos jóvenes que a pesar de manifestar carencias se han tenido que defender y saber salir adelante en circunstancias que les han sido adversas, conocen y manejan nociones del reconocimiento de sus derechos, lo que les permitió entrar en la dinámica del ejercicio de aula. De otra parte, como la evaluación no es un proceso de monólogo, sino de intercambio de actuaciones tanto del estudiante como del profesor, se tuvo en cuenta la mirada y participación del estudiante desde el proceso vivido; de cómo les fue, cuál fue su motivación, qué aprendió, qué dificultades tuvieron. Al final de cada sesión y en el transcurso de la misma, opinaban, cuestionaban, sugerían y aportaban.

¿Cómo nos evaluaron?

Como forma de retroalimentar el trabajo grupal del aula, cada actividad fue acompañada de una serie de cuestionamientos que dieran cuenta de la validez de los materiales didácticos. Frente a las preguntas de evaluación del juego escalera *Por la ruta de la responsabilidad*, tenemos:

¿Qué le deja como enseñanza el juego?

“Es una forma de entretenimiento y aprendizaje en la sociedad, cultura y conocimiento”.

“Nos enseña la manera de contribuir con la ciudad al cuidando los bienes públicos ya que son para todos”.

“Nos enseña muchas cosas como no arrojar la basura en horarios no establecidos y alimentarnos bien. Estas son cosas que suceden en nuestra vida”.

“También nos enseña cómo debemos comportarnos durante el juego, ser responsables sobre las cosas que hacemos, nos aporta valores”.

“Cuando hay problemas, sabiduría con la comunidad, debemos tener en cuenta nuestros deberes y derechos como seres humanos, que uno no debe ser ignorante frente a la vida y que no debemos ser perezosos con nuestros deberes”.

¿Qué actitudes éticas y responsables se aplican en el juego?

“Siendo cultos y educados, pagando los impuestos y deudas que se tengan. Ser justos con los demás es una forma de mejorar la vida cotidiana y de tener responsabilidad con uno mismo y así mejorar nuestra sociedad”.

“Cuidando lo que nos dan, haciendo buen uso de los recursos”.

“Debemos hacer bien las cosas y con mucha responsabilidad”.

¿Cómo se sintieron con la dinámica?

“Muy bien. Aprendimos muchas cosas. Nos sentimos agradable pues la pasamos bien jugando con las cartas”.

¿Qué aprendieron con el ejercicio?

“A responder bien ante una situación grave y conocer muchas cosas que pueden pasar en nuestras vidas”.

¿Cómo fue la participación del grupo en general?

“Súper bien porque todos participamos”.

¿Qué le aporta la temática para su vida?

“Un mejor comportamiento y conocimiento”.

¿Qué mejoraría para esta actividad?

“Nada. Todo está muy bien”.

En términos generales, los estudiantes consideraron que los juegos y actividades fueron apropiados, disfrutaron con ellos pero son poco dados a la crítica. No sabemos a ciencia cierta si fue por falta de tiempo o por pereza. Todo les parecía bien. Hacen más sugerencias en lo que respecta a las reglas de los juegos que al material en sí.

Los aciertos

1. Nuevos rúters del conocimiento.
2. Fortalecimiento del trabajo de grupo.
3. Uso de diferentes escenarios para el aprendizaje.
4. Participación activa.
5. Fomento de la expresión escrita.
6. Diálogo de Saberes.
7. Momentos de esparcimiento.
8. Momentos para conocer y escuchar las problemáticas de los jóvenes.
9. Momento se compartir nuestras experiencias.

¿Y de las desaciertos qué?

Es posible encontrar resistencias a procesos de innovación en el aula de clase, por ello es conveniente contemplarlas desde la óptica de quien realiza la innovación. Sin embargo, las cosas no siempre resultan como se planean, lo importante es no desfallecer y sobre la marcha ir resolviendo las dificultades. Encontré como desacierto abordar temáticas de cultura de la contribución con cursos que no vienen con ese proceso, pero hay que sacar lo bueno de las situaciones negativas y volverlas positivas. Fueron cursos que no estaban preparados previamente, y aun así se trabajaron con naturalidad y espontaneidad. Fue interesante sacar conceptos previos y reforzarlos o corregirlos con los que se aplicaron a través del material didáctico.

Pese a que hubo estudiantes que manifestaron su inconformismo frente a la validez de la temática, pues nada tenía que ver con la asignatura de Filosofía, fue fácil inducirlos en el trabajo explicándoles la importancia para la sociedad de formar a la población estudiantil en una cultura diferente a la que aborda la vida de los adolescentes en la actualidad: una cultura facilista, de consumo, de sálvese quien pueda. Se les resaltó la importancia de transformar las conductas nocivas para la sociedad por otras que apunten a su buen desarrollo como lo es la noción de la contribución, en el amplio sentido de la palabra.

Otros estudiantes manifestaron con un dejo de desconuelo que “de qué servía contribuir si el dinero recaudado siempre era distribuido para los sectores que más tenían o que iba a parar a los bolsillos de los poderosos”.

Aquí se me arrugó el corazón y titubeé en dar una respuesta a tan contundente aseveración. Sin embargo, tomando aire les refuté y recalqué la importancia que tenemos como ciudadanos de generar una cultura de veeduría. Que, si bien, se dan situaciones de despilfarro, malversación de fondos, y robo de los mismos, esto no sucedía porque nuestra sociedad adoleciera de ese tipo de formación sino que como ciudadanos debemos organizarnos y exigir, que hay mecanismos de participación a los cuales tenemos acceso pero que no hacemos uso de ellos, desde los consejos estudiantiles en nuestros colegios, hasta los consejos locales, donde tenemos la oportunidad de decidir el destino de los recursos de la localidad y es por no participar en ellos que unos pocos deciden por el futuro de muchos.

Contrario a sentir que el trabajo no valió la pena, este tipo de cuestionamientos de los estudiantes, nos fortalecieron. Encontramos en ellos, con sus puntos de vista, la clase de jóvenes que este país necesita.

Conclusiones

Como es bien sabido, la construcción colectiva del conocimiento escolar se realiza a través de los procesos de innovación y selección crítica, cuando se da una motivación acertada, la estructura de poder se rompe, las posibilidades de creación conceptual y de reflexión en los estudiantes ante determinados planteamientos se incrementan; pues el saber pedagógico que construyen los maestros se manifiesta cuando planean y reflexionan colectivamente sobre el quehacer educativo.

En este orden de ideas, considero que la apropiación pedagógica de los materiales didácticos contribuyó de manera extraordinaria a la vivencia en el aula de clase de situaciones de la cotidianidad que resultaron relevantes y significativas, pues se conectaron con el estudiante, lo que potencializó el aprendizaje, la expresión y aceptación de las diversas ideas y creencias previas.

La comunicación de los saberes se convirtió en el principio pedagógico y didáctico que favoreció la conciliación entre los intereses espontáneos de los estudiantes y el alcance de los objetivos que nos habíamos propuesto con el profesor Alfonso Toledo.

En este sentido se diría que la escuela tiene una función muy particular; la de ser facilitadora de experiencias, de vivencias, de estrategias que le permitan al niño y al joven avanzar en el proceso de construcción de una *cultura de la contribución* en términos de una justicia distributiva.

Sugerencias

- Continuar, desde diferentes escenarios, compartiendo y aprendiendo de estas experiencias.
- Fortalecer redes de maestros que aprenden de maestros, tendientes a generar espacios de reflexión en torno a la pedagogía de la cultura de la contribución en el espacio escolar.
- Continuar validando las experiencias de muchos docentes que, en sus prácticas educativas, fomentan procesos de aprendizaje significativo a través de la apropiación pedagógica de materiales didácticos que apuntan a la construcción de ciudadanía.
- Para nuevos abordajes, de esta envergadura, es conveniente que el proceso se dé durante el primer semestre escolar y se vincule a las instituciones con propuestas de fomento de la *cultura de la contribución*, debidamente planeadas y descritas en los cronogramas anuales de trabajo escolar.

El CEDID Ciudad Bolívar frente a una experiencia significativa en cultura de la contribución

ALFONSO TOLEDO
CEDID¹ Ciudad Bolívar

Durante septiembre y octubre de 2010, el colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, participó en la apropiación pedagógica de un material didáctico con miras a fortalecer en los colegios distritales el tema de *cultura de la contribución*, que tuvo como metas, entre otras, la de fomentar hábitos en los niños, niñas y jóvenes que se están educando en los centros educativos distritales, con miras a fortalecer su conocimiento en materia de contribución.

El objetivo es el de formar un sujeto-ciudadano, informado de sus obligaciones en materia tributaria, pero también consciente de sus derechos para lograr una mejor calidad de vida, optimizar recursos y convertirse en gestor de desarrollo.

Dicho material hace parte de una prueba piloto, en la cual se ensayan tanto nuevas metodologías como estrategias didácticas que conlleven a una mejor enseñanza con respecto al tema de los impuestos y a la función que debe asumir la DIAN, institución del Estado colombiano encargada de esa actividad.

Concretamente en el colegio CEDID Ciudad Bolívar con los estudiantes de grado décimo, se probó y evaluó un material didáctico elaborado por la compañera docente Gladys Guerrero Moreno, expresado en una cartilla titulada *Proyecto escuela y calidad de vida: Una opción de justicia redistributiva*, creado dentro de la práctica docente del área de Ciencias Sociales en el colegio La Belleza- Los Libertadores, localidad cuarta, en 2004.

¹ Los Centros Experimentales de Educación Diversificada fueron creados en la década de los 80 con financiación del Banco Mundial.

Dicha cartilla viene acompañada de algunos juegos didácticos, tales como: la escalera *Por la ruta de la responsabilidad*, y el juego de cartas *Vida Ciudadana*. El primer juego pretende abordar de manera lúdica situaciones de la vida real que podrían pasar, sometiendo a prueba la dimensión ética y la responsabilidad de los adolescentes bachilleres. El segundo, invita, a través del uso de cinco tipos de cartas, calificadas como zozobras, gastos, aportes, seguridades y modificadoras, a una dinámica según la cual cada estudiante de un grupo de cinco realiza un lance. En seguida, el jugador de la derecha contrarresta la jugada con el ánimo de no perder sus cinco vidas con las que originalmente comienza el juego. La lógica didáctica del juego consiste en que los estudiantes se ponen en el lugar de un ciudadano del común, quien se enfrenta a distintas circunstancias de la vida.

Para la puesta en práctica del material didáctico se programaron cinco actividades distribuidas así: en la primera actividad se hizo la lectura de las páginas 10 a 12, tituladas *Ciudadanía*, para responder, posteriormente, las preguntas de la actividad establecidas en el texto, las cuales inquirían sobre los mecanismos de participación ciudadana y las obligaciones del ciudadano con la comunidad y el Estado.

En la segunda actividad, se utilizó el juego de la escalera *Por la ruta de la responsabilidad*, cuya pretensión era hacer hincapié en la responsabilidad de cada uno frente a la sociedad y al Estado, al igual que la obligación de comportarnos de manera ética. El juego estuvo precedido por la tercera actividad que tuvo como meta hacer la lectura *Dilemas*, en donde se presentaron tres casos para ser analizados en grupo: el de la Secretaría de Obras Públicas de Chía, la Alcaldía Menor de San Cristóbal y la Institución Educativa “Los Rosales”. Los estudiantes resolvieron en grupo los dilemas y se hizo una plenaria socializadora que clarificó los temas en general.

Dicha actividad resultó de gran importancia porque antes de resolver los dilemas, se hicieron dos preguntas sobre qué entendían los estudiantes por *cultura tributaria y redistribución*.

La cuarta actividad contó con la apropiación pedagógica del juego de cartas llamado *Vida Ciudadana*, pero únicamente en su primera forma de juego en la cual, cada jugador, comienza con cinco vidas y va ganando puntos anotados en una hoja sobre una puntuación de 10, quien pierde las 5 vidas va saliendo del juego.

Cabe anotar aquí que no se implementó la segunda forma de juego en donde cada carta tiene unos valores numéricos de acuerdo con su grado de importan-

cia, de manera similar al juego de “Ya-Gi-Oh! (Yū gi ō?, literalmente. «El Rey del juego»), un manga creado por Kazuki Takahashi, que ha dado lugar a una franquicia, además de múltiples series de anime, juegos de cartas, y numerosos videojuegos”.² La principal razón por la cual no se implementó esta segunda forma del juego de cartas, fue debido a que no hubo tiempo porque los colegios distritales por la época estaban en su afán por definir las actividades académicas para establecer las recuperaciones de final de año.

Finalmente, la quinta actividad giró en torno a una salida pedagógica en la cual se empleó el método de la *cartografía social*. Dicha actividad contó con una herramienta y fue una guía en donde se explicaba a los estudiantes lo que debían observar y el tipo de conceptos a tener en cuenta. Se incluían además el modelo de encuesta a aplicar a los vecinos del barrio Sierra Morena.

Esta actividad fue muy importante porque le permitió a los jóvenes clarificar los conceptos abordados como: *impuestos, cultura de la contribución, tributación y participación ciudadana*, además pudieron percatarse con más detenimiento de las mejoras en materia de salud, educación e infraestructura que los entes gubernamentales hacen sí se da una eficaz asignación de los recursos con miras a mejorar el beneficio de la población.

Hermenéutica de la actividad

El material didáctico presentado en la cartilla *Proyecto Escuela Calidad de Vida: Una opción de justicia redistributiva*, en las páginas 10 a 12, tiene la ventaja de acercar a los estudiantes a temas referidos a la participación de las personas en múltiples dimensiones: política, económica y social. El énfasis de la lectura invita a la participación comunitaria con miras a que al interior de la sociedad colombiana, partiendo del entorno escolar, se busquen alternativas que satisfagan el beneficio común.

En términos generales los estudiantes identifican que como ciudadanos colombianos tienen señalados una serie de derechos, pero también una serie de deberes y que, por lo tanto, es importante mejorar la participación para lograr mayor equidad social en la redistribución de los bienes. También consideran como una obligación el tener que pagar los impuestos y los relacionan con los sucesos que presencian en su vida cotidiana desde su observación como jóvenes, tales como: la recolección de las basuras para mantener limpias las calles, el tener un colegio para ir a estudiar o un Centro Médico de Atención Inmediata –CAMI–, donde puedan ser atendidos en el caso de una urgencia médica, servicios que se han podido establecer gracias a la destinación para tales fines de los impuestos.

2 Extraído de World Wide Web, <http://es.wikipedia.org/wiki/Yu-Gi-Oh!>

El juego de la escalera *Por la ruta de la responsabilidad* tiene el mérito de complementar las lecturas de las páginas mencionadas y posibilita otra manera de acercar a los estudiantes frente a los temas de la ética de la responsabilidad, puesto que a través de lo lúdico se ensayan alternativas, comunicativas y de aprendizaje lúdico. El juego invita a una sana competencia entre los integrantes de los grupos, en donde al final resulta un ganador. En ese tránsito para obtener la victoria, se aprenden valores ciudadanos.

La *Ruta de la responsabilidad* pareciera, en un primer momento, una actividad didáctica de clase, totalmente inconexa con el tema de la *cultura de la contribución*. Sin embargo, en la realización de la plenaria, después de cada aplicación lúdica pedagógica, los estudiantes atan el tema diciendo que es una obligación el pagar los impuestos y lo destacan como una responsabilidad individual de cada ciudadano colombiano.

Ahora, en el caso de los tres dilemas morales planteados en la página 13, estos estimulan a los estudiantes a encontrar alternativas racionales a los problemas personales que se les presentan, tanto en su cotidianidad estudiantil, como en el núcleo familiar y en el entorno social donde viven. A partir de la lectura, los estudiantes discutieron y maduraron habilidades mentales que se centraron sobre cómo dar un uso racional a lo público, a los recursos y a los bienes de uso público, logrados a través de la vía de los impuestos aportados por los colombianos. En el caso de los sectores populares que habitan Ciudad Bolívar, los estudiantes del grado décimo reconocen que han sido tributados con mayor esfuerzo a causa de múltiples factores socio-económicos como la pobreza, la informalidad, y el bajo nivel salarial de la mayor parte de la comunidad.

No obstante, es notorio en los estudiantes de grado décimo del CEDID Ciudad Bolívar de la jornada de la tarde, una distinción muy efímera entre la tributación, la contribución y la cultura tributaria. La tributación es vista por ellos como imposición de los de arriba, léase el gobierno y ciertas instituciones del Estado, en términos del pago obligatorio de los impuestos. Tributación que no encuentran reflejada en su entorno inmediato del barrio o la localidad donde viven, y es percibida como destinada hacia otras cosas que podría denominarse “corrupción”. Es decir, los estudiantes perciben la diferencia entre el monto de captación de los impuestos como de mayor velocidad y mayor cuantía, frente a la menor reinversión en el desarrollo de su localidad, queriendo decir con ello, que se paga más de lo que se recibe, siendo esta situación inequitativa.

El rostro de la contribución se percibe como positivo a través de la apropiación pedagógica de materiales didácticos que mejoran dinámicas de enseñanza-aprendizaje, puesto que permiten ubicar a los estudiantes frente a situaciones

presentes en el diario vivir, posibilitando la confrontación de algunos conceptos vistos en las clases del área de Ciencias Sociales desde la primaria y el bachillerato, como impuestos prediales, impuestos sobre industria y comercio, impuesto de vehículos, etcétera, con la realidad de su entorno inmediato, partiendo desde el colegio, al barrio y a la localidad.

No obstante los aspectos positivos en ese desdoblamiento cognitivo que genera la didáctica en torno a la contribución y la cultura de la contribución, no se evidencia de manera inmediata. Lo inmediato en un primer momento radica en la crítica que hacen los jóvenes hacia lo que perciben como una carga de impuestos, puesto que estos adolescentes del grado décimo son conscientes de que si no se pagan impuestos, no hay mejoras reflejadas en: la pavimentación de las calles, la red de acueducto y alcantarillado, la construcción y funcionamiento del colegio en donde estudian, el comedor escolar en donde almuerzan, el CAMI y los hospitales que los atienden cuando están enfermos o cuando resultan heridos por comportamientos violentos o por accidentes.

El uso de materiales didácticos indudablemente fomentó y fomenta positivamente la creación de una cultura de la contribución, siempre y cuando llene las aspiraciones de los educandos de lograr en la sociedad una verdadera redistribución equitativa, e igualitarismo social, y se vea la oportunidad de lograr una real participación que contribuya al ascenso social, por ejemplo, a través de oportunidades para estudiar y obtener una profesión, y mejorar así, la situación socioeconómica tanto de los mismos jóvenes como de sus familias.

Se puede establecer que la cultura de la tributación debe ir de la mano con la dimensión axiológica expresada en una ética de la responsabilidad, que construya un nuevo sujeto social, un nuevo ciudadano educado sobre la base de tributar para mejorar la equidad social, con miras a superar los problemas de pobreza, desplazamiento y marginalidad.

Habilidades por desarrollar del CEDID Ciudad Bolívar detectadas con la aplicación del material didáctico

Este ejercicio de aplicación del material didáctico en torno a la cultura de la contribución sirvió para que tanto docentes como estudiantes de décimo grado, detectaran fallas de apropiación de conceptos relacionados con el tema tributario y de participación democrática ciudadana.

Existe una falta de claridad por parte de los jóvenes frente al tema de participación democrática. A pesar de que en la cátedra de democracia lo han estudiado, no se ha hecho una apropiación efectiva del tema relacionado con los

mecanismos de participación democrática y su funcionalidad en el Estado colombiano y en el entorno inmediato que viven los estudiantes de bachillerato del colegio CEDID, jornada tarde. Igual vacío existe frente al tema tributario; hay un desconocimiento o falta de apropiación frente al tema de los impuestos, su clasificación, la funcionalidad específica que estos tienen una vez son recaudados y el papel de la DIAN dentro de dicho proceso económico. Por esta razón, y con miras a realizar las actividades en donde se aplicó el material didáctico en mención, fue necesario reforzar ciertos conceptos claves de la contribución. De igual manera, algunos estudiantes no tienen clara la diferencia entre las actividades económicas formales e informales y su razón en la estructura del mercado de la localidad.

Varios fueron los objetivos trazados para el desarrollo del proceso de apropiación:

Objetivo actitudinal

Reconocer la importancia de la didáctica en la enseñanza de la *cultura de la contribución* en el colegio CEDID Ciudad Bolívar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo cognitivo

Conocer y apropiarse de los conceptos claves como *contribución, impuestos, participación y redistribución*, para mejorar el proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje de la *cultura de la contribución* con miras al fortalecimiento de la ciudadanía.

Objetivo procedimental

Evaluar la didáctica propuesta en la cartilla *Proyecto Escuela Calidad de Vida: Una opción de justicia redistributiva*, para determinar sus ventajas y desventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cultura de la contribución.

Bitácora de trabajo

<p>Nombre: Alfonso Toledo Ballén Fecha: martes 21 de septiembre y miércoles 22 de septiembre de 2010 Lugar: colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, cursos 1003 y 1005 Hora: martes de 4:50 p.m. a 6:40 p.m. – miércoles de 2:30 p.m. a 4:20 p.m. Tema: Evaluación de la cartilla Proyecto Escuela Calidad de Vida: Una opción de justicia redistributiva. Objetivo: realizar la lectura de la cartilla (página 10 a 12), titulada “Ciudadanía”, posteriormente en grupos de tres estudiantes solucionar la actividad propuesta en el texto, desarrollar el juego de la escalera y culminar con una plenaria.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p>1. PRIMERA ACTIVIDAD</p> <p>El docente Alfonso Toledo, del colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada de la tarde, explica a los estudiantes que en la clase que él dirige se va a emplear un material didáctico elaborado por la Profesora Gladys Guerrero Moreno, el cual permite conocer las temáticas relacionadas con calidad de vida y cultura de la tributación.</p> <p>Aunque los estudiantes comienzan apáticos y perezosos para realizar la actividad sugerida en la página 10, que lleva el título de “Ciudadanía”, éstos leen el texto, anotan los interrogantes, discuten las respuestas en grupo que pide la actividad de la cartilla en la página 12 y, finalmente, participan en la plenaria con miras a socializar los temas.</p>	<p>Las siguientes ideas se extractaron de la participación de los estudiantes del curso 1003 en la plenaria.</p> <p>1. PREGUNTA: ¿La participación es un derecho o un deber? • RESPUESTAS: “La enseñanza que nos deja la lectura es sobre los derechos y deberes”; “que debemos cumplir nuestros deberes como ciudadanos y hacer valer nuestros derechos”; “que todos tenemos compromisos con nosotros mismos, ya que por más que nos parezca aburrida la participación es un deber como ciudadanos y una obligación para el futuro de los nuestros y de la sociedad”</p> <p>2. PREGUNTA: ¿Qué obligaciones contrae el ciudadano con la comunidad y el Estado? • RESPUESTAS: “La participación en las instituciones de gobierno sirven y mucho; las veedurías, la conciliación”; “las obligaciones son saber qué sucede con la comunidad Por ejemplo, pagar todos los impuestos, los servicios, mantener limpias las calles y estudiar, entre otras”; “respetar, ser honestos, cumplir las leyes, ser responsables”.</p> <p>3. PREGUNTA: ¿Cuáles son los mecanismos de carácter político que buscan garantizar la participación ciudadana? • RESPUESTAS: “Las elecciones, las actividades realizadas en la comunidad como el desarme, deportivas, la participación en las JAC para la elección de un presidente, la tutela que apareció en la Constitución de 1991”.</p>

<p>2. SEGUNDA ACTIVIDAD</p> <p>En la segunda parte de la clase se utilizó el juego de la escalera denominado, “Por la ruta de la responsabilidad”, el cual permite abordar de manera lúdica el tema de la ética y la responsabilidad.</p> <p>La profesora Gladys Guerrero le entrega a cada grupo de estudiantes conformados por tres y cuatro miembros del curso 1003 el juego de la escalera para que lo pongan en práctica, con una previa explicación del mecanismo de dicho material didáctico.</p> <p>Posteriormente, conforma grupos entre tres y cuatro alumnos, un tablero, fichas de diversos colores para diferenciar cada jugador y un dado con el cual avanzar de acuerdo al número obtenido al azar.</p> <p>Finalmente, se hace la plenaria.</p> <p>La docente Gladys Guerrero otorga el uso de la palabra de manera organizada mientras que el docente Alfonso Toledo anota lo dicho por los estudiantes en el tablero, elaborando un mapa mental de lo expuesto oralmente por los grupos.</p>	<p>Las preguntas que se les hicieron a los estudiantes para evaluar el material didáctico del juego de la escalera fueron las siguientes:</p> <p>1. PREGUNTA: ¿Qué conceptos puedo aplicar en mi vida personal? • RESPUESTAS: “Todos tenemos que pasar por escaleras en la vida”; “no ser agresivos con las demás personas”; “que existen vías distintas a la violencia o a la grosería y que los conflictos se pueden solucionar dialogando.”</p> <p>2. PREGUNTA: ¿Cómo relaciono el tema de la lectura con los valores presentados en el juego de la escalera? • RESPUESTAS: “Se deben arreglar los problemas hablando, siendo amables con la comunidad, botar la basura cuando toca”; “lo podemos relacionar como hacen hoy en la vida cotidiana de todas las personas que pagan los impuestos día a día pero injustamente se les cobra más de lo que gastamos en nuestra casa, esto también sería un dilema con el gobierno.”</p> <p>3. PREGUNTA: ¿Qué les aporta el juego de la escalera en su vida cotidiana? • RESPUESTAS: “Hay que valorar lo que tenemos y ser mejores ciudadanos para así tener una ciudad libre de tantas envidias y cuidar la tierra donde vivimos”; “nos enseña a ser obedientes y a respetar a los mayores.”</p>
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
	<p>4. PREGUNTA: ¿Qué tipo de situaciones de las que se plantean en la escalera, evidencian la falta de responsabilidad? • RESPUESTAS: “Cuando no cumplimos con los impuestos”, “cuando somos groseros en el colegio, no respetamos a las demás personas y cuando botamos basura donde no se debe”.</p> <p>5. PREGUNTA: ¿Le interesa la temática tratada en el juego y que le cambiaría? • RESPUESTAS: “Nos interesa mucho. Es una manera chévere y divertida de aprender. Sería interesante colocarle más acertijos para hacer más interesante el juego”. “El juego nos pareció muy interesante, entretenido, nos enseña sobre derechos y valores. Mejoraría si se le ponen más cosas que no hagan las personas, o mejor dicho, que no cumplan, como los accidentes al mezclar la gasolina con el alcohol”.</p>

<p>Nombre: Alfonso Toledo Ballén Fecha: martes 28 de septiembre y miércoles 29 de septiembre de 2010 Lugar: colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, cursos 1003 y 1005 Hora: martes, curso 1003 de 2:30 p.m. a 4:20 p.m. – miércoles, curso 1005 de 4:50 p.m. a 6:40 p.m. Tema: evaluación de la cartilla titulada “Proyecto Escuela Calidad de Vida. Una opción de justicia redistributiva”. Objetivo: realizar la lectura de la página 13, titulada “Dilemas” para poner en práctica las actividades pedagógicas propuestas e implementar el juego de las cartas didácticas denominado “Vida Ciudadana”</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p>3. TERCERA ACTIVIDAD</p> <p>Como marco teórico, antes de comenzar el juego de las cartas que correspondió a la tercera actividad propuesta para la clase, los estudiantes realizaron la lectura de la cartilla, página 13, titulada, “Dilemas”, en donde se presentaron tres casos para ser analizados en grupo; el de la Secretaría de Obras Públicas de Chía, la Alcaldía Menor de San Cristóbal y la Institución Educativa “Los Rosales”.</p> <p>Leído el texto “Dilemas” se pidió a los jóvenes socializar dos interrogantes que giraban en torno a qué opinaban los grupos y cuál podría ser la definición de los conceptos: redistribución y cultura tributaria.</p> <p>Finalmente y una vez resuelto cada dilema, se hizo la plenaria.</p> <p>La docente Gladys Guerrero otorgó el uso de la palabra de manera organizada, mientras que el docente Alfonso Toledo anotó en el tablero lo dicho por los estudiantes, elaborando un mapa mental de lo expuesto oralmente por los grupos.</p>	<p>Las respuestas que los estudiantes realizaron teniendo como referente los tres dilemas propuestos fueron las siguientes:</p> <p>1. PREGUNTA: ¿Cómo se podría definir la redistribución y la cultura tributaria? • RESPUESTAS: “La redistribución consiste en repartir bien los bienes de nosotros los ciudadanos para que, de esa manera, se acorte la distancia entre ricos y pobres”; “podríamos decir que la redistribución sería que todos los ciudadanos tengamos todo por igual en lo material, en educación, en la salud y en la vivienda”. La cultura tributaria tiene que ver con “pagar los impuestos, velar porque estos sean bien invertidos”; “tiene que ver con los impuestos que los pobres pagamos, estos permiten el crecimiento de la economía y así mejora la nación o sea sus habitantes”.</p> <p>2. PREGUNTA: ¿Qué debe hacerse: las nuevas vías a costa del tiempo o la reparación de las anteriores a costa de un nuevo año? • RESPUESTAS: “Reparar las vías para así poder transitar mejor”; “El dilema en éste tema trata del presupuesto a causa de la evasión de impuestos, porque lamentablemente esto ocurre en la temporada invernal”.</p>
<p>4. CUARTA ACTIVIDAD</p> <p>En esta actividad se procedió a organizar a los estudiantes en grupos de cuatro o cinco, se les entregó el mazo con las cartas y la docente Gladys Guerrero explicó una de las maneras de ejercitar el juego sin tener en cuenta la ponderación en número que está contenida en cada carta de acuerdo al grado de importancia en la práctica lúdica.</p> <p>Simplemente, la docente les explicó que cuando obtenía ventaja se llevaba al que le correspondía lanzar 10 puntos.</p>	<p>3. PREGUNTA: ¿Qué hará el alcalde menor de San Cristóbal? • RESPUESTAS: “Tratar de dar un crédito a aquellas personas que venden su fruta en la calle o cerca del negocio de don Prospero y ayudarlos a salir adelante. Éste dilema respecto a la lectura tiene que ver mucho porque se trata de la pobreza y la repartición de los recursos con equidad”; “Don Próspero está en todo su derecho de protestar, pues los desplazados deben recibir ayuda del gobierno y no estar vendiendo frutas en una esquina. Es evidente que no se han distribuido los dineros de los impuestos para ayudar a los desplazados”; “no hay equivalencia, por ejemplo don Próspero tiene lo básico, mientras que los desplazados no tienen lo mismo que él”.</p>

	<p>4. PREGUNTA: ¿Qué posición tomará el rector frente a esta situación?</p> <p>• RESPUESTAS: “Hay gente que le toca regalar su trabajo porque en muchas regiones y departamentos no hay redistribución”; “no se entendió el dilema”.</p> <p>5. PREGUNTA: ¿Qué piensan ustedes sobre el juego de las cartas?</p> <p>• RESPUESTAS: “El juego es interesante porque podemos debatir entre nosotros ya que todos no pensamos de manera igual para dar una solución”; “el juego nos pareció muy interesante y entretenido ya que nos enseña cosas sobre derechos y valores; “en general el juego nos pareció muy bueno, calificación S”.</p>
--	---

Nombre: Alfonso Toledo Ballén
Fecha: martes 19 de octubre de 2010
Lugar: colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, curso 1004
Hora: 2:30 p. m. a 4:20 p. m.
Tema: salida Pedagógica (Cartografía Social) en el sector comercial del barrio Sierra Morena. Localidad 19 de Bogotá, Ciudad Bolívar.
Objetivo: afianzar los conceptos de cultura de la contribución y cultura tributaria a través de una salida pedagógica por el barrio, en donde queda ubicado el colegio CEDID Ciudad Bolívar, con miras a ejercitar significaciones y evidenciar en la práctica la manera en que se redistribuyen los impuestos a nivel local.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p>5. QUINTA ACTIVIDAD</p> <p>A partir de una guía elaborada por los docentes Alfonso Toledo y Gladys Guerrero en torno a la importancia de la cultura tributaria o cultura de la contribución, se procedió a salir con los estudiantes a las inmediaciones del barrio Sierra Morena de la localidad de Ciudad Bolívar, con miras a afianzar conocimientos en materia tributaria, resaltar su importancia y destacar sus beneficios.</p> <p>La razón de la existencia de la economía informal la atribuyen a la pobreza y como una manera de “ganarse la vida”.</p> <p>2. PREGUNTA: ¿Qué obras de infraestructura se han creado para beneficio de la comunidad?</p> <p>• RESPUESTAS: “Los colegios como el CEDID Ciudad Bolívar, el de enfrente, Nueva Argentina, la estación de policía de Ciudad Bolívar, el centro de salud, la pavimentación de vías y el comedor escolar del colegio”.</p>	<p>La guía de la salida contempló los siguientes interrogantes para ser solucionados por los jóvenes:</p> <p>1. PREGUNTA: ¿Qué tipo de actividades económicas desarrolladas por la comunidad pagan impuestos, cuáles no y porqué?</p> <p>• RESPUESTAS: Interpretando los mapas elaborados por los estudiantes, estos identifican como economía informal los improvisados puestos de ventas ambulantes alrededor del colegio, particularmente las de la parte posterior al que denominan: “la reja”. Mientras que la economía formal la ubican en la zona comercial en donde hay un sinnúmero de negocios como: montallantas, papelerías, asaderos de pollo, panadería, etcétera.</p> <p>La razón de la existencia de la economía informal la atribuyen a la pobreza y como una manera de “ganarse la vida”.</p> <p>2. PREGUNTA: ¿Qué obras de infraestructura se han creado para beneficio de la comunidad?</p> <p>• RESPUESTAS: “Los colegios como el CEDID Ciudad Bolívar, el de enfrente, Nueva Argentina, la estación de policía de Ciudad Bolívar, el centro de salud, la pavimentación de vías y el comedor escolar del colegio”.</p>

<p>Durante la salida los docentes orientaron las actividades, pero la práctica fue realizada en su totalidad por los estudiantes en lo que tenía que ver con la elaboración de los mapas y las entrevistas con vecinos de la comunidad donde se ubica el colegio distrital. Se procedió a tomar fotografías para dejar el registro de la salida.</p>	<p>3. PREGUNTA: ¿En qué ha cambiado el barrio y cómo se ven esos cambios? • RESPUESTAS: La señora Laura Barreto, vecina del colegio, responde “el barrio ha cambiado porque ha mejorado su comercio”, otra vecina entrevistada comentó que “ha cambiado el comercio, se han incrementado los accidentes puesto que no hay señalización, se vive mejor pero hay inseguridad ya que la estación de policía no sirve para nada”.</p> <p>4. PREGUNTA: ¿Cómo se encuentra ahora el barrio a nivel físico, de salubridad y a nivel ambiental? • RESPUESTAS: “A nivel de infraestructura bien, con algunas casas en obra negra pero bien. A nivel ambiental hay mucha contaminación por basuras, visual y auditiva”; “Se han visto más árboles, pero la salubridad es regular”</p> <p>5. PREGUNTA: ¿Qué lugares identifican, han tenido mejoras gracias a la contribución de los ciudadanos? y ¿Qué tipo de mejoras han tenido? • RESPUESTAS: “Gracias a la contribución de los ciudadanos ha mejorado el comercio, la educación y en gran parte la infraestructura”; “el parque, la UPA, la estación de policía y se han arreglado vías”</p> <p>6. PREGUNTA: ¿Cuál debe ser una idea conclusiva de la actividad? • RESPUESTAS: “Todos los impuestos aportan a la comunidad sabiéndolos utilizar y distribuir en ella para beneficio de nosotros...”; “los servicios que pagan nuestros padres contribuyen con las mejoras de nuestros barrios”, “¿Si la gente paga el impuesto, dónde están las mejoras?”</p>
--	---

<p>Nombre: Alfonso Toledo Ballén Fecha: Jueves 21 de octubre de 2010 Lugar: colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, curso 1004 Hora: 4:50 p. m. a 6:40 p. m. Tema: evaluación del material didáctico Vida Ciudadana o cartas de juego Objetivo: afianzar por medio de la lúdica pedagógica los conceptos y las temáticas de Cultura de la Contribución y Cultura Tributaria a través de un juego de cartas.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p>6. SEXTA ACTIVIDAD</p> <p>Cómo última actividad dentro de la evaluación del material didáctico creado por la profesora Gladys Guerrero, se dejó la dinámica de las cartas Vida Ciudadana.</p> <p>Al comienzo de la clase en el curso 1005, la profesora realizó una introducción sobre la importancia de la cultura de la contribución, destacando las principales formas de impuestos y la forma como ellos contribuyen a través de una verdadera redistribución al desarrollo económico de un país y a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>La evaluación de las cartas Vida Ciudadana se hizo a partir de registros escritos con los estudiantes y estas fueron las respuestas que ofrecieron.</p> <p>1. PREGUNTA: ¿Cómo se sintieron durante la dinámica? • RESPUESTAS: “Bien, muy divertida y además aprendimos acerca de los impuestos”; “Nos sentimos en un ambiente diferente a la clase”; “Chévere porque aprendimos como vencer las dificultades de nuestra vida y ciudad”.</p>

<p>Paso seguido les explicó la manera más sencilla de jugar, sumando diez puntos por cada contraataque teniendo como referencia el primer lanzamiento y la respectiva justificación del mismo.</p> <p>Posteriormente, en compañía del docente Alfonso Toledo procedieron a organizar el salón por grupos de cuatro y cinco estudiantes, se repartieron los mazos y se dieron las asesorías pertinentes pasando por cada grupo para verificar la dinámica.</p> <p>Ésta actividad contó con la presencia de Ángela Bibiana Nieto, funcionaria de la línea de Educación en Valores y Ciudadanía de la OEI, quien junto a la docente Adriana López, evaluadora externa de la OEI, verificaron la actividad, tomaron registros fotográficos y orales de algunos estudiantes del CEDID Ciudad Bolívar, con quienes se probó el material didáctico para cultura de la contribución.</p>	<p>2. PREGUNTA: ¿Qué aprendieron con el ejercicio? • RESPUESTAS: “Aprendimos cómo es la vida cotidiana en nuestro país y aprendimos a utilizar los recursos”; “Que hay cosas buenas y malas en la sociedad que nos benefician y nos afectan”.</p> <p>3. PREGUNTA: ¿Cómo fue la participación del grupo en general? • RESPUESTAS: “Fue muy buena porque todos participamos de la actividad”; “estuvo bien, nos pudimos comunicar como compañeros y pudimos aprender a encontrarle una solución a los problemas”</p> <p>4. PREGUNTA: ¿Qué le aporta la temática para su vida? • RESPUESTAS: “Nos aporta la cultura que debemos tener a la hora de ser ciudadanos”; “nos aporta buena comunicación y más conocimiento”; “aprender a valorar los gastos y los aportes diarios”.</p> <p>5. PREGUNTA: ¿Qué le mejoraría a la actividad? • RESPUESTAS: “Nada, todo estuvo bien”; “todos aprendimos de ella”.</p>
--	---

Recomendaciones para mejorar el material didáctico

En relación con la cartilla es importante que al iniciar las actividades de la página 10 a 12, cuyo título es “Ciudadanía” y que abordan el tema de participación democrática, lleve inmediatamente después del título, los conceptos claves que se van a abordar en la lectura de una forma resumida y comprensible para que los estudiantes le den un mayor significado a la lectura y se nutran teóricamente de mayores argumentos cognitivos tendientes a reforzar las respuestas escritas a los interrogantes planteados en las actividades que figuran en dicho capítulo y puedan discutir mejor en las plenarios socializadoras al final de la clase. Se hace referencia aquí a conceptos como participación democrática y algunos mecanismos de participación democrática.

De igual manera, con respecto a la página 13, frente al tema “Dilemas” deberían escribirse conceptos claves que expliquen que es la *cultura de la contribución* o *cultura tributaria*, la *redistribución*, la *corrupción* y *evasión fiscal*, esto con el fin de mejorar los análisis y establecer una mejor comprensión tanto de los dilemas presentados en la cartilla como de los interrogantes propuestos.

Se debe revisar la redacción del primer dilema de la página 13, puesto que no es de fácil asimilación para el estudiante cuál es en concreto el interrogante, lo mismo sucede con el tercer dilema, el del rector; tampoco es muy comprensible y por eso la mayoría de los estudiantes no lo respondieron. En relación con la

escalera: podría ser más extensa y acompañarla con algunas tarjetas que permitan formular preguntas específicas al jugador que llegue a una estación de la escalera después de lanzar los dados y correr las fichas.

En estas fichas se podrían preguntar aspectos concretos referidos a la cultura de la contribución, el cuidado de lo público y la responsabilidad ciudadana y si no son respondidas por los estudiantes, entonces deberían ser penalizados a devolverse en el juego perdiendo unas casillas en la escalera.

Los mismos estudiantes sugieren frente al juego de la escalera, realizar acertijos que conlleven a penitencias y colocar situaciones en términos de antivalores, los cuales podrían ser presentados en tarjetas anexas dentro del material lúdico educativo.

Guía de salida pedagógica

Institución: colegio CEDID Ciudad Bolívar

Fecha: 19 de octubre de 2010

Curso _____

Actividad: Salida pedagógica

Pregunta problematizadora: ¿Cómo afianzar los conocimientos en torno a la “*Cultura Tributaria*”, Calidad de Vida y Derechos Ciudadanos?

Docentes: Alfonso Toledo y Gladys Guerrero

Lectura:

Un impuesto es una contribución económica que las personas deben aportar a la ciudad. Los impuestos en Bogotá son recaudados por la Secretaría Distrital de Hacienda, y el dinero que se recoge es utilizado para construir escuelas, bibliotecas, hospitales, parques, calles y avenidas, además de desarrollar eventos culturales que contribuyan al esparcimiento de los capitalinos.

Una verdadera redistribución de los ingresos debe conllevar necesariamente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; expresada, por ejemplo, en mejores sitios de diversión, espacios culturales, deportivos, mejor educación, etcétera.

Si tu familia tiene una vivienda propia, tus padres contribuirían pagando el impuesto predial y los que tienen carros, motos, buses, busetas o camiones matriculados en Bogotá, deben pagar el impuesto de vehículos.

Las grandes industrias, los almacenes, los restaurantes, los supermercados y hasta la tienda donde compras el mercado también pagan impuestos. Los dueños de esos negocios hacen su aporte a la ciudad a través del Impuesto de Industria y Comercio –ICA–.

Es una obligación del Estado colombiano redistribuir los impuestos que nosotros pagamos; sin embargo, es una obligación nuestra cuidar las obras públicas que se hacen para el bienestar de la sociedad, así como tener iniciativa tanto individual como colectiva para pedir que se reasignen mejor los recursos a favor de la ciudadanía.

Taller:

Recorrido por el barrio Sierra Morena, en los lugares aledaños al colegio CEDID Ciudad Bolívar:

- Elaborar un mapa en donde ubiquen el colegio y los lugares de recorrido, identificando las actividades económicas que contribuyen con sus impuestos a la ciudad. En el mapa identifiquen los tipos de impuestos que pagan los miembros de la comunidad. De igual manera, las actividades que no pagan impuestos (ejemplo: la panadería de la esquina, que paga un Impuesto de Industria y Comercio frente al vendedor de empanadas de la reja que no tributa).
- Qué obras de infraestructura se han creado con dineros públicos para beneficio de la comunidad. (ejemplo: la biblioteca escolar).
- Preguntar a algunas personas que les rodean ¿si el barrio ha cambiado y en qué se ven los cambios?
- ¿Cómo se encuentran ahora a nivel físico, de salubridad y ambiental?
- ¿Qué lugares identifican que han tenido mejoras gracias a la contribución de los ciudadanos? Ubiquen en el mapa ¿Qué tipo de mejoras han tenido?
- Presentar el plano y socializar el ejercicio.
- Cada grupo debe extraer una conclusión.

Referencias bibliográficas

- Guerrero, G. (2010). *Informe narrativa de la experiencia. (15 de agosto a 15 de septiembre de 2010). La Escuela: un mundo posible de desarrollo cultural*. Bogotá.
- Dewey, J. (1985). *Democracy and Education 1916*. USA: Southern Illinois University press.
- Henao, O. (2002). *La enseñanza virtual en la Educación Superior*. Bogotá: ICFES.
- Herrera, J. (s.f). *Wordpress*. Recuperado el 12 de Octubre de 2010, de <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>
- León, R. (2010). *Hacia una cultura ciudadana y tributaria integral. Experiencia de pilotaje sobre Cultura de la Contribución*. Bogotá: colegio Marsella IED.
- Pinto, A. (2010). *La Cultura de la Contribución: del ámbito escolar a la ciudad*. Bogotá.
- Pinto, A. (2010). *Informe de Gestión: 15 de Septiembre a 15 de Octubre de 2010*. Bogotá.
- Reyes, F. y Cortés, A. (2003). *Términos de Referencia Convocatoria pública No. 07 de 2003*. Bogotá: IDEP.
- Suárez, H. (2010). *Informe pilotaje material didáctico Innovaciones Pedagógicas en Cultura Tributaria. Convenio 082 IDEP – OEI*. Bogotá.
- Suárez Daniel et al. (2003) *La documentación narrativa de experiencias escolares*. Argentina: OEA
- Toledo, A. (2010). *Registro y Documentación Narrativa colegio Distrital CEDID Ciudad Bolívar Jornada Tarde*. Bogotá.
- Zuluaga, L. (2004). *Proyecto de Cultura Tributaria: Camino a una ciudad humanizante y democrática*. Bogotá: Colegio La Gaitana (IED).

Anexos

Anexo 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP

**CONVENIO 082/10 IDEP – OEI
IMPLEMENTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO
INNOVACIONES PEDAGÓGICAS EN CULTURA TRIBUTARIA
INSTRUMENTO CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DISTRITALES**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la institución: _____
Localidad: _____ Barrio: _____
Dirección: _____ Sede: _____
Números Telefónicos: _____ Página Web o Email: _____
Carácter: _____ Modalidad: _____ Énfasis: _____
Nombre del Rector (a): _____
Coordinador(a) Académico: _____
Nombre del docente que da la información: _____
Área: _____ Formación Académica o Título Profesional: _____

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Contexto socio – económico de la comunidad educativa (Enuncie las principales características):
Padres: _____
Estudiantes: _____
Docentes: _____
Otros: _____

Contexto socio – económico del barrio donde está ubicado la institución educativa (Enuncie las principales características):

Número total de estudiantes: _____

Número total de coordinadores: _____

Número total de docentes: _____

Perfil de los docentes: _____

CONTEXTO PEDAGÓGICO

Misión: _____

Visión: _____

Modelo pedagógico que trabaja: _____

Proyectos institucionales: _____

Valores que promueve: _____

Programas, campañas o acciones locales en las que participa la IED: _____

¿La institución ha desarrollado actividades generales, por áreas, por materias o proyectos que se puedan relacionar con el tema?

Si _____ No _____

¿Cuáles? _____

OBSERVACIONES:

Anexo 2

CONVENIO 082/10 IDEP – OEI INNOVACIONES PEDAGÓGICAS EN CULTURA TRIBUTARIA PROPUESTA DE REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN NARRATIVA APROPIACIÓN PEDAGÓGICA

En el siguiente documento se presenta la propuesta desarrollada por el Laboratorio de Políticas Públicas de Buenos Aires (LPP) “Documentación narrativa de experiencias pedagógicas” como posibilidad para registrar el desarrollo de la apropiación pedagógica del material didáctico producto de las innovaciones pedagógicas en Cultura de la Contribución.

Se señalan a continuación los aspectos generales de dicha propuesta con base en el documento ¿cómo relatar una experiencia pedagógica? Escrito por Daniel Suárez, Liliana Ochoa, Paula Dávila y otros, realizado en el marco del proyecto “Estrategias y materiales pedagógicos para la Retención Escolar”.

Ver referencia completa en:

http://www.lpp-buenosaires.net/documentacionpedagogica/ArtPon/PDF_ArtPon/Manual_sistemat2.pdf

Principios ético – políticos:

Los docentes, producen y poseen saberes pedagógicos que resultan de su experiencia; de sus percepciones; de su formación inicial; del sentido común; de tradiciones, modelos y culturas escolares recibidas; de las prácticas institucionales planificadas o implícitas; de la reflexión sobre ideas propias o estudiadas, pensadas en soledad o construidas colectivamente. Y son estos saberes los que utilizan los/as docentes y circulan en las escuelas para resolver la diversidad de problemas pedagógicos a los que se enfrentan con aciertos o desaciertos.

Con lo anterior, la documentación de experiencias se presenta como una ocasión para que el anonimato de la gran mayoría de los escritos pedagógicos se desvanezca y para que aparezcan los/as docentes-autores que, en primera persona, con nombre y apellido, tomen la responsabilidad de decir y escribir su palabra, de transmitir su saber profesional poniendo en diálogo discursos propios y ajenos.

Se trata de poner a prueba otros modos de escuchar y de escucharnos, de escribir y de escribirnos, aún sin anticipar caminos seguros a prueba de desgracias escolares, sino abriendo paso a un sendero sinuoso, colmado de desafíos, de preguntas, que pongan a disposición y en posición de pensar qué les pasa a los/as docentes con esto que pasa en la escuela.

Llevar adelante procesos de documentación narrativa de experiencias escolares implica que relatos escritos por los/as propios/as docentes circulen entre otros/as docentes; superen la frontera del “adentro”, de lo privado, de lo íntimo; y que esos mismos relatos pasen hacia “afuera”, se objetiven, sean compartidos y tomen dimensión pública y política.

Como educadores que trabajamos con las palabras, pocas veces escribimos sobre lo que hacemos, lo que sabemos, lo que tenemos ganas, aquello que nos sale bien o aquello que no sale tan bien. Estas situaciones que remiten a preguntas propias de la puesta en marcha de los materiales didácticos como ¿por qué hice lo que hice? ¿Cómo lo hice? ¿Qué pasó con cuando lo hice? ¿Cómo reaccionaron los estudiantes? ¿Logré mis objetivos? ¿Descubrí otros caminos que antes no había pensado? ¿Cambié mi práctica?, etc.

Estas y otras preguntas que pasan por la cabeza de cualquier investigador y docente, de manera espontánea o concienzuda, son el tipo de preguntas que orientarán el proceso de registro y, a la vez orientarán el ejercicio de auto - cuestionarnos, que resulta indispensable a la hora de tener en nuestras manos un tema que supone la transformación de nuestro propio ser y el de nuestros estudiantes.

Principios metodológicos

La propuestas de la documentación narrativa de experiencias está fundamentada sobre dos elementos primordiales: el primero la pregunta y el segundo, la narración. La pregunta como motivadora de cuestionamientos, activadora de la memoria y promotora de la reflexión individual y colectiva. La narración, por su parte, privilegia la palabra como constructora de realidades desde lo cotidiano, poniendo en el centro al sujeto que narra y se – narra.

La ruta metodológica para documentar la experiencia supone tres fases:

1. Definición de las acciones a desarrollar
2. Evocación de los recuerdos de la experiencia
3. La selección de los aspectos de la experiencia a documentar
4. Construcción del documento - registro de la experiencia

1. Definición de acciones a desarrollar

La definición de las acciones a desarrollar viene determinada desde la organización de los elementos claves a implementar del material didáctico, organización que depende en gran medida del docente autor del material y del trabajo conjunto que se establezca entre este docente y el docente que va a implementarlo.

Esta etapa merece especial atención, puesto que, aunque no se busca predefinir una secuencia rígida e inmodificable, se trata si de precisar, la ruta metodológica y conceptual para desarrollarla. Por ello resulta adecuado el uso de matrices, rejillas u otros instrumentos que permitan la construcción de una “bitácora” de trabajo.

Ahora, como se trata de buscar medios para que lo que hagamos pueda plasmarse en documentos útiles para nosotros, como para otros maestros y maestras que quieran abordar éste problema, es preciso que dicho registro se inicie desde el momento en que empecemos a construir la ruta metodológica. Se presentan a continuación algunas orientaciones para la documentación de esta fase:

- a. **Definir el tipo de actividades:** las actividades se definirán de acuerdo con las características contextuales de la institución educativa de acuerdo con la temática específica, y el conocimiento que sobre el material posee el docente autor del mismo.
- b. **Definición de objetivos:** se trata de especificar el propósito o propósitos que se buscan con la realización de cada una de las actividades. En ellos debe diferenciarse los objetivos actitudinales, cognitivos y procedimentales.
- c. **Especificación de recursos:** señalar el tipo y cantidad de recursos (materiales, audiovisuales y/o acompañamiento) que se requieren para cada actividad.
- d. **Tiempo de ejecución:** señalar el tiempo de ejecución aproximado de la actividad. Para el caso de acciones extensas, se recomienda la subdivisión en fases o etapas, cada una de ellas con objetivos específicos.
- e. **Tipo de población a la que va dirigida:** número, grupo poblacional específico, género, etc.
- f. **Pregunta(s) orientadora(s):** se trata de formular una pregunta o preguntas que oriente la actividad y, que a su vez, sintetice la “suspensión” con la cual hacemos actividad y lo que esperamos de ella. La formulación de la pregunta orientadora, estará inspirada en el objetivo principal.
- g. **Forma de registro:** el diseño de cada actividad, debe contener una forma de registro de las situaciones que en ella se presenten. Las más usuales son las fotografías y/o grabaciones en video o audio. No obstante, estas deben responder a una intención previamente especificada, para que el material de registro, tenga validez en sí mismo y, no se convierta en una extensa masa de información, que luego tomará tiempo para ser depurada.

La elección de la forma de registro tiene que ver también con el tipo de actividad, su duración y el tiempo que se invertirá en su análisis. En cualquier caso, el registro partirá de la pregunta orientadora e intentará detenerse en la observación de la estrategia metodológica implementada y en la puesta en escena de las categorías conceptuales que allí se ponen en juego.

Las formas de registro de información, para nuestro caso deben ser sintéticas y contener, desde su diseño, una apuesta por la “selección” y síntesis, de manera que obtengamos instrumentos ágiles para la compilación preliminar y final de la información. Para ello es definitivo el diseño de formatos de registro que pueden ser guías, rejillas, mapas conceptuales, fichas temáticas, fichas analíticas, etc.

2. Evocación de los recuerdos. ¿Cómo recuperar los recuerdos que tienen guardados en el pensamiento y en las imágenes de la experiencia docente?

- a. Para realizar el registro de cada una de las actividades realizadas, se recurrirá, en primera instancia, a la forma de registro que se estableció en el diseño de la actividad. Con ello tenemos una primera parte de la memoria del transcurso de la apropiación pedagógica del material. Para ello se propone tener en cuenta la siguiente secuencia de reflexión:

- Revisen las actividades definidas a implementar del material didáctico.
- Recuerden, activen su memoria reciente y elijan los momentos de la actividad – no necesariamente los que quedaron registrados en los instrumentos técnicos - que por algún motivo les hayan resultado significativos, “extraños” o reveladores de situaciones insospechadas.
- Anoten algunas palabras o frases que les permitan identificar dichos momentos y diferenciarlos. Estas pueden ser las categorías previas que orientan la apropiación pedagógica u otras nuevas – que pueden ser igualmente extrañas.

- Ahora, busquen, acopien y revisen “los rastros” que dejó la actividad y que estén relacionados con aquellos momentos señalados, es decir, además del registro elegido, revisemos guías diligenciadas, dibujos, canciones, acrósticos, carteleras, testimonios, emociones, etc.
- Busquen con ellos, “disparar” otras ideas y escribirlas, con la idea de que, al recoger percepciones de otros participantes otorgamos otros sentidos a lo que hacemos.

3. Selección de aspectos de la actividad o actividades: consideramos como “aspectos” aquellas dimensiones, temáticas o momentos que constituyen y hacen parte de la trama completa y compleja de una experiencia pedagógica. La selección de los aspectos a profundizar durante el proceso de documentación, puede hacer con cada una de las actividades de manera individual o en conjunto de actividades y, puede partir de los momentos priorizados en la fase anterior.

A partir de allí se inicia la construcción del relato o relatos de la experiencia. Este mostrará, por ejemplo, qué decisiones tomaron ustedes, con qué otros/as colegas compartieron la experiencia de diseño y planificación, cómo se organizaban las reuniones de trabajo, qué querían enseñar, de qué modo, por qué confiaban en esa propuesta, etc. Las respuestas a estas preguntas –que encontrarán correspondencia con la pregunta orientadora para cada una de las actividades– componen los aspectos de la experiencia de la apropiación pedagógica del material didáctico que adelantamos.

En este tramo del trayecto podrá suceder que, a pesar del curso metodológico del registro, nos encontremos con diversas temáticas que se alejarán un poco de nuestro objeto de observación. En este caso tenemos que concentrarnos en aquellos que nos ubican directamente en el asunto de Cultura de la Contribución, cuya amplitud quedó “acotada” con la elección de la pregunta orientadora por actividad.

Algunas pautas a tener en cuenta en esta fase son:

- Armar un listado con los aspectos de la apropiación pedagógica que desean que aparezcan en el relato.
- Consultar los archivos escritos, audiovisuales u otros que hayan acumulado durante la apropiación pedagógica del material, esto incluye todos los instrumentos de registro y las memorias recogidas durante la reflexión.
- Seleccionar la información recopilada que alimentará cada uno de los aspectos seleccionados (fragmentos de formatos de registro, fotografías, videos, otros)
- Seleccionar documentos conceptuales que enriquecerán la escritura del relato.

Antes de continuar con la escritura del relato, estas son algunas recomendaciones que pueden sosegar la ansiedad propia de los/as escritores/as, como lo son ustedes, cuando atraviesan este momento:

- El proceso de seleccionar sobre qué se va a escribir puede ser infinito y podrán sentir que el relato no podrá ser resuelto.
- Las decisiones acerca de qué escribir pueden ser modificadas; pero comiencen a escribir aunque no estén plenamente seguros de qué escribir.
- No mantengan una actitud deliberativa por mucho tiempo. Se trata de escribir para soltar el pensamiento y la reflexión.

- En estas fases del proceso de la documentación, la evocación de los recuerdos y la selección de la experiencia y los aspectos que de ella se van a relatar, consiste en “dar vueltas, rondar sobre la historia de la experiencia” para relevar de ella algunos acontecimientos que ustedes decidirán que valen la pena que sean contados y conocidos por otros docentes.

4. Elaboración del relato, “la experiencia documentada”

*Este relato no es sólo “para entregar”.
En principio es para entregárselo a ustedes mismos.
Es muy placentero leer algo que uno/a ha escrito.
Dense ese gusto.*

El siguiente paso apunta a desentrañar el momento cumbre: transformar lo dicho y lo pensado en un relato escrito. El relato de una experiencia pedagógica transforma el “decir en escribir”. Y más aún: transforma el “escuchar en escribir”. El éxito del relato pedagógico depende de la habilidad del(a) escritor(a) del relato, y esta a su vez, se considera:

La habilidad del autor de relatos pedagógicos consiste en saber seleccionar y evocar información acerca de la experiencia en cuestión guiado por el principio de pertinencia. La competencia del narrador de experiencias escolares consiste, entonces, en seleccionar los argumentos, los datos, las sensaciones, y en disponer las formas de lenguaje que provoquen las imágenes de esa experiencia en el lector de manera inteligente. Tomar palabras e imágenes de eso que pasó y nos pasó para que un/a otro/a docente lector se encuentre en ese relato, y que nuestra experiencia lo conmueva a él. Y lo conmueva transformando, agregando, movilizándolo su pensamiento y su acción; promoviendo, apoyando o cuestionando su práctica diaria.

Para inventar una buena historia que cuente una experiencia, hace falta un aprendizaje. Hace falta ponerse a escribir y tomarse en serio la escritura. “En este sentido, escribir es una forma de aprender. De manera que, al terminar de escribir, el escritor sabe más que al empezar”¹.

El proceso de escritura del relato se podrá realizar de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta que el producto final será un documento que dé cuenta del desarrollo de la apropiación pedagógica del material didáctico en la institución.

Para ello se sugiere tener en cuenta los aspectos generales que se encuentran referenciados en la siguiente tabla:

Aspectos generales a tener en cuenta en relación al qué escribir:

- Van a desnudar la apropiación pedagógica, a hacerla transparente, en un relato escrito.
- Van a hablar de “sí mismos/as” y de “otro/s” (que puede ser otra/s persona/s, lugar/es, tiempo/s, acontecimiento/s).
- Van a contar historias de la escuela que tienen un sentido pedagógico.
- Los buenos relatos son claros, entretenidos, fáciles de leer, memorables y no demasiado extensos.

¹ Alvarado, M. “La escritura en la escuela secundaria, de la expresión a la producción”, en Revista Versiones N°6. Buenos Aires, noviembre de 1996.

- Un título interesante “arrastra” a la historia.
- Los relatos reúnen un principio, un medio y un fin entrelazados de manera coherente. También se componen de elementos literarios.
- Una vez escrito el primer relato, vuelvan a leer las recomendaciones que se desarrollan en cada una de las preguntas de este tránsito. Es posible que ahora encuentren otro/s sentido/s en lo que escribieron y que algo haya sido pasado por alto y ahora sí puedan considerarlo.
- Estos recaudos son muy importantes a tener en cuenta al ponerse a escribir.
- La transformación de un relato implica avanzar desde una historia incompleta hasta otra más completa y exigente.
- Cuando escribimos es posible que suceda que se nos ocurran ideas en momentos o situaciones en las que no estamos escribiendo. Es recomendable anotar, grabar, registrar, esas ideas para no olvidarlas y recuperarlas en el momento propicio.
- Escribir no es lo mismo que hablar. Es muy probable que los relatos orales entre docentes (esas conversaciones sabrosas, bien sazonadas, que no olvidan ningún condimento), al momento de ser escritos se transformen en relatos aburridos, pesados, que no dicen nada de la experiencia vivida y que, por supuesto, nadie quisiera escuchar.
- La cultura docente impregnó en los/as docentes un estilo de escritura. En general, cuando escriben lo hacen para cumplir una exigencia institucional, y suponen que las palabras que se tienen que usar deben ser aquellas que el/la potencial lector/a quiere escuchar. Traten de diferenciarse de estas tradiciones, sean fieles a la experiencia y a sus palabras; no reduzcan la vida escolar a la descripción de proyectos estereotipados. Cuenten qué pasó y qué les pasó, dejen que la escritura torne transparente a la experiencia. No la “vistan” de frases hechas.
- Tengan en cuenta al organizar los tiempos y los espacios de trabajo, que la escritura y las reflexiones que ésta supone podrán comprender momentos de trabajo individual, de trabajo colectivo o combinar ambos.

Esta fase implica trabajar a partir de, al menos, tres aspectos:

a. El título

Pensar en el título del relato no es una obviedad, algo que haya que dejar para el final o se resuelva para siempre desde el principio. El primer título por lo general es hipotético y posiblemente será reestructurado varias veces hasta concluir en otro muy distinto. Pero es altamente recomendable comenzar a escribir un texto decidiendo provisoriamente un título, teniendo un punto de partida para comenzar el trayecto de la escritura, aunque después el camino transitado los desvíe por otros senderos. El título inicial, no necesariamente debe ser el final.

Ahora bien, un relato puede considerar dos tipos de títulos al mismo tiempo. El título de fantasía será expresado en un registro “de tono literario” y el título conceptual es analítico y tendrá que hacer referencia a la temática educativa, al tema específico que se desarrolla en el relato. Por ejemplo:

Título de fantasía: “Mitomanías”

Título conceptual: “El uso de la lectura de los mitos griegos como propuesta de producción escrita”

b. El plan de escritura

El proceso de composición de un texto se conforma de tres momentos fundamentales: la planificación, la puesta en texto o textualización y la revisión. Aunque estos momentos dan ideas de secuencialidad (primero se planifica, después se escribe y, por último, se revisa y se corrige), el proceso es recursivo; vale decir, se puede ir del texto a la planificación y hacer ajustes que modifiquen lo que se había esquematizado en un principio las veces que se considere necesario. Esta es una tarea permanente, recomendada para el escritor del texto.

En esta etapa se considera necesario construir el “boceto de escritura” a partir de las siguientes opciones. Lean todas las propuestas y elijan aquella o aquellas con las que se sientan más cómodos/as. Si alguna no funciona, prueben con otra hasta dar en la tecla:

- i. Armar una cronología de lo que pasó. Esta es una estrategia simple pero eficaz para comenzar a poner en palabras el pensamiento. Esta versión preliminar permite acomodar partes e hilar con sentido los diversos acontecimientos.
- ii. Cuenten la historia de la experiencia. El patrón básico de un cuento ayudará para articular la trama. Para eso resulta interesante hacer uso de las frases tradicionales de los cuantos “Había una vez.....que yo/ nosotros estamos ahí tranquilos...” “pero un día ocurrió algo en mi/ nuestra vida.....y nos dimos cuenta de.....” “y desde entonces, a partir de ahí, ya nada fue lo mismo, porque ahora....”²
- iii. Construyan un índice: La construcción de un índice preliminar contribuye a estructurar el texto y comenzar a tener organizadas las ideas de una manera clara, ya plasmadas en el papel. Luego de leer el título, la lectura rápida del índice de un libro nos da idea sobre lo que encontraremos en él. Del mismo modo, al escribir el índice del relato vamos tomando una noción más precisa de aquellos asuntos que no deberían faltar.

Por eso, escriban en una lista o en forma de cuadro, el título y los subtítulos que ramifican y desarrollan los temas que aparecerán en ellos. Como ya les comentamos, tengan a mano las producciones materiales de la experiencia para activar el recuerdo, identificar los asuntos y seleccionar los que sean pertinentes. Este modo les permitirá controlar si la estructura del relato se completa y considera todo lo que quieren comunicar. Reescriban, tachen y agreguen notas al índice tantas veces como les haga falta. De esta forma, la escritura del relato se soltará relajada. Una vez armado el índice, transformen el título conceptual en pregunta y verifiquen si el cuerpo del relato retoma y desarrolla lo expresado en el título.

c. El contenido del relato: el asunto, los tiempos en el relato, la posición del narrador

El contenido del relato es un aspecto central para considerar. Lo que hace que una sucesión de acciones y acontecimientos se transforme en un relato es la trama narrativa. En ella, la sucesión cronológica de las acciones se manifiesta a través de un encadenamiento coherente que integra el sentido de lo que se dice. El relato que ustedes escriban en cuanto al contenido integrará:

- **El asunto:** Escriban y describan los eventos y acontecimientos que sucedieron. Es importante detenerse tanto en los episodios estimulantes y positivos como en los negativos (por ejemplo, en las dificultades que encontraron en el desarrollo de la experiencia). No necesariamente las

2 Larrosa, J. (2000). *Pedagogía Profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Buenos Aires: Ediciones. Novedades Educativas, pág. 38.

historias escolares tienen siempre un final o un desarrollo completamente feliz. Estos aspectos son interesantes que aparezcan en todo lo complejo de la trama.

- **Los cuestionamientos:** Complementen a lo producido según el punto anterior mediante escrituras de tono reflexivo, con todas aquellas preguntas que van interrogando lo que pasó y lo que le pasó y le está pasando al autor protagonista de la experiencia.
- **Las interpretaciones:** Los relatos de experiencias escolares no sólo tratan de hechos, percepciones o ideas; sino de hechos, percepciones o ideas desde la perspectiva de alguien dicho para alguien. Complementen lo producido según los puntos anteriores con sus propios puntos de vista e interpretaciones sobre lo que ocurrió y les ocurrió en el despliegue de la experiencia.

EL RESULTADO: El resultado de este proceso será un documento, no muy extenso, pero sí, muy cargado de toda la sabiduría que ha dejado en nuestras escuelas el trabajo en torno a la pregunta por la Cultura de la Contribución. Un documento que además, narra la historia y las historias que cada uno y cada una de las participantes han tenido durante este trayecto. Sus emociones, aprendizajes y proyecciones y también, por supuesto, de los avances que a nivel de desarrollo pedagógico deja la apropiación pedagógica del material didáctico.

Anexo 3

METODOLOGÍA SALIDA DE CAMPO IED FERNANDO MAZUERA V.

La salida de campo es una estrategia metodológica significativa, en la que los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje, es una experiencia vivencial que posibilita la búsqueda y construcción del conocimiento a través del contacto directo con la realidad, favorece las relaciones interpersonales fuera de la institución educativa y desarrolla hábitos de admiración, valoración y respeto por lo observado, en este caso muestra la importancia del cuidado de los espacios comunes a nivel de la ciudad y de la escuela.

Por ello, teniendo en cuenta la experiencia de la IED Brasilia, jornada Tarde, la cual es desarrollada por la IED Fernando Mazuera, se quiere que la salida pedagógica denominada “Aventurarse en la ciudad” (Pinto, 2004: 19) se haga práctica el nuevo concepto de ciudadanía, por medio del reconocimiento de la ciudad, proceso que hace parte de la ruta pedagógica que va de la escuela a la ciudad y de la ciudad a la escuela.

Para cumplir dicho objetivo se propone que los estudiantes hagan un recorrido por la localidad o el barrio y realicen una cartografía social, que “consiste en utilizar imágenes o representaciones del campo relacional en que transcurre la vida cotidiana de los participantes; comienza por identificar y representar los elementos, las relaciones, las dimensiones y las tendencias que caracterizan ese territorio; para luego tener un mejor entendimiento de los problemas, las potencialidades y los conflictos que lo dinamizan y de los riesgos, amenazas, fortalezas y oportunidades que de todo ello se derivan” (Restrepo, Velasco, Preciado, 1999)

La metodología para realizarla tiene los fundamentos conceptuales de la investigación acción participativa, basados en el territorio como elemento fundamental y como herramienta para la realización de un diagnóstico participativo, utilizando el mapa como centro de motivación y reflexión (Herrera, s.f: 3), en este caso para realizar una mirada de la localidad y sus transformaciones que han sido posible a través de la contribución.

Algunas de las ventajas de la cartografía social son (Molina, 2005: 3 - 4) espaciar unidades territoriales socialmente construidas, las cuales han sido definidas históricamente, por el resultado de las dinámicas de actores que mantiene relaciones de tipo cultural, ambiental y social; descubrir aspectos del territorio, de la cultura y de los comportamientos, que generalmente pasan desapercibidos; generar espacios de comunicación alternos entre los participantes, permite un mejor conocimiento del territorio y genera espacios para conversar mediante la creación de mapas.

En el caso concreto de la institución y en el marco del proyecto de generación de cultura de la contribución, el aporte de esta metodología consiste en que desde el reconocimiento del territorio, donde su institución educativa se encuentra ubicada, se construya conocimiento colectivo en torno a la importancia de la contribución, se genere sentido de pertenencia por el territorio y desde allí se reflexione sobre lo público como proceso social de construcción colectiva y sobre el papel que cada ciudadano (estudiante) tiene respecto a lo público.

Por eso, la idea es que los participantes se dividan en grupos de máximo 10 personas, así se fortalecerá el trabajo de los GIPIS, y con el mapa de la localidad o el barrio, ya sea un mapa hecho o uno que sea dibujado por los estudiantes, desarrollen una guía.

Referentes Bibliográficos

Herrera, J. (s.f). Wordpress. Recuperado el 12 de octubre de 2010, de <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>

Molina, L. (2005). Unipaz. Recuperado el 12 de octubre de 2010, de http://www.unipaz.edu.co/web%20geurm/PON_CARTOGRAFIA%20SOCIAL.pdf

Pinto, A. (2004). *Construir ciudad y ciudadanía: Alternativa Pedagógica para una cultura de la Tributación*. Bogotá: IED Brasilia.

Restrepo, G., Velasco, A. y Preciado, J. (1999). *Cartografía Social*. Tunja: Terra Nostra.

GUÍA TRABAJO DE CAMPO CARTOGRAFÍA SOCIAL “LA CONTRIBUCIÓN EN MI TERRITORIO”

OBJETIVO

Reconocer los espacios, lugares y servicios que se encuentran en la comunidad donde vivimos, su estado, su función y el uso que hacemos de ellos.

Reconocer la importancia de la cultura de la contribución en relación a los bienes y espacios que tenemos en nuestra comunidad.

ACTIVIDAD

En el mapa presentado ubiquen los siguientes puntos (utilizando convenciones que consideren pertinentes):

1. Identifiquen y ubiquen en el mapa los lugares e infraestructura productiva (servicios de transporte, acueducto, energía, comunicaciones, obras públicas, etc.), reproductiva (casas culturales, servicio de aseo y de residuos sólidos), y de servicios (parques, colegios, calles principales, puentes, iglesias, caminos, etc).
2. ¿Qué usos tienen esos lugares, infraestructuras o servicios?

3. Entrevisten a algunas de las personas que encuentre en nuestro recorrido. Indaguen cómo eran esos lugares hace unos años (5, 10 ó mas). ¿En qué estado se encontraban en ese entonces?
4. Analicen ¿cómo se encuentran ahora? A nivel físico, de salubridad y ambiental
5. ¿Cuáles son los lugares que identifican como más agradables? (ubicarlos en el mapa con una convención)
6. ¿Qué lugares identifican que han tenido mejoras gracias a la contribución de los ciudadanos? Ubíquenlos en el mapa ¿qué tipo de mejoras han tenido?
7. En plenaria:
 - 7.1 Compartamos qué encontramos durante nuestro recorrido, teniendo en cuenta lo relacionado con la temática de la cultura de la contribución y la formación de una ciudadanía humanizante y democrática.
 - 7.2 Evaluar la actividad en sí misma en todas sus etapas.
 - a. ¿Cómo se sintieron en el desarrollo de la actividad? ¿Porqué?
 - b. ¿Cuáles fueron los aportes que le brindo la actividad teniendo en cuenta las temáticas vistas entorno a la cultura de la contribución?
 - c. ¿Qué lograron reconocer a lo largo del recorrido?
 - d. ¿Qué acciones proponen que se pueden llevar a cabo para aportar en la solución de las problemáticas evidenciadas
 - e. ¿Qué aspectos sugieren para mejorar o profundizar respecto a este tipo de actividades?

Nota: Cada docente realiza una relatoría de la plenaria y hace conclusiones de la actividad, teniendo en cuenta lo recopilado en la evaluación de la actividad y los objetivo de la actividad.

Anexo 4

INSTRUMENTO EVALUACIÓN PARES DOCENTES

Fecha: _____

Rol: Docente Acompañante X Docente Implementador _____

Objetivo:

Analizar el proceso llevado a cabo por los pares docentes de Ciencias Sociales, identificando sus logros, dificultades y aprendizajes, en apropiación pedagógica de la propuesta de la Cultura de la Contribución.

Evaluación:

1. Si su rol fue como docente acompañante ¿qué aspectos de su experiencia le parecían fundamentales para compartir con su par docente?

Hacer un reconocimiento de la importancia de trabajar estas temáticas desde el colegio para contribuir a la formación de ciudadanos críticos y participativos, con un gran sentido pertenencia por su país y por la riqueza social.

Dar a conocer un material didáctico que en su época era novedoso por las temáticas que abarcaba y que no habían sido adaptadas a la pedagogía. De igual manera sigue siendo novedoso en instituciones en donde se quiera trabajar los temas de política, ciudadanía y construcción de lo público de manera interdisciplinar.

Reconocer y evidenciar como estas temáticas ayudan a desarrollar valores como la solidaridad, la transparencia, la honestidad y conduce a los jóvenes a desarrollar propuestas en beneficio de sus comunidades partiendo de sus propias necesidades.

El estudio del Estado y sus instituciones nos permite tener acercamiento a su conformación y funcionamiento para poder tener argumentos al hacer apreciaciones valorativas y reconocer que para su existencia, funcionamiento y efectividad necesitan de un presupuesto que debe ser apoyado, creado, cuidado y monitoreado por todos los ciudadanos.

Reconocer ejemplos del beneficio que trae el cumplimiento del ciclo de la cultura de la contribución en todos los ámbitos, cuando cada uno de nosotros cumple.

El papel tan importante y determinante que debemos cumplir los docentes con las comunidades en las que trabajamos para sembrar la semilla de la superación y el esfuerzo constante por mantenernos en el sistema educativo hasta alcanzar el nivel superior como estrategia para poder aspirar a una mejor calidad de vida.

2. Si su rol fue como docente que apropió la propuesta ¿qué aspectos pensaba que debían incluirse o que tendría un material didáctico enfocado a la Cultura de la Contribución?
3. ¿Cuáles eran sus expectativas al inicio del trabajo?

Más que expectativas tenía temor de no encontrar un par docente, yo misma experimenté antes de comenzar con mi experiencia el desagrado por esta temática y la resistencia que hacia estos temas hay por fenómenos presentes en nuestra sociedad como el de la corrupción, la cultura de la ilegalidad y sobretodo la dificultad de estas temáticas en poblaciones vulnerables muchas veces utilizadas por los políticos y/o desamparadas por el Estado. Sin embargo, esperaba que el docente que voluntariamente había accedido a desarrollar esta temática fuera receptivo y con una gran capacidad de escucha y de pensamiento crítico. De igual manera, estaba muy interesada por conocer la evolución del proyecto en las otras dos instituciones y sus resultados.

4. ¿Se cumplieron sus expectativas? ¿Por qué?

Sí, de igual manera que me sucedió a mí, el profesor Rubén accedió a implementar el proyecto de manera experimental y a medida que avanzábamos en el pilotaje comprendió que la cultura de la contribución es una parte determinante en la formación ciudadana, sobre todo, en el papel que en ella cumple la conciencia de que todos tributamos para el tesoro público y esta inversión debe ser cuidada por todos los contribuyentes, de igual manera Rubén me confesó que aunque nunca había considerado esta temática en su labor como docente luego de trabajarla comprobó que permite articular muchos temas propios de las ciencias sociales en los grado 9, 10 y 11.

El docente par se dio de una manera paciente, abierta y flexible, dándose la oportunidad de participar y hacer sugerencias de ajustes en los ejercicios del pilotaje.

El encuentro con los docentes de las otras dos instituciones que iniciamos fue muy enriquecedor y nos permitió conocer los resultados del material didáctico que cada uno diseño y el rumbo que el proyecto había tomado en las instituciones en donde se había originado y/o en las nuevas instituciones por las que habíamos pasado.

5. ¿Qué actitudes ayudaron o aportaron para implementar el material en el aula, tanto de su parte como de parte de los estudiantes?

De mi parte creo que lo más importante es acercarse a las personas de una manera en que hayan relaciones de igualdad en todo sentido; respeto, cordialidad, interés, responsabilidad, humildad, sin dejar de lado la “autoridad” que se gana con el manejo del tema para hacerlo llegar de una manera comprensiva recurriendo frecuentemente a presentar ejemplos cercanos para ellos pero que aportan nuevos conocimientos y formas de aprendizaje.

De parte de los estudiantes recibí un trato respetuoso, también su responsabilidad y amabilidad. Ellos demostraron interés en la temática, participando espontáneamente en debates que permitieron avanzar en la comprensión de los contenidos abordados.

6. ¿Qué dificultades y debilidades encontró en el desarrollo del proceso, teniendo en cuenta el rol desempeñado por usted?

La mayor dificultad fue el manejo del tiempo y de las distancias que impiden el cumplimiento con la planeación.

Otra dificultad, relacionada con la anterior, es la preocupación constante por dar cumplimiento a lo planeado, terminando en algunos casos el proceso de manera anticipada y en otros ampliando de manera considerable el tema para establecer relaciones con temáticas afines.

7. ¿Cuáles fueron los aportes, particularidades y/o novedades que se dieron en el proceso, y a los cuales usted aportó?

La estrategia de trabajo que asumimos con Rubén fue que en las clases en las que yo podía estar con los estudiantes presentaba la temática y la desarrollábamos de una manera participativa alrededor de la pregunta generadora que a su vez originaba otras ganando confianza con los estudiantes para que cada vez sus participaciones fueran más eficaces e incluyeran más estudiantes en la participación.

Aunque la salida de campo no se pudo realizar tal como se había propuesto, fue un ejercicio novedoso que integró a los chicos y sus familiares quienes les ayudaron también a comprender en un lenguaje sencillo el tema de la cultura ciudadana y la contribución. Este ejercicio también permitió hacer un reconocimiento de la evolución de la ciudad, gracias al aporte de los impuestos, pero también sembrando la semilla del análisis crítico que se debe hacer acerca del uso del tesoro público.

El traer a la clase temas de actualidad que pueden ser referenciados en periódicos, revistas, entrevistas y consultas nos lleva a reconocer el valor de diferentes fuentes utilizadas para poder apropiarnos más de la realidad.

8. Describa y explique las riquezas en el trabajo con un par docente, explicitando su experiencia en la implementación de los materiales didácticos.

Trabajar con un par docente es una experiencia muy enriquecedora desde diferentes puntos de vista:

- Constantemente se está haciendo retroalimentación de conceptos, didácticas, estrategias de evaluación que lo hacen ver a uno las cosas de una manera distinta y lo ayudan a salir de procesos rutinarios.
- Aplicar el material didáctico en otro colegio y con otros estudiantes nos ayudan a entender mejor el comportamiento de los jóvenes, reconocerles sus capacidades y evitar su estigmatización.
- Vivir la dinámica ambiental de otros espacios nos da nuevas ideas que pueden ser piloteadas en nuestros colegios y nos ayudan a entender y valorar algunas propias.
- Organizar una planeación y desarrollarla adaptándola a las circunstancias pero sin perder su objetivo nos conduce a resultados positivos en el plano académico y convivencial.

9. A partir del proceso desarrollado ¿cuáles fueron los mayores aprendizajes y aportes en el trabajo con su par académico?

Se dio un fortalecimiento del enfoque crítico, en especial lo relacionado con el tema de los impuestos, orientado a que los estudiantes entiendan que el hecho de tributar les otorga derechos irrenunciables sobre el manejo del país y sus recursos.

Si todos aportamos, todos debemos tomar parte en la solución a los problemas de corrupción e ilegalidad.

10. ¿Qué habría que hacer para que procesos de este tipo continuaran desarrollándose?

Las instituciones que lideran proyectos pedagógicos como el IDEP y la OEI deben continuar promoviendo acercamientos entre los docentes que tienen el interés de intercambiar e implementar proyectos en sus instituciones, pero siempre con el apoyo del directivo docente durante un periodo largo que permita medir no solo el pilotaje, sino también el desarrollo de su implementación, la evaluación y un plan de mejoramiento durante un periodo largo (proyectos sostenibles).

Crear incentivos (económicos, descargas laborales, intercambio de asignación académica durante un tiempo prudencial en otras instituciones) para que los docentes se inscriban e inscriban a sus proyectos ante estas entidades con el fin de implementarlos en otros colegios.

11. Si su rol fue como docente acompañante ¿qué cambios o novedades reconoce que se dieron en su experiencia, a partir del trabajo realizado en el proyecto IDEP-OEI?

Una experiencia pedagógica no solo se puede medir por sus resultados académicos, el invitarnos a escribir y leer nuestras propias experiencias combinando la didáctica, la investigación etnográfica, el manejo conceptual en pedagogía de la contribución y las emociones, nos permite revivirlas y revalorarla, hecho que nos anima a continuar desarrollando nuestras experiencias desde nuevos puntos de vista.

El trabajo me permitió tener una mayor claridad sobre el uso y alcances de la cartografía social de manera especial como herramienta en las Ciencias Sociales.

La experiencia fortaleció mi marco conceptual y me dio ideas para ajustar el material en el material didáctico.



La cultura de la contribución en la escuela Una experiencia de formación ciudadana y de apropiación pedagógica

En la experiencia presentada en este libro, a partir de preguntas generadoras sencillas, como por ejemplo ¿de dónde provienen los recursos para hacer realidad el estado social de derecho? o ¿qué y cuáles son los bienes públicos y los privados?, combinadas con principios, estrategias y técnicas pedagógicas innovadoras y bien planificadas, los maestros autores, con el apoyo del equipo técnico del IDIE de formación docente de la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI– y del IDEP, desarrollan y presentan una propuesta de investigación aplicada, de educación para la ciudadanía activa y de formación de maestros a través de la cual asumen todo su potencial como académicos y profesionales activos y reflexivos, generadores de conocimiento.

SERIE
INNOVACIÓN
IDEP

